Martes 5 de Noviembre de 1867 — MONTEVIDEO — 2ª Época—Año 4—Núm. 938

ESTE DIARIO
se publica en la
IMPRENTA TIPOGRÁFICA Á VAPOR
Calle de las Cámaras, número 41,
donde se reciben suscriciones, avisos y solicitadas.

Gerente, D. ADOLFO VAILLANT.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA:
Por mes . . . . Ps. 2 " moneda nacional.
Por 6 meses . " 10.50 " "
Por un año . . " 20 " " "

El número suelto: 10 centésimos ó 1 real.

Los avisos—Se publicarán con arreglo á la tarifa del Establecimiento—Se recibirán hasta las seis de la tarde. Pago adelantado.
Los comunicados *gratis*, cuando son exclusivamente de interés público, á juicio de la Redaccion.

Redactor principal, Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas.

Las solicitadas deberán venir firmadas, en conformidad con lo que determinó la Administracion de no admitir escritos que por su naturaleza no puedan publicarse sin esa formalidad.
Pagarán el precio de 30 pesos por columna ó 40 centésimos por centímetro y adelantado.

Almanaque.

NOVIEMBRE 5.

San Zacarías sacerdote y profeta.
Santa Isabel.
El tránsito de los santos mártires Felix, presbítero, y Eusebio, monge en Terracina.
Los santos mártires Galacion y Epistema, en Fenicia.
San Magno, obispo y confesor, en Milan.
San Dominador, obispo en Brescia.
San Fibicio, en Tréveris.
San Leto, presbítero y confesor.

Efemérides.

1819—La propuesta de monarquía en el Rio de la Plata para el duque de Luca, que fue leida en la sesion del Congreso de 27 de Octubre, es aprobada con ciertas restricciones en las sesiones de los dias 3 y 12 de Noviembre.

Salidas de Correo.

La correspondencia se recibe hasta las 1 de la tarde en el Correo para Santa Lucía, Rosario, Colonia, San Cárlos y Rocha.

EL SIGLO

Convocatoria al pueblo.

El Gobierno Provisorio, cumpliendo con la palabra empeñada solemnemente á la faz de la Nacion, convoca á los ciudadanos para que asistan el último domingo de Noviembre á deponer su voto en las urnas electorales.

En este nuevo paso dado hácia la reorganizacion de la República, y en esta muestra de respeto á las instituciones, el General Flores ha dado un solemne desmentido á los calumniadores gratuitos que en todo buscaban un pretesto para sostener que su objeto era prolongar indefinidamente la dictadura.

Cuando el año anterior se suspendieron las elecciones de Representantes y Senadores porque el pais no estaba dispuesto para realizarlas, los opositores de profesion pusieron el grito en el Cielo y han tenido tema durante un año entero para estar dirigiendo cargos al Gobierno y concitando al pueblo á desconfiar de la rectitud de su política.

Sin embargo los hechos han venido á echar por tierra todas las falsas teorías y el Gefe del Estado cumple con un deber de honor inaugurando la vida constitucional, con la reposicion de los altos poderes del Estado.

Este hecho, habla con bastante elocuencia en favor de las intenciones y de las tendencias que guian al Gobierno, que no debia ni podia sujetar por mas tiempo al pais á que sufriese una existencia precaria é insegura, que ni le daba organizacion en el interior ni respetabilidad en el exterior.

Los que no hemos hecho la oposicion por sistema, sino seguido con toda buena fé los pasos de la actual administracion, juzgándola con la mas severa imparcialidad, no tenemos que sorprendernos de este resultado que habiamos previsto de antemano, porque no hallábamos razon ni motivo plausible para suponer en el General Flores la mira de perpetuarse en el mando.

Primero, porque el pais no habria podido soportar por mas tiempo un estado de cosas tan anormal; y segundo, porque por mucha ambicion de mando que se le supusiera, no habia de preferir representar un Gobierno tan poco caracterizado, teniendo medios de aspirar á presidir una administracion constitucional.

Las elecciones se harán y es preciso que el General Flores complete su obra reorganizadora, haciendo en todas partes efectiva la libertad del sufragio y no consintiendo que la imposicion de la fuerza venga á coartar el voto público.

El pueblo que no es ostigado en el uso de sus prerogativas legales, nunca abusa del ejercicio de su derecho y dejándole amplia libertad de accion en los límites de la ley, es como se forma el espíritu público.

La coaccion por el contrario produce las resistencias, orígen muchas veces de graves conflictos, y cuando menos, da lugar á las protestas que sirven despues de arma favorita á los opositores para seguir la eterna letanía de sus recriminaciones.

No hay mal ninguno para un pueblo, en que goce de la mas ámplia libertad, y hay mucho riesgo en sublevar su espíritu cuando tiene de su parte la razon y el derecho.

Confiemos que el Gobierno se sabrá colocar á la altura de su mision, y que el pueblo se hará digno de sus gloriosos antecedentes dando un nuevo ejemplo de patriotismo y de virtud cívica.

F. y A.

Hasta pronto.

Por algunos dias abandonamos la redaccion de *El Siglo* forzados á realizar un viaje que exige nuestra salud y aun cuando creemos dejar perfectamente lleno el vacío, contando con la colaboracion de algunos inteligentes amigos nuestros, todavía confiamos desde el punto de nuestra nueva residencia dirigirnos algunas veces á nuestros favorecedores en el carácter de corresponsal de *El Siglo*.

Confiamos que el diario á cuya redaccion hemos consagrado tanto tiempo y que hoy goza de tanta consideracion se ha de mantener siempre en la altura de sus principios y en la independencia de sus opiniones, completamente agenas á todo espíritu de círculo y de influencias personales y tendente solo á representar los intereses del pueblo y á defender sus derechos.

Nada significa el pobre contingente de nuestros artículos, ventajosamente reemplazados, si se sostiene como lo esperamos el programa del cual no hemos querido apartarnos apesar de todas las contrariedades de las circunstancias, de todas las luchas que hemos tenido que sostener contra amigos y enemigos.

La bandera de *El Siglo* es bien conocida pues su inscripcion es *paz é instituciones*; trabajar por el sostenimiento de la primera, llegar á hacer efectivas las segundas, he aquí el objeto que nos ha movido á escribir, el que esperamos llevarán á cabo nuestros amigos y por cuya consecucion volveremos á trabajar el dia en que tomemos de nuevo la redaccion.

En la cuestion electoral nuestra opinion queda bien establecida; ella se reduce á pedir al Gobierno garantías para la libertad del sufragio y al pueblo prudencia y moderacion para el ejercicio de sus derechos.

El Siglo no sostiene candidaturas y aceptará á los que haya elegido el voto público.

Terminaremos deseando prosperidad á nuestros suscritores y al darles un momentáneo adios, pidiéndoles que continúen su proteccion á una empresa que se desvela por corresponder dignamente á las simpatías que se le dispensan.

F. Ferreira y Artigas.

Conservacion de carnes en el Rio de la Plata.

Laudable es sin duda el empeño con que nuestro cónsul general en Lóndres se ocupa de este problema, que una vez resuelto, será una fuente inagotable de riqueza para estas rejiones.

Todo nuestro comercio con el estrangero, consiste puede decirse, en la ganadería, que suministra la carne tasajo, la lana, los cueros, el sebo que enviamos al exterior en cambio de los productos de las artes de que nosotros carecemos.

El informe sobre carnes, de Mr. Neill en el mes pasado contiene exelentes indicaciones que deben aprovechar aquí los principales hacendados, ó los que mejor comprendan la inmensa importancia de mejorar la condicion actual de los ganados de la Banda Oriental para los fines que propone Mr. Neill, dando al mismo tiempo un grande impulso á su interés particular y á la riqueza nacional.

El Rio de la Plata está llamado, como ya lo observó el *Times*, á ser el mercado natural y directo que suministrará las mejores carnes á aquellos puntos de Europa y aun de América que tienen que llevarla del extrangero. Australia, por ejemplo, se halla á una distancia enorme de Inglaterra; y esta sola razon es bastante para convencernos de las ventajas del Rio de la Plata, puesto que el tiempo y los gastos del trasporte han de ser siempre menores.

Pero para que esto suceda, para que nuestro mercado tenga la preferencia sobre los otros que tienen la desventaja de la distancia, es necesario es forzoso introducir de una vez esas mejoras en la condicion de los ganados, importar de Inglaterra, ó de donde mas convenga, la raza de los *Short Horned Bulls*, como la mejor para los usos que se tienen en vista.

Fuera de lo dicho es innecesario manifestar los grandes bienes que producirán estas mejoras que no son dificultades para nosotros cuando no lo han sido para la Australia y los Estados Unidos; y aunque lo fueran nada importarian en presencia de los beneficios que han de reportar, primero los que lo emprendan en particular y en seguida todo el comercio en general.

Llamamos la atencion, pues, á las siguientes observaciones que tienen para nosotros una verdadera importancia:

Por el paquete francés de 24 de Setiembre, el Cónsul General de Montevideo en Lóndres, avisa que los capitalistas de la Australia y los hacendados continuan haciendo los mayores esfuerzos para utilizar en la forma de carne fresca, para los mercados ingleses, el ganado vacuno que tan comunmente ha crecido en número y tan sorprendentemente ha mejorado de calidad desde la introduccion, hace algunos años relativamente, del de cuerno corto, que hicieron en particular dos caballeros de cuya experiencia se está sirviendo ahora Mr. Neill para los usos del Rio de la Plata. Toda la prensa y el público británico aplauden estos esfuerzos para traer á Inglaterra en una forma conveniente el producto de la carne de las Antípodas; y el *Times* concluye así uno de sus mas animadores artículos:

«La mitad de la distancia y dos terceras partes de otras dificultades, como son el pasto, el clima, los salarios etc., están ya fuera de la cuestion, entre Melbourne y Montevideo, en favor de este último; por consiguiente nunca dejaremos un momento de repetir que cualquier cosa que á este respecto puede hacerse bien en Melbourne, se hará dos veces mejor en Montevideo, siempre con la condicion, por supuesto, de que se empleen los mismos medios para la importacion de bueyes de cuerno corto, y para levantar la calidad de las vacas uruguayas al grado de perfeccion que han alcanzado en Australia, que actualmente es superior al de Inglaterra mismo. *Es muy probable que pasada la mitad del resto del presente siglo, el Rio de la Plata podrá exportar á Inglaterra mejores bueyes que cualesquiera de los que la Inglaterra podria ahora enviar á traves del Atlántico*; y si se quiere ridiculizar la aparente estravagancia de esta asercion como sin duda sucederá bastará solo prestar atencion al párrafo siguiente que apareció en los diarios de Lóndres el dia antes que fuese despachado el informe de Mr. Neill:

«Un Norte-Americano emprendedor ha importado á Inglaterra dos bueyes y ocho terneras de año, todos completamente domesticados. Fueron conducidos á través del Atlántico desde New-York á Liverpool; pero á causa de la ley respecto de cuarentena, fueron trasportados con destino á Southampton, único puerto en Inglaterra para la cuarentena del ganado. 700 guineas se ofrecieron por uno de los bueyes, pero el mas bajo precio de venta es de 1,000 guineas, y 800 guineas es el precio reservado para uno de las terneras. Hace doce años que el padre de estos animales fué embarcado en Southampton para Norte-América, habiendo sido comprado en 1,000 guineas por un Americano con los bienes de la domesticacion. Las bestias que están en los muelles de Southampton pertenecen á la octava jeneracion del patriarca aludido. Son muy hermosas creaturas, de la cria de Durham, y descienden del ganado de Lord Ducie. Vienen de una estancia modelo de los Estados-Unidos.»

Es en verdad importante y aun animador el ver como los habitantes de Australia han obrado sobre las insinuaciones del elojiador de la carne del Rio de la Plata; pues ni una onza de ninguna clase (escepto la carne salada) llegó de los Antípodas á Europa cuando Mr. Neill empezó este movimiento, y ahora son un ejemplo, respecto del adelanto del ganado, etc., que debe asegurar una prosperidad enorme al Rio de la Plata si se sigue, y se sigue rápidamente; porque debe recordarse que, aunque la demanda de carne no puede limitarse, sin embargo el arte tiene mucho que hacer para fijar la fuente de donde ha de salir, y esta fuente la determinará principalmente el primero que suministre el verdadero artículo.

—Conviene dar lugar aquí al siguiente párrafo de una correspondencia del *Daily News* de 21 de Setiembre:

«Las publicaciones y cartas de Mr. Neill, nuestro Consul general en Lóndres, han hecho mucho para dar un nuevo impulso á la preparacion de carnes en varias formas para la exportacion; pero antes que esto se haga con la mayor ventaja, debe prestarse mayor atencion á sus observaciones sobre la mejora de nuestra cria de ganado, *sin la cual no podemos tener esperanza de preparar esta carne como las muestras que ha enviado y descrito*. La gran dificultad á este respecto consiste, como él observa perfectamente, en la falta de buques de tamaño conveniente para el trasporte de ganados valiosos; pero seguramente los propietarios de buques de Liverpool, podrian ofrecer algunas ventajas á este respecto, especialmente si se considera el inmenso beneficio que saca Liverpool de su relacion con el Rio de la Plata.

Nueva línea de vapor

PARA LOS PUERTOS DE MALDONADO Y DE LA PALOMA.

(Artículo comunicado.)

Damos en otro lugar una circular de la comision iniciadora de la *Compañía del Este* para adquirir acciones, y creemos, como lo hemos manifestado antes de ahora, que esa empresa viene á llenar una necesidad, no solo del Departamento de Maldonado, sino que, hasta cierto punto, de esta misma capital.

Indudablemente, el Departamento de Maldonado tiene hoy un consumo de mercaderías importante, y de las que su transportacion, no solamente se hace morosa, sino tambien costosa; y es fuera de toda duda que esta morosidad restringe el consumo, cosa que prácticamente se reconoce que en la actividad del vapor, donde quiera que ha llevado su movimiento, ha aumentado tambien el del consumo.

Las secciones de Maldonado y San Cárlos, con una vasta agricultura como la que tienen, tomadas estas producciones de las cuales nosotros somos consumidores en su mayor parte, obtendrán por medio del vapor, un menor costo de transportacion, y una actividad, por la que esas producciones vendrán á encontrarse casi en iguales términos á gastos de conduccion y competencia relativa á las subas de valores con iguales productos á los del Departamento de Canelones, y de cuyo beneficio no se utilizan hoy aquellos pueblos por la larga distancia.

La importante seccion de Rocha, consumidora en mayor escala que las de Maldonado y San Cárlos, no está al alcance de todos, el consumo de esa poblacion. El consumo importante que mantiene; y el que está esplicado en primer lugar por su mucha poblacion estendida en una gran estension territorial, y en segundo, porque la poblacion brasilera de la frontera del Chui que es numerosa y rica, produce un consumo de artículos esportados de esta capital, que en resultados es de gran importancia al comercio de Rocha y al de aquí.

Tenemos pues, que esa parte de la frontera y su poblacion siendo nuestra consumidora, conduciéndose los artículos por tierra es mas costosa su transportacion, que cuando se haya establecido el vapor; la actividad y el movimiento comercial será mayor por el consumo que consiguientemente aumentará allí, y no sería nada estraño que un dia estas mismas mercaderías de las que hoy está concretado su consumo, sea llevado al centro de la Provincia de Rio Grande por la mayor baratura de sus precios.

Positivamente, y á la manera que los pueblos del Uruguay se han engrandecido como se les vé, su progreso es debido en mucha parte, al movimiento del vapor, ó iguales resultados sin duda le esperan al departamento de Maldonado, si como no lo dudamos consigue establecer el de esta empresa.

Es fuera de toda contestacion, que las facilidades y el rápido movimiento de transportacion en las personas como en las mercancías, aumenta notablemente el comercio de los pueblos; afluye con mas facilidad la concurrencia á los negocios, y el Departamento de Maldonado, establecido el vapor que se proyecta, cuenta desde luego con la seguridad de este resultado.

Tenemos casi una conviccion acabada de que el dia que un vapor sea establecido para la comunicacion con ese Departamento, lo seguirán otros, teniendo como tiene especialmente Maldonado, una produccion de materia prima tan abundante, como de gran consumo en esta Capital, y esta materia es la piedra calcárea que asegura al número de vapores que puedan establecerse un retorno seguro, y de esto es consiguiente, la mayor baratura de este artículo de nuestro consumo, produciendo un menor costo en las obras en que se emplea esa misma materia.

Hay pues, como queda demostrado, conveniencias recíprocas entre esta Capital y el Departamento de Maldonado, con la instalacion del vapor que se trata de establecer; y traidas estas mismas conveniencias á resultados de la empresa, es fuera de toda duda que las acciones de ella, serán de fácil colocacion, y cuyos resultados á nuestro juicio, no pueden ménos, que ser satisfactorios.

Sin embargo, aun cuando sabemos que los iniciadores de la empresa, son personas de toda moralidad, vemos que al final de la circular que damos en otro lugar, ella se fiere á *Estatutos firmados* ya, ofreciéndose á hacer en breve su presentacion á los accionistas que vayan entrando; y esto á nuestro ver es inconveniente, y hasta contrario al objeto que se proponen los iniciadores.

Los Estatutos como generalmente se practica en las empresas de asociacion, no se pueden establecer ni determinar, sin prévia discusion y sancion de la mayoría de socios.

Hemos dicho antes y lo repetimos, que la moralidad de las personas iniciadoras es conocida; y no puede en manera alguna ser esto para nosotros materia de desconfianzas; pero sí, un error cometido que se está en tiempo de salvar, y propender de otra manera á inspirar en los asociados la mayor confianza sobre todo lo que se haga y que pueda relacionarse con los fines de la Empresa.

Si todavía al tiempo de distribuirse las circulares para la suscricion de acciones, se distribuyeran los estatutos, nada tendríamos qué objetar; pero desde que son dos entregas separadas, es decir, la de los Estatutos despues de la circular y hecha la suscricion del asociado, es por esto, que vemos el inconveniente que notamos.

Si bien es verdad, que en contrario á nuestro juicio, y á tal respecto se presenta la dificultad de las largas distancias en que puedan vivir una parte de los socios de la otra, para no poder asistir á la reunion ó reuniones necesarias para la aprobacion de los Estatutos, hay dos medios que salvan este inconveniente; uno es, la entrega de los Estatutos con la circular para promover la suscricion de acciones, y el otro publicar desde ahora los Estatutos para que puedan ser conocidos previamente por los que deseen formar parte de la Empresa.

Se comprende que esta indicacion que nos permitimos hacer, es hija de nuestro mejor deseo, á la vez que en la buena voluntad que conocemos en llevar á cabo el pensamiento por los iniciadores y de la buena acojida que ha merecido, no llegue á ser motivo de que fracase la empresa por un error que es de fácil remedio hoy, y que quizá mañana llevando desconfianza á los ánimos mejor dispuestos, no fuese remediable.

N.

CÁLCULO APROXIMADO

De gastos del vapor de la *Compañía del Este*, en su carrera entre Montevideo y Rocha con escala en Maldonado y comunicacion con San Cárlos:

Gastos, calculados mas bien altos, en un mes

Un capitan, quien tambien será 1er práctico	$ 120	
" segundo práctico	60	
" comisario	60	
Dos maquinistas	170	
" fogoneros	80	
Nueve marineros	225	
Dos cocineros	60	
Servicios de mozos	140	
Alimentacion de tripulantes	500	
Tripulacion de chatas	250	
Cálculo de 80 ton. carbon en 4 viajes redondos á $ 13, 50	1,200	
Sebo, aceite y otros varios gastos	175	
Gerente, agencias, comision del Directorio	1,160	
1 % s/ $ 70,000	700	
¾ % seguro tomando por seis meses s/ $ 60,000	300	$ 5,200

CÁLCULO APROXIMADO

De entradas del vapor en un mes, calculadas bastante bajas aun en el principio de la carrera:

Especificacion de un viaje

Carga de Montevideo á Maldonado y S. Cárlos	50 ton. á	$ 4	$	200
la Paloma	150 "	" 7		1.050
" la Paloma " Montevideo	100 "	" 7		700
" Maldonado " Montevideo	100 "	" 2,40		240
Resultando bruto de cada viaje igual á			$	2 190
Haciendo cuatro viajes mensuales su resultado será			$	8,760
A mas, cuéntase con subvencion del Gobierno, mensual				800
Resultando bruto en un mes			$	9.560
Gastos				5.200
Ganancia neta en un mes, igual á			$	4,360
Lo cual debe dar al fin del año la suma de			$	52,320

Sin contar el tráfico de carga que puede hacer entre los puertos intermedios, y sin contar aun el tráfico de pasajeros; como esta línea una vez conocida, tiene que dar un impulso fuerte al comercio en dichos puntos, el aumento que por consiguiente resulta en tráfico, tiene tambien que hacerse conocer en un dividendo mayor aun que lo estipulado en el cálculo arriba espresado, el que hemos bajado tan bajo á fin de no poder haber duda sobre el beneficio material de la empresa.

Montevideo, 5 de Octubre de 1867.

La Comision iniciadora de la Compañía del Este.

CIRCULAR DE ASOCIACION PARA INSTALAR UN VAPOR EN LA CARRERA DE MALDONADO.

Un departamento de la República, aunque fértil y rico, permanece desgraciadamente en un olvido casi completo, y puede decirse que no es conocido sino por sus pobladores y por uno que otro viajero, que las circunstancias obliga á detenerse ó recorrer su territorio. Este departamento, es el de Maldonado.

Muchos vecinos de Montevideo, así como de los demas puntos de la República, saben que él existe, que forma parte del territorio Oriental, pero lo saben por la tradicion que recuerda el pueblo de Rocha y la isla de la Paloma como si recordase tierras lejanas y poco esploradas.

Sin embargo, Maldonado es uno de los departamentos mas fértiles y productivos, y distante unas cuantas horas del gran centro de la República, del emporio del comercio, todavía no le vemos á la altura de sus hermanos.

Si hasta ahora no se ha pensado en prestarle toda la cooperacion de que es acreedor, si poco se ha hecho para su desarrollo, si no se ha estendido su comercio como debiera, ha llegado el momento de reparar esa injusticia, y es lo que nos proponemos hacer, esforzándonos para darle todo el desenvolvimiento que pueda alcanzar.

Procurándole los medios de desenvolverse, estamos seguros que sabrá dignamente colocarse al nivel de los demas departamentos de la República.

Há pocos años, el Salto, Paysandú y demas pueblos del litoral, vivian de una vida insignificante, vegetaban por cuenta propia, sin recibir de las grandes ciudades el impulso moral y material que asegura el éxito de los negocios.

Há pocos años, sus tierras y terrenos tenian un precio ínfimo; sus campos, llenos de ganados, estaban desiertos de habitantes—hoy, aquellos valen un precio fabuloso, y estos se van sembrando de habitaciones y poblándose de una manera inusitada.

De esas localidades, ya está establecida la comunicacion no solamente con el resto de la República sino con todo el orbe por intermedio de esta capital.

Todo esto es debido al vapor, esa máquina civilizadora que acorta las distancias y une á los hombres para fructificar los dones de la naturaleza.

Conociendo pues, los medios por los cuales se enriquecieron los demas departamentos en tan corto tiempo apesar de nuestras siempre funestas guerras civiles, ¿porqué no se han de emplear para que en el departamento de Maldonado se consigan los mismos resultados benéficos?

Reunámonos y formemos una sociedad por acciones para establecer—cuanto antes, mejor—una línea de navegacion á vapor entre este puerto y la isla de la Paloma tocando en Maldonado y en combinacion con San Cárlos—una sociedad que, si al principio como todos los negocios, no puede dar un notable resultado, lo promete para lo futuro, y muy benéfico, para todos.

Un pueblo como Rocha, cuyo comercio tiende á ensancharse y que para ello necesita de crecidas mercancías, y que devuelve sus valores en frutos y sobre todo en cereales, reboza bastante vida para mantener un vapor, sin contar con las grandes remesas de piedra cal que es la vida de Maldonado y la traslada á dos caleras establecidas aquí, que son uno de los ramos de progreso material entre nosotros.

¿Cuál de aquellos parajes no se adherirá á una vía de comunicacion tan fácil y tan segura, en cambio del tráfico antiguo en carretas, cuyos viajes dependen del estado de los caminos y de los bueyes, del tiempo, etc., etc.; y esto, sin que nos fijemos en el retardo que sufren si quedan empantanadas ó se les rompe una rueda ó el eje?

¿Y quién es el pasagero, que no prefiera estar ahorrado de un vapor cómodo, con espacio para moverse y bien atendido en servicio y comida á hacerse apretar en una diligencia, soportar el polvo de nuestros caminos, sufrir los barquinazos, pasar una mala noche y contentarse á veces con una comida que á tuer de cara es pésima?

Teniendo la seguridad de la habilitacion del puerto de la Paloma y de una subvencion mensual del Gobierno de la República (que ha acogido perfectamente nuestra idea), mientras el vapor la necesite, proponemos formar una sociedad de 350 acciones de á 200 pesos cada una, pagaderas en plazos que faciliten la participacion de todos en la empresa, para comprar un vapor que, por su fuerza, construccion, capacidad y economía en el combustible, sea apto para esa navegacion, y una ó dos chatas para carga y descarga en el puerto de la Paloma.

Invitamos á Vd. para que, si cree justo cuanto dejamos espuesto, contribuya con su accion á realizar dicha empresa, cuyo beneficio para el pais y para los accionistas no puede ser dudoso.

No concluiremos sin hacer notar á Vd. el bien que esta línea puede procurar á la humanidad pues se salvarán muchas vidas de los buques que naufragan, cuyos tripulantes y pasajeros á veces perecen por no haber medio de prestarles un auxilio pronto y eficaz, sin considerar los grandes capitales que con este medio se pueden disputar al elemento feroz que tantas familias ha dejado en la miseria.

Tenemos ya Estatutos formados, los que en breve le serán á Vd. presentados.

Montevideo, 5 de octubre de 1867.

La Comision Iniciadora de la «Compañía del Este.»

Mensura de chacras del Miguelete en el año 1782.

Hemos recibido el artículo que sigue y que contiene sobre esta cuestion un documento interesante.

Sr. D. Adolfo Vaillant.

La mensura y deslinde de las chacras de la Orilla izquierda del Miguelete no puede ofrecer dificultad desde que existe original, archivada en la Escribanía de lo Civil de la 1.ª 2.ª y 3.ª suerte de chácra que se efectuó en 1782, y que puede servir hoy de punto de partida para conocer con exactitud la ubicacion de las demas chacras de esa parte, concedidas por las autoridades competentes.

La discusion que se ha entablado entre su corresponsal el *antiguo progresista* y un *suscritor remitidista* á la *Tribuna*, interesa á todos los propietarios de aquella localidad; y me decidí á pedirle á V. la publicacion de aquella mensura, y como dato muy precioso para ilustrar la cuestion.

Las pretensiones de D. José Antonio Maciel y su esposa D.ª Isidora Sostoa, manifestadas por la prensa, son las que han dado á este asunto un carácter de dificultad que no tiene como puede verse por la lectura de las diligencias siguientes.

Montevideo año de 1782.

Ante el Sr. Alcalde de 2.º voto—Autos de mensura y amojonamiento de las *tres* primeras suertes de chacras á la parte del *L-N-E.* del arroyo del Miguelete por sus dueños actuales D. Melchor de Viana y D. José Francisco de Sostoa.

(Los originales existen en la Escribanía de lo Civil de la 1.ª seccion á cargo del Sr. D. Gervasio Muñoz.)

Sr. Alcalde de 2.º voto:

D. Melchor de Viana y D. José Francisco de Sostoa vecinos de esta ciudad, como mas haya lugar en derecho parecemos ante V. y decimos; que siendo dueños legítimos yo, D. Melchor de Viana, *de la primera suerte de chacra* de cuatro cientas varas de frente al Arroyo del Miguelete, y *una legua de fondo al Les-nor-deste* tierra dentro como *heredero* de los finados D. Juan Lopez Camejo y su mujer, y yo, D. José Francisco de Sostoa de la segunda y tercera suerte de contíguas á la citada primera, que fueron de D. Ambrosio Agustin Lopez y D. Lorenzo Calleros, la una de trescientas varas de frente con la legua de fondo, y la otra con trescientas cincuenta varas de frente é igual fondo de una legua con sus correspondientes calles de doce varas para abrevaderos de los respectivos ganados, en virtud de dos escrituras públicas de venta real otorgadas á mi favor, la primera por los herederos del espresado Calleros en diez de Enero de 1780, y la segunda por los del referido D. Ambrosio A. Lopez en veinte de Marzo de 1781, y ambas en el juzgado de 2.º voto de este Ilustre Cabildo por las cantidades que en ellas se espresan, y con todas sus pertenencias, usos, derechos y servidumbres, deseando por ello y para cultivar y labrar, con el fin de lograr para el que fueron concedidas, y compradas, amojonar en sus términos ciertos, segun y en la forma que prescribe el Padron General de su repartimiento, y *nos pertenecen de derecho*, dejando libres los Caminos reales en toda su estension de fondos y evitar toda diferencia con los circunvecinos, hemos determinado hacer presente, y pedir á la justificacion de V., que precedida la correspondiente citacion de todos los inmediatos linderos y circunvecinos, se sirva en integridad nombrando un Juez de Comision y los Pilotos que este tenga por conveniente, con vista del citado Padron y *nuestros respectivos documentos de pertenencias*, mandar hacer la medicion formal y amojonamientos de las referidas tres primeras suertes de chacras, no solo en sus frentes, sino tambien en sus costados y fondos, hasta donde les son concedidos, y verificada con la autoridad de V. esta diligencia, consiguientemente se nos dé posesion real judicial de ellas para el fin que llevamos espresado: por tanto—

A V. pedimos y suplicamos que habiéndonos por presentados, se sirva proveer y mandar como vá espuesto por ser de justicia que la imploramos y juramos lo en derecho necesario, y para ello etc. etc.—*Melchor de Viana—José Francisco de Sostoa.*

Decreto.—Por presentada, y atento lo espuesto por estas partes, nombrase por Juez para la mensura de las tres suertes de chacras que espresan, á D. Fernando Martinez, y de Piloto agrimensor á D. Basilio Villarino piloto de la Real armada, quienes teniendo á la vista el Padron y repartimiento real, la verificarán, con conocimiento de los respectivos documentos de pertenencia *de cada interesado* etc. etc.—Montevideo, 1.º de Marzo de 1782.—*Bernardo de la Torre—Dr. Muñoz*—Testigos; *Francisco Xavier Medrano—Antonio de San Vicente.*

Se notificó á D. José Francisco de Sostoa; D. Melchor de Viana; al Juez de mensura Don Fernando Martinez; al agrimensor D. Basilio Villarino; y al lindero D. Francisco Castellano.

Empieza la mensura.

Estando en el arroyo de los Migueletes 1.ª suerte de chacra de las repartidas en el año de 1730, segun el padron general á los pobladores de esta ciudad de Montevideo á 7 dias del mes de marzo de 1782. Yo D. Fernando Martinez Juez comisionado para la presente mensura, etc. etc., acompañado de D. Basilio Villarino piloto de real armada y D. Bernardo Tafor y D. Manuel Mendez piloto asi mismo, el 1.º de la real armada y el 2.º del comercio y carrera de Indias, que para mi satisfaccion y de los interesados hice acompañar á esta diligencia etc. etc.

Siguen los detalles de la operacion cuyos originales pueden verse en la Escribanía, la mensura se empezó y terminó sin ninguna oposicion, firmándola el Juez, pilotos, y demas interesados, Fernando Martinez, Basilio Villarino, Bernardo Tafor, Manuel Mendez, Melchor de Viana, José Francisco Sostoa, Francisco Mont, testigos Juan Camilo Trapini, Francisco Caraballo.

Sr. Alcalde de 2.º voto—D. Melchor de Viana y D. José Francisco de Sostoa vecinos de esta ciudad como mejor proceda de derecho parecemos ante Vd. y decimos que, en cumplimiento de auto proveido por Vd. en primero de marzo último á solicitud nuestra, se practicó con la mejor formalidad del derecho, la mensura y amojonamiento de las tres primeras suertes de chacras á la parte del *L. N. E.* del arroyo del Miguelete *de que somos dueños*, por el Juez comisionado de D. Fernando Martinez, con asistencia del piloto agrimensor y acompañados que concurrieron, en los términos que demuestran sus diligencias originales que con la solemnidad necesaria presentamos; y dándonos por satisfechos recíprocamente de ellas, como suponemos lo estarán tambien los demas linderos por haberse evacuado con la mayor rectitud y bajo las formalidades requisitas, en esta atencion;

A Vd. pedimos y suplicamos que habiéndolas por presentadas se sirva Vd. aprobarlas interponiendo su superior autoridad y judicial Decreto, mandando por consecuencia *que para en guarda de nuestros derechos y respectivos títulos de verdadera y legítima posesion se nos dén los testimonios que pidamos* por ser todo de justicia y para ello etc.

Melchor de Viana—José Francisco de Sostoa.

Autos y vistos: fué aprobada la mensura y se mandó archivar y dar los testimonios—Montevideo 21 de Agosto de 1782—Bernardo de la Torre—Dr. Muñoz—*testigos*: Fernando de Castro—José Abab.—En el mismo dia fueron notificados Viana y Sostoa—Que se dieran á las partes los testimonios que se manda, etc. (*hay una rúbrica*)—Pasen estos autos al tasador general etc.—Montevideo, Setiembre 10 de 1782—Torre—*testigos*: José Abab—José Fernando de Castro—En 16 notificados Viana y Sostoa—Abab—Tasacion de las costas causadas en los autos de mensura de las tres suertes de chácras pertenecientes á D. Melchor de Viana y D. José F. de Sostoa, importa 48 pesos y dos reales—Montevideo, Setiembre 17 de 1782—*Miguel Larraya.*

Recibí los derechos que se señalan por etc. etc. del Sr. Don M. de Viana y D. José Francisco de Sostoa.—*José Abab.*

Del documento que precede resulta:

1º Que ya en 1782, Don José Francisco de Sostoa (padre de Doña Isidora Sostoa) reconocia la propiedad de D. Melchor de Viana en la primera suerte de chácra, así como este reconocia la de aquel en la segunda y tercera.

2º. Que la primera chácra le correspondió á Viana, por *herencia* á su muger, y las dos siguientes á Sostoa por *compra* que hizo á Don Ambrosio Agustin Lopez y D. Lorenzo Calleros.

3º. Que no podia haber engaño ni error desde que Sostoa y Viana, concuñados, casados con las dos únicas hijas de D. Juan de Achucarro, y se conservaron en íntima amistad como se prueba por el hecho de que en 1796 en que murió Don M. de Viana dejó á Sostoa por 2º albacea.

Ahora bien, conservada en poder de la familia Viana la primera chacra (hoy de los Vargas), en cuyo dominio entró desde la division y particion de bienes practicada en el año 1777—hecho reconocido en 1782—como se ha visto, por Don José Francisco de Sostoa (padre de doña Isidora Sostoa de Maciel), y habiendo pasado la segunda y tercera á Casahalle y Tampied *por enagenaciones sucesivas derivadas de la casa Sostoa*, no pueden dificultar los imaginarios derechos que pretenden D. José Antonio Maciel y su esposa, la ejecucion del pensamiento que en 1856 iniciaron los vecinos propietarios de esta banda del Miguelete.

En la seguridad de que los datos que suministro pueden servir de apoyo á las ideas de equidad y justicia manifestadas por el *Antiguo Progresista* y la ilustrada redaccion de *El Siglo*, me suscribo de V. atento y S. S.

Un propietario del Miguelete.

Correspondencia de Buenos Aires.

Noviembre 2 de 1867.

Señor Redactor:

Los espíritus están aun bajo el dominio de la impresion que ha causado en Europa el discurso de Héctor Varela.

Los enemigos de los Varelas se contentan con murmurar palabras de aprobacion; los envidiosos no le conceden importancia y le dan cierto hecho por Castelar.

Para sus partidarios el triunfo de Varela debe ser recompensado en la República nombrándole presidente futuro. No pocos han opinado que debe desaparecer el letrero que indica á Sarmiento y oculta á Alsina y ponerse en su lugar: El candidato de la *Tribuna* es la misma *Tribuna*.

Ya veis en campaña un nuevo candidato. El dia de mañana está destinado á un meeting en la plaza de la Victoria para tributar honores á Héctor. Habrá discursos y entusiasmo.

Ved lo que son los pueblos y las opiniones. A nadie se le ha ocurrido un meeting para celebrar el triunfo de Méjico; menos para pedir se ponga término á la guerra del Paraguay. Todo el entusiasmo está reservado para celebrar personas.

Lo que ha sido bien criticado en la sociedad ha sido la pueril publicacion que se ha hecho de la tasacion de los obsequios que recibió Héctor.

Han sido apreciados en relacion al número de francos que representan, no al valor de afeccion que le imprimian los donantes.

Corre que los E. Unidos le acordarán carta de ciudadanía.

Si Sarmiento se hubiese encontrado en lugar de Héctor, indudablemente que á la fecha su candidatura se encontraría victoriosa. ¿Qué será de tan ilustre candidato? ¿Cómo ha perdido esa ocasion que no volverá á presentarse?

—El jóven Belgrano que hacia de segundo en la redaccion del *Pueblo* se ha separado, dando por razon que no puede servir en un diario costeado por el General Urquiza.

No puede concebirse que el tribuno Tezanos, el enemigo de los caudillos, el que decanta honradez en todos sus actos, puritanismo en sus acciones, de la noche á la mañana se haya cambiado y puestóse al servicio de una causa que combatia.

En *La Tribuna* han publicado una solicitada atribuida á Belgrano, en que se hacen cargos á Tezanos de vendido al General Urquiza, y Tezanos, muerto el perro, ni una palabra.

¿Si el General Flores hablase el lenguaje de Urquiza, no seria Tezanos su defensor?

Tezanos lo ha sabido hacer. Cuando era apóstol estaba reducido á vestir la túnica del anacoreta y pasarlo en la pobreza. En la actualidad gasta 10,000 pesos papel por mes; tiene cuatro sirvientes, rico alojamiento, buen caballo y seguido de los que gustan de los obsequios agenos.

Yo no sé como hay hombres que sirvan una causa pobre, cuando no tienen recompensas ni porvenir alguno de felicidad.

Quien debe estar furioso es Carriego que perdió esa pichincha.

¿Cuándo será la venida de aquel que azotó á los sacerdotes que negociaban en el templo?

—En el Rosario vá á aparecer un nuevo diario destinado á ser la espresion neta del partido federal exaltado, á cuya cabeza se presentará D. Federico de la Barra.

El General Urquiza contribuye á esa empresa con los fondos necesarios para compra de imprenta y aperos.

Atacará decididamente á Oroño, su reforma, y á su candidato para la gobernacion, Freire: defenderá á Urquiza y á Cabal, su candidato para Gobernador de Santa Fé.

El Brasil, la alianza y el general Flores, serán temas obligados á pulverizar.

Ya veis que Urquiza es buen amigo de Flores.

Ese diario predicará la paz con el Paraguay y la guerra entre nosotros.

Apoyará la *minuta* del diputado santafecino Quintana porque los pueblos pidan al Gobierno Nacional la paz con el Paraguay.

De esta hecho se comprende que el año de 1868 nos va á encontrar en pugna con Santa-Fé, y que la capital al Rosario quedará como un proyecto para los tiempos en que tengamos tranquilidad.

Urquiza trabaja activamente, y bien puede resultar que sus trabajos encuentren éco en medio de este desconcierto administrativo, provocado por nuestro Paz.

El desconcierto es tan evidente, que ha sido comprendido de todos el plan de nuestros hombres.

Quieren unitarizar el pais para gobernarlo, convirtiendo á los gobiernos de provincias en agentes del poder nacional. La que es la soberanía de las provincias ha quedado convertida en fantasma, por la dominacion de los comisionados nacionales.

He leido cartas de Córdoba en que se asegura que los rusos están contentos con la caida de Luque, porque han quitado de por medio un estorbo, y que ahora sin él, la revolucion es inevitable, y no solo tal, sinó que será combinada y radical.

Es muy fácil presumir que Urquiza sea esta vez mas decidido para presentarse, porque no es posible creer que consienta en irse dejando desnudar provincia por provincia, hasta tenerlo reducido á Entre-Rios, en donde seria fácil consumar su prestigio.

Diviso, Sr. Redactor, dias de mucho luto; y si las fuerzas nacionales que están en el Interior vuelven al Paraguay, está cierto que la conflagracion estallará.

Luzbel.

SECCION OFICIAL

Ministerio de Hacienda.

DECRETO.

Montevideo, Octubre 31 de 1867.

Atenta la sentida necesidad de moneda menuda para las transacciones de ínfima cuantía, cuya escasez afecta principalmente á la clase proletaria al estremo de recurrir para los cambios á arbitrios perjudiciales; y en cumplimiento del art. 5º de la ley de 23 de Junio de 1862 que ordenó la acuñacion de un medio circulante de bronce:

En la conveniencia de que el vellon esté en armonía completa en su valor, peso y dimensiones con el sistema métrico decimal adoptado en la República, poniendo así en combinacion la unidad monetaria con la de pesas y medidas;

Considerando que el vellon en cuanto se admite en las naciones civilizadas con *oficio de moneda* por un valor muy superior al que realmente tiene como mercancía no es á título de verdadera moneda que tenga facultad de saldar cuentas y simplemente como signo convencional representativo de fraccion de una unidad monetaria demasiado exigua para representarla en oro ó plata de ley. Atento á que la gran diferencia que generalmente existe entre el valor intrínseco real y el valor nominal legal del vellon alimentaría el contrabando si la autoridad no limitase el curso de su circulacion á los usos mas ténues del comercio y no lo redujese á la mas humilde esfera de la transacciones.

A que solo la esperiencia es la que puede determinar la cantidad de medio circulante preciso en una nacion, y no el número de su poblacion, puesto que depende de multitud de circunstancias, del número y estension de las operaciones mercantiles de aquella, del grado de actividad ó rapidez con que se efectua la circulacion monetaria y aun de la falta ó sobra de otros agentes auxiliares ó supletorios de la moneda.

Estando suplida la necesidad pública en cuanto á la moneda de plata como auxiliar del oro por los billetes de Banco fraccionados en abundancia hasta 20 centécimos, los que representan oro de ley y hacen por consiguiente innecesaria por ahora la amonedacion de plata rebajada;

El Gobernador Provisorio en consejo de Ministros, y en uso de las facultades ordinarias y extraordinarias de que está investido, ha acordado y decreta:

Art. 1.º Procédase por el Ministerio de Hacienda á ordenar lo conveniente para la acuñacion en la República ó en el estranjero y por cuenta de la Nacion, hasta la cantidad de cien mil pesos en vellon de bronce divididos del modo siguiente:

50 000$	en piezas de 2 centésimos de		peso.
40 000$	id de 1	id de	id.
10,000$	id de 5 milésimos de		id.

Art. 2.º La liga de este vellon se compondrá de 95 partes de cobre, 4 de estaño y 1 de zinc; y las piezas que se sellen deberán tener las dimensiones y peso siguientes:

Las de 2 cent. con 30 mils. de diam.	y peso de 10 gram.	
" de 1 "	" 25 "	" de 5 id
" de 5 mils.	" 20 "	" de 25 decigr.

Art. 3.º La forma de cuño ó estampa será igual al cobre en circulacion actual, es decir: en su anverso un sol con la inscripcion en los estremos del disco *República Oriental del Uruguay* y el año de acuñacion; y en el reverso su valor inscripto dentro de una orla de palma.

Art. 4.º Queda prohibido á las oficinas públicas recibir ó entregar en pago mas de 199 milésimos en vellon por cada operacion y del mismo modo entre los particulares, salvo los casos de mútuo convenio entre ellos.

Art. 5.º Dése cuenta oportunamente al Cuerpo Legislativo, comuníquese publíquese y dése al R. C.

FLORES.
Antonio M. Marques.
Alberto Flangini.
Lorenzo Batlle.

INTERIOR

Villa de la Union

Noviembre 3 de 1867.

Nuestro proceder—Cuando hemos tratado el asunto, Chacras del Miguelete, no hemos llevado mas objeto que buscar el medio de mejorar aquella localidad interesados como estamos por todo lo que sea progreso para esta Villa y demas localidades de la jurisdiccion.

Al tratar pues el asunto no hemos tenido ni mala intencion, ni deseos de dañar intereses de persona alguna.

Mal interpretados sin duda nuestros deseos se quiere sostener una polémica que no seremos nosotros los que la sigamos porque apareceríamos tener interés en el asunto.

Estamos muy lejos de influencias de personas, por que no somos tan fáciles que se nos pueda llevar á sostener intereses que perjudiquen á tercero.

Hemos querido demostrar la conveniencia que debia resultar de una mensura general á todos los propietarios del Miguelete, *con lo que tambien está conforme el señor Suscritor menos en la oportunidad.*

¿Quién puede dudar que es de conveniencia, el que cada propietario, posea lo que verdaderamente por derecho le pertenece?

Asi como nadie duda que cuanto mas demora la operacion de la mensura, puede traer mas perjuicios y dificultades para los propietarios, sin considerar, los que se originarán con el asombroso valor que van tomando los terrenos.

El deseo, que mas nos llevó, al escribir sobre las chacras del Miguelete, fué el de que llegara á conseguir la concesion que habia hecho el Gobierno en 1856 en beneficio de la localidad cediendo el importe del producto, que resultase de las sobras pertenecientes al fisco y como valoramos que aquel producto, en el dia de hoy, podria muy bien ascender á mas de cuarenta mil pesos, beneficio muy importante para aquel vecindario, que tendria recursos para favorecer su localidad planteando algunos edificios públicos que fueran la base para un nuevo pueblo, que daria vida con el gran valor de sus terrenos sacando aquella localidad del atraso en que se encuentra por tantos años.

Con nuestras esplicaciones terminamos por nuestra parte el asunto chacras del Miguelete. A sus verdaderos propietarios corresponde trabajar para que se aproxime el momento de la mensura general.

Nosotros ni propietarios ni vecinos somos del Miguelete, ni ligados por ninguna clase de interés para constituirnos sostenedores de los derechos de otros.

Demasiado hemos hecho en beneficio de los propietarios del Miguelete. Los que hayan comprendido nuestros buenos deseos, nos lo agradecerán.

Tal vez hayamos perjudicado intereses de algunas personas. No se nos juzgue de mal intencionados por que no lo merecemos, no conociamos las cuestiones que en la actualidad se ventilan, sobre derechos á algunas de aquellas propiedades.

Nosotros pedimos el bien para todos porque consideramos que convenia á todos los propietarios, las ventajas que se podian adquirir para el mayor progreso de la localidad al Sud del Miguelete, que deseamos ver hermoseada, como los demas estramuros de la Capital.

Como se hacen fortunas rápidas—Es escandaloso, lo que hoy presencia esta Villa con los emisarios de los esplotadores de denuncias que propagan temores á los propietarios de terrenos, nada menos que los que ocupa la mitad de esta poblacion.

Si los esplotadores de denuncias han creido que el pueblo de la Union fuera fácil de entimidarlo, con las voces que hacen esparcir, de ser ellos los únicos que pueden lijitimar las propiedades de su vecindario, se han equivocado. El pueblo sabrá sostener sus derechos, pues no crean los esplotadores que en tan delicado asunto, tomarán solamente parte los que ellos señalan como sus victimas pues todo el pueblo cooperará á combatir los males que puedan recaer en cualquiera de sus condiciones.

El pueblo de la Union tiene toda confianza en el Sr. General Flores quien nunca permitirá que, un corto número de esplotadores de tierras fiscales inquieten á una poblacion, honrada, laboriosa y pacífica á la que se quiere envolver en injustas cuestiones, que den producto, á esos esplotadores, para quienes todos los medios son buenos con tal de hacer rápida fortuna.

Escandaloso es lo que hoy pasa con los emisarios de esa comunidad de esplotadores.

Fué vendido estos dias un terreno que al escriturarse, se encontró haber un pretendido reclamante á la propiedad.

El comprador, deseando terminar su compra, trató de arreglarse, con el individuo reclamante, lo que se verificó por una cantidad que no pasa de trescientos pesos *sobre una propiedad que fué vendida en mas de cinco mil*. Exijiendo el comprador que constase en la escritura la cesion que hacia el pretendido dueño ó denunciante, de todos los derechos que tuviera ó pudiera tener á la propiedad. El denunciante se rehusó á firmar la escritura, ni ni mas que se hiciera ninguna referencia del arreglo, que lo único que podia hacer era dar un recibo simple por la cantidad lo que no aceptó el comprador quien hasta estos momentos no ha sido escriturado.

Otra persona que tenia que comprar un terreno, teniendo dudas y deseando cerciorarse de los rumores que se han hecho generales en esta poblacion, se informó de uno de los emisarios de la sociedad esplotadora de denuncias, quien le contestó compre Vd. el terreno que no será incomodado, ni se le originará ningun perjuicio.

A otros propietarios se les atemoriza, con que están denunciadas, algunas de sesenta cuadras que son de propiedad pública. Si fuera así tales esplotadores deben estar provistos de todos los documentos que justifiquen la verdad de sus denuncias.

Sin duda por esas seguridades á otro propietario le pidieron no escribiera sobre el asunto de las denuncias que él quedaria bien, que no tendria ningun perjuicio en su propiedad.

Los Sres. esplotadores han emprendido una empresa muy ardua, y es muy malo el local que han elejido para sus operaciones.

El pueblo de la Union es bastante ilustrado y muy celoso de sus derechos, y firme en sostenerlos, cuando se trata de perjudicarlo en sus intereses.

Llevará en cuenta á los propagadores de denuncias, los males que hoy ya siente en el valor de sus terrenos y en las dificultades que se presentan para la realizacion de las ventas que estaban para realizarse.

Empedrado—Sigue con actividad, se empieza una cuadra, de la calle del Miguelete.

La piedra que se ha empezado á traer es de la superior de la cantera del Sr. Basañez. Mientras siga haciéndose uso de materiales buenos, no podremos menos que elojiar al Sr. empresario.

Lo que deseariamos saber es, por que han quedado dos bocas calles sin empedrar, las que hacen muy mala figura al mirar la calle recta.

Veredas—Es grande el estímulo que hay en el vecindario por arreglar las veredas de los frentes de sus casas. Es tanto el aumento de este trabajo, que cada dia vienen nuevos operarios de la Ciudad y al momento son empleados. Se labran sin escalones, y todo el mundo respeta las disposiciones a este respecto.

Establecimientos. Pronto tendremos nuevamente establecidas una ferretería, una talabartería y una hojalatería. Todo se va alquilando, así es que no se encuentra ninguna casa desocupada, pues las mismas que se edifican son alquiladas en el momento de estar concluidas.

El Teatro Circo—Cada dia va llamando mas concurrencia á sus funciones. Es mucha la proteccion que dá el pueblo al establecimiento que le pertenece.

La Compañía de las seis Naciones se esmera en agradar al público, y nada omite para *que sus funciones sean lucidas.*

El proceder de esta Compañía, sus maneras finas ante el público, muestran, que su Director Don Enrique Salvat, es persona capáz de dirijir una Compañía y formar artistas capaces de presentarse ante el público mas respetable.

El local del Circo que ya va siendo un verdadero Teatro, sus Empresarios no lo omiten para colocarlo á la altura de que es digna la sociedad de esta Villa.

Caminos—Se nos informa que la calle de la Figurita se estenderá hasta el Circo Hípico. No comprendemos que, habiendo sido el pensamiento de este pueblo, no se le favorezca con la continuacion del empedrado hasta aquel local; creo que tenemos justicia al hacer esta reclamacion, desde que fué nuestra la idea de aquel campo de recreo, que mucho ha beneficiado á la vía pública del Cerrito lo mismo que á sus terrenos por el diferente valor que hoy tienen, en toda aquella vía.

Trípodes—Han sido colocados los armazones, faltando solamente algunos. Se hace muy necesario para la conservacion de las maderas el que se les dé una mano de pintura. Los trípodes bien arreglados son una parte de ornato, de la vistosa calle.

El Antiguo Progresista.

EXTERIOR

Ultimas Noticias de Europa.

Por el vapor inglés *Flamsteed* llegado ayer á nuestro puerto, de Liverpool, hemos recibido diarios que nos facilitó un amigo, que adelantan cinco dias á las noticias recibidas el sábado, pues dichos diarios traen fechas de Liverpool hasta el 5 de Octubre.

Del *Times* el *Evening Star* y del *Daily-Post* de Liverpool, con fecha 5 de octubre, traducimos las noticias que siguen:

Biarritz, octubre 2—Los asuntos parecen complicarse en Italia.

El caballero Nigra, ministro italiano acompañado del segundo secretario llegaron aquí de Paris.

El ministro prusiano M. Rouher tambien se halla aquí.

Roma octubre 1.º—El *Giornali di Roma* dice: Nuevas partidas de insurgentes han cruzado la frontera papal en Aqua-pendente y otros puntos de la provincia de Viterbo y han exigido dinero y alimento á los habitantes. En Camino se descubrió por la mañana una partida armada y fué puesta en derrota por los habitantes. En otras localidades algunos de los insurgentes han caido en manos de la tropa y han sido muertos. La ciudad y toda la provincia de Viterbo queda tranquila.

Florencia, octubre 2—Nos dicen de la frontera Papal que las noticias de la pasada de garibaldinos se habian exagerado mucho. Algunos individuos desarmados habian cruzado, cuyo número era sin embargo insignificante. Era imposible evitar el pasage, apesar de la gran vigilancia por parte de las autoridades y tropas. Tambien se nos asegura que el movimiento no habia tomado incremento y tocaba á su fin desde que las personas que habian cruzado la frontera en la provincia de Viterbo y de esta habian ido hácia Aqua-pendente resolvieron volverse. Se presentaron ellos mismos al comandante de las tropas en San Casciano con el objeto de volver á sus casas.

Paris octubre 2—El *Moniteur du Soir* dice en su boletin:

Ninguna señal de disturbio han dado los Estados Romanos á la llegada de los revolucionarios. Las tropas pontificias se mostraron determinadas á cumplir con su deber. La calma de los habitantes contrastaba con la agitacion exterior.

El pánico que reinó hoy en la bolsa fué motivado por los rumores que corrieron de que el emperador estaba enfermo, de un inminente conflicto entre Francia é Italia, de haber estallado una insurreccion en Roma y de un altercado habido entre el conde de Bismark y el General Fleury.

El Gobierno ordenó al comisario de policía de la Bolsa desmintiera esos rumores y que tambien tomara los informes necesarios para descubrir á los autores y propaladores de tales noticias.

La *Patrie* de esta misma fecha desmiente gran número de rumores, como ser el de cambio de Ministerio, la existencia de otra circular francesa en la entrevista de Salzburgo, el cambio de negociaciones para modificar la convencion de Setiembre, la conclusion de un tratado ofensivo y defensivo entre Francia é Italia, como tambien de una igual alianza entre Italia y Prusia.

La *Patrie* agrega que el panfleto recientemente publicado aquí, suscrito por *Un diplomático*, de ninguna manera tiene la importancia que intenta asumir. Es el trabajo de un anterior funcionario, un director de una oficina de seguros agricultorales.

La bolsa ha estado muy agitada por los rumores que circulaban y las fluctuaciones en los precios han sido muy variadas é importantes.

Paris, octubre 4—El *Moniteur* de esta mañana dice, que las medidas adoptadas por el gobierno italiano para proteger las fronteras pontificias contra la entrada de partidas hostiles, han

dado los mejores resultados, y aun se mantienen en vigencia. A pesar de la estricta vigilancia algunos agitadores han podido internarse en los Estados Papales especialmente en Aqua pendente y Soriano, donde despues de reunirse, intentaron armar desórdenes, pero fueron batidos y dispersados. No ha dejado de reinar la tranquilidad ni un solo instante en Roma, y el estado del público es el mas satisfactorio.

Madrid, octubre 2—El Sr. Lersundi será nombrado Capitan General de Cuba, en lugar del General Manzano, cuya muerte en 24 de Setiembre se confirma.

El ministro de Suecia ha llegado á esta.

Madrid, octubre 3—Los diarios ministeriales, expresan la creencia de que los emigrados españoles pueden volver sin peligro alguno.

Paris octubre 4—Ha empezado el juicio contra el diario *L'Epoque* por sus noticias falsas en su número fecha 2 del corriente.

Biarritz octubre 4—El Emperador y Emperatriz de Francia y el príncipe imperial hacen frecuentes escursiones en los alrededores de Biarritz y continuando largas distancias sin fatigarse. SS. MM. en todas partes son muy bien recibidos.

Berlin octubre 2—El Conde Bismark sale esta tarde para Pomerania, donde permanecerá algunos dias.

El nuevo *Prusiano* (Cruz Gazette) de esta tarde dice que el próximo meeting de la Alianza Evangélica se efectuará en New York.

La noticia de la conclusion del tratado entre un plenipotenciario del Rey Jorge de Hanover y el canciller Koning por parte de Prusia, se confirma.

Se espera que muy pronto se ratificará el tratado.

Berlin octubre 5—Se espera al Conde de Bismark de vuelta el mismo dia que el rey.

El Baron Werther, ministro prusiano en Viena, vuelve mañana á su puesto.

Austria octubre 2—La asamblea austriaca de Prelados se ha presentado al Emperador con un memorial en el que defiende enérgicamente el presente concordato papal é implora su pronta revision.

Florencia, octubre 3 (á la tarde)—La *Opinione* de esta tarde dice: «Nuestras noticias de las fronteras papales anuncian que Aqua pendente fué ayer vuelta á tomar por las tropas pontificias. Prendieron tambien á algunos de los insurrectos; otros se refugiaron en territorio italiano. Varias localidades en la provincia de Viterbo están, sin embargo, aun ocupadas por cuerpos insurrectos, y los habitantes se muestran indecisos, visto que el movimiento aun no se desenvuelve.

Octubre 5—Un meeting general de Accionistas de la Compañía del Crédito Mobiliario ha sido convocado para el 15 de Noviembre.

Constantinopla, Octubre 2—La Legacion Americana en esta ciudad ha obtenido de la Puerta la satisfaccion que los E. Unidos habian exijido por ciertos agravios de que se habia quejado el Cónsul Americano en la isla de Creta.

Frederichshafen, Octubre 3—El Rey y la Reina de Prusia llegaron aquí ayer y fueron recibidos por el Rey y la Reina de Wurtemberg. Sus Magestades siguieron entonces juntas á su real casa de campo, entre las salvas de la artillería.

Octubre 3, á la tarde—El *Diritto* publica el siguiente telégrama, de orijen privado:

«El General Garibaldi se embarcó ayer para Leghorn, pero á su llegada, fué tomado preso otra vez y conducido á Caprera. Está ahora bajo la custodia de un buque del Gobierno.

Berna, Octubre 2—El Presidente Fornerod se ha retirado del Consejo Federal Suizo, y se halla para tomar el puesto de Chairman del crédito mobiliario suizo en Ginebra.

Hamburgo, Octubre 2—La Asamblea de Burghers ha adoptado por una gran mayoría la mocion del Senado declarando que la entrada de Hamburgo en la nueva Union de Aduanas de la Alemania del Norte es al presente inoportuna en razon de que la Union requiere modificacion.

Los mas de los oradores se pronunciaron por sostener á Hamburgo como puerto libre.

Florencia, octubre 4—El conde Usedom ministro de Prusia en esta córte ha vuelto á Florencia. Hasta ayer ningun encuentro sério habia ocurrido entre los insurrectos en la Provincia de Viterbo y las tropas papales. Se dice que la mayoría de la poblacion está tranquila. Varias partidas de los insurrectos de mas escasos de armas y provisiones se han entregado á las autoridades en la frontera. Se confirma la noticia de que las tropas papales ocupaban á Aqua-pendente.

El *Corriere Italiano*, publica noticias de Roma y asegura que el Papa ha declarado al cuerpo diplomático que permanecerá en aquella ciudad bajo cualquier circunstancia. El mismo diario añade que la poblacion romana habria respondido á las tentativas de los insurrectos, si sus tropas hubieran sido mas numerosas.

Viena, octubre 4—El *Evening Post*, oficial, contradice la noticia de que el Baron Von Beust habia dirigido un despacho al gobierno francés sobre el asunto de mantener el poder temporal del Papa. El mismo diario publica el siguiente telégrama privado:

«El Gobierno italiano ha remontado á 50.000 hombres la fuerza estacionada en la frontera romana, con el fin de prevenir la incursion de los garibaldinos en el territorio papal. Buques de guerra custodian á Garibaldi en Caprera. La situacion es crítica. Cuatro partidas de garibaldinos han pasado la frontera en fuerza suficiente para tomar una posicion.

Las últimas noticias recibidas por el gobierno son tranquilizadoras. Aseguran que la incursion de las partidas, lo mismo que las reuniones de insurreccionistas en el territorio papal, son insignificantes.

Roma.

El *Times* trae una importante correspondencia datada en Napoles del 26 de Setiembre. Dice así:

Sabreis ya los resultados del Consistorio que tuvo lugar en Roma el 20 del presente; y sino yo os los diré: El Cardenal de Angelis Arzobispo de Fermo y fuerte reaccionista fué nombrado Cardenal de Camerlingo. Su Eminencia y el Cardenal Corsi Arzobispo de Pisa, son los favoritos de los retrógrados por la silla Papal. El Cardenal de Angelis que continua residiendo en Fermo, se espera en breve en Roma. El Papa preconizó tambien seis obispos uno de los cuales Monseñor Walsh es inglés. El Cardenal de Pietro fué nombrado obispo de Albano en lugar del difunto, Cardenal Altieri. Por último el Papa pronunció una importante alocucion en cuya primera parte Su Santidad anatemizó el decreto Italiano relativo á la venta de los bienes eclesiásticos, prohibiendo á los fieles el obedecerlo y renovando todas las penas eclesiásticas y censuras contra los autores, promotores, ejecutores y cómplices en cada grado de aquella ley.

En la segunda parte el Papa refuta un panfleto anónimo que se dice oficioso, publicado por Amyotien en Paris bajo el título de *La cour de Rome et l'Empereur Maximilien*. El autor acusa al Papa de haber contribuido con sus consejos y seguridades á la catástrofe mejicana urgiendo á Maximiliano á aceptar la corona.

Pio IX niega estas aserciones. El *Official Journal* dice, que el Papa al refutar la obra mencionada, se defiende con documentos importantes y recientes dirigidos á él por Maximiliano desde la prision de Querétaro el 18 de Junio. Me han asegurado que entre los documentos exhibidos por el Papa existe tambien la famosa correspondencia de Maximiliano con el Emperador Napoleon que en vez de hallarse en manos del Duque d'Aumale está en las de Pio IX.

Respecto á la carta de Querétaro es verdad que el Papa leyó su contenido ante el Sagrado Colegio y que esta carta arrancó lágrimas á los cardenales. En ella el emperador Maximiliano confiesa que el Papa le aconsejó siempre que no creyese ni tuviese confianza en Napoleon ó en su política. Por esta razon se supone que el testo de la alocucion no ha sido publicado; pero si es así, ¿porqué hace estensiva alusion á esos documentos en el *Official Journal*?

¿Significa esto una amenaza al Emperador? En Roma se cree generalmente que Garibaldi hará un ataque á los Estados Pontificios dentro de pocos dias—no por tierra, pues las fronteras están guarnecidas por tropas italianas, sino por un desembarco en la costa. El general Kanzler en una órden del dia, anuncia que se prepara un ataque por Garibaldi; y previene á las tropas que estén sobre aviso.

El Cardenal Antonelli ha dirigido una nota á las grandes potencias, esponiendo los grandes peligros de la Santa Sede y declarando que el Papa, antes de entrar en ningun compromiso está dispuesto á salir desterrado. Su Eminencia dice que el deber de las grandes potencias es proteger el futuro Concilio. Despues que está fantasma de concilio haya pasado habrá otra consideracion semejante á la de Junio.

Cuestion romana.

Berlin, octubre 4—La gaceta semi-oficial del Norte de Alemania dice: Hemos recibido comunicaciones de Paris, de buena fuente, segun las cuales las miras del gobierno francés respecto á una modificacion de la convencion de setiembre, de ningun modo van hasta oponer decisivamente desde su principio ninguna abolicion ó modificacion de disposiciones particulares de aquel tratado. Por el contrario, la Francia reconocerá, que la forma de algunas de estas disposiciones se armonice mas con las relaciones existentes, bien que la base de algun arreglo tenga que ser la seguridad de la Sede Papal y de los derechos que corresponden personalmente al Papa Pio IX. Al mismo tiempo el gobierno francés dirigirá sus esfuerzos para impedir con mas eficacia que hasta aquí cualquier cosa que pueda debilitar la autoridad ó turbar la tranquilidad del Papa.

El gabinete francés está seguro de la concurrencia de la Italia en principio con estas vistas; y participa de la opinion del gabinete italiano, que para que la Italia avance hácia su completa unidad, y para que la Santa Sede conserve la autoridad que se le debe, no son dos contradiciones irreconciliables. El gobierno francés sabe que haciendo efectivas estas miras tiene á la nacion francesa á sus espaldas.

GACETILLA

Legado—D. Domingo Piñeirúa, como albacea de D.ª María Rosas de Hernandez, entregó ayer en la tesorería de la Junta un legado de 80 pesos para el Asilo de Mendigos.

Obra necesaria—Hace pocos dias que se instaló en San Eugenio una comision de vecinos, con el objeto de reunir algunos fondos para la construccion de una iglesia, consiguiendo la suma de 1,200 pesos.

Ese sacrificio no basta, pero confiamos en que no será estéril si el Gobierno procede con igualdad, favoreciendo á San Eugenio como ha favorecido á otros pueblos de mayores recursos.

El edificio que hoy hace las veces de iglesia no merece tal nombre, es indecoroso y no satisface las necesidades de aquella poblacion creciente, á cuyo fomento conviene contribuir por todos los medios.

Un pueblo fuerte en su derecho—Dinamarca acaba de dar al mundo un nuevo ejemplo de dignidad nacional.

Ese pais suspendió las negociaciones con Prusia respecto del Schleswig, contestando en los siguientes términos:

«Posible es que Dinamarca no tenga suficientes fuerzas para hacer respetar sus derechos, pero no ha de sacrificarlos por medio de un tratado. Si tuviese que ser nuevamente mutilada, sealo como antes, por medio de la fuerza. La Dinamarca aprecia demasiado su honor para traficar con él volando de sus derechos.»

Diplomatas—En el *City of Limerick*, procedente de este puerto, llegaron á Rio Janeiro los Sres. D. Benigno Vigil, ministro del Perú, y D. Guillermo Blest Gana, ministro de Chile.

Representantes y Senadores—He aquí algunos nombres de los ciudadanos que, segun se dice generalmente, figuran en la lista de representantes y senadores:

Monseñor Estrázulas,—por el Salto.
El Dr. D. Adolfo Rodriguez,—por Canelones.
D. Daniel Zorrilla,—por Paysandú.
D. José M. Pá,—por Maldonado.
D. Manuel Flores,—por San José.
El Dr. D. Fermin Ferreira y Artigas, por la Colonia ó la Florida

D. Pedro Varela, el Dr. Rodriguez Caballero, D. Juan José Aguiar, el Dr. Bustamante, D. Blas Vidal, D. Agustin de Castro, el Dr. Rucker, D. Juan Miguel Martinez, D. Juan Ramon Gomez y otros cuyos nombres no recordamos, por la capital y varios departamentos.

Lo que ahora parece creible es que sinó todos al menos la mayor parte de los nombrados resultarán electos.

Dicese tambien que despues de realizadas las elecciones habrá una modificacion ministerial, pasando el Sr. Bustamante á desempeñar la cartera de Gobierno, reemplazado en la Jefatura por D. Manuel Solsona y Lamas. La de Relaciones Esteriores será confiada á D. Hector Varela.

Grandes batallas—Por la siguiente estadística comparativa pueden apreciarse con certeza las pérdidas de las grandes batallas en Europa:

En Leipsic combatieron 380,000 hombres; en Wagram 340,000; en Solferino 300,000; en Borodino 250,000; en Waterloo 180,000; en Koeniggratz 420,000.

Las pérdidas por ambas partes ascendieron: en Leipsic á 100,000; en Borodino á 60,000; en Waterloo á 46,000; en Wagram á 50,000.

La batalla de Sadowa se aproxima mucho á la de Solferino. La primera costó 10,000 hombres á los prusianos y 20,000 á los austriacos.

En Leipsic funcionaron 2000 cañones y 1200 en Solferino, y ambas batallas se distinguen sobre todas por el número de prisioneros.

Carbon de piedra—De las minas españolas se estraen anualmente 253,568 toneladas métricas, cantidad próximamente igual á la importacion. La Inglaterra produce 84.873.377, la Prusia 11 510 219, el Austria 8.503,806 y el Zollverein 2 373,549.

Suelas Lacroix Uno de los objetos que actualmente hace fortuna en Paris, son las suelas Lacroix, que á mas de evitar la humedad abrigan los pies, sin los incomodidades de los antihigiénicos zapatos de goma.

Si algun zapatero quiere introducir aquí esa novedad zapateril, sepa que se vende en el Pasage Choiseul núm 72, desde 45 hasta 135 milésimos de nuestra moneda cada una.

Otro vapor—En Greenock fué botado al agua un vapor de hierro llamado *Cuyabá*, perteneciente á D. Apolinario José dos Santos, de nuestro comercio.

Ese buque, destinado á la navegacion del Alto Paraguay (cuando se pueda) tiene grandes comodidades, y el vapor está aplicado al molinete para la carga y descarga, así como tambien al cabrestante para levar el ancla.

El *Cuyabá* con sus máquinas fué construido en 3½ meses.

El Correo—Casas comerciales muy respetables de Rio Janeiro, habian sufrido profundo disgusto y graves trastornos, á consecuencia de que la administracion de correos de dicha ciudad se olvidó de remitir varias cartas para Europa.

Un diario, tomando en consideracion ese hecho, se espresa en los siguientes términos:

«No en vano en Inglaterra y los Estados-Unidos constituye el correo un ministerio especial.

«El desenvolvimiento de las relaciones comerciales, haciendo á todos los paises del mundo solidarios en intereses valiosos, ha dado á la correspondencia postal un carácter tan delicado y grave, que la menor trasgresion, el menor descuido, influye desagradablemente y da origen á conflictos muy sérios.»

El «Isabel»—Este trasporte brasilero habrá salido el 30 de Rio Janeiro para este puerto, con material de guerra.

Los manantiales—El pozo abierto por cuenta de la Junta en la esquina Treinta y Tres y Reconquista, dá ya constantemente una gran cantidad de agua, que sin duda será mayor ó mejor á proporcion que se profundice.

En vista de ese resultado, de que no podia dudarse, esperamos que la Junta no desmayará en su propósito de establecer pozos iguales en toda la ciudad, para cuyo efecto ha recibido propuestas.

La seca sigue, y aun cuando tuviéramos la fortuna de que cesara mañana mismo, ya sabemos por esperiencia que todos los años estamos en la misma pena durante el verano.

La niña Aurora—Por el programa de la funcion que se dará en San Felipe el jueves próximo, vemos con gusto que esa futura celebridad teatral nos hará ostentacion de sus precoces talentos, cantando *El Crudo Tucumano* con el objeto de amenizar el beneficio del jóven Lloveras.—Además, el drama anunciado por las novedades de su aparato escénico, la importancia de su argumento y efectos teatrales, nos hace prever un caloroso recibimiento, segundado por la chistosísima zarzuela con que finaliza el espectáculo.—Deseamos á Lloveras un lleno completo en su funcion de gracia.

Mortalidad—Noviembre 1.º—Enrique Silva, oriental, 50 años, casado; Manuel Aguirre, oriental, 13 meses; Vicente Percondini, italiano, 29 años, casado; Manuel Machó, italiano, 70 años, casado; Martin Goyeneche, oriental, 10 meses.

Dia 2—Vicente Otero, español, 28 años, casado; José Ferreira, oriental, 1 año; Adelaida Pintos, oriental, 3 años; Domingo Aleu, español 41 años, casado; José Escudero, español, 70 años, viudo; Francisco Costa, español, 24 años, soltero; Maria Iturriaga, africana, 96 años, viuda.

Dia 3—Magdalena Panario, italiana, 40 años casada; Antonio Lauceiro, oriental, 9 meses; Zara Bonilla, oriental 25 dias; Luis dos Santos, brasilero, soltero; María del Bono, oriental; 16 dias, Leonor Ortiz, oriental, 3 meses.

Dia 4—Juan Bautista Sacarelo, italiano, 76 años, casado, Dolores Barruel, oriental 4 años: José Alva, 40 años, soltero; Maria Coronel, oriental, 19 dias; Manuel Castro, español, 50 años, casado.

Hospital de Caridad—Movimiento de enfermos en el mes de Octubre de 1867:

	Hombres	Mujeres	Total
Existencia de Setiembre..	247	46	293
Entraron..........	278	11	289
Salieron..........	264	12	276
Fallecieron.......	17	4	21
Existencia de la fecha....	244	41	285

Montevideo, Octubre 31 de 1867.
José A. Maciel, Encargado del Registro.
V.º B.º—*José M. Peñalva*, Director.

Quinta «Progreso»—Hemos tenido la oportunidad de visitar ese establecimiento situado entre el Peñarol y las Piedras, dirigido por el Sr. D. Augusto Las Cazes, y que ofrece á la vez el atractivo de una magnífica quinta de recreo, para las personas que quieran pasar un dia de solaz en el campo, almorzando ó comiendo bien.

La situacion es de las mas agradables, la quinta es espaciosa y ofrece montes de naranjos y perales á la sombra de los cuales se puede pasear y descansar con toda comodidad

Hemos admirado una novedad; es una sala capaz de contener una mesa con ocho asientos en la copa de un ombú inmenso, y donde se sube por una escalera de cuatro pisos. Puede uno tomar refrescos y comer en el interior de ese árbol frondoso, al abrigo de los rayos del sol y gozando de una vista hermosa. Esto es lo que los parisienses llaman un *Robinson*. Merece verse.

En la chacra hemos visitado el local en el cual el Sr. Los Cazes está educando las mejores clases de gusanos de seda, á la vez que la confitería establecida con hornos y calderas para la fabricacion de dulces, y el hermoso gallinero donde se crian cantidad de aves mantenidas con granos.

Este es un establecimiento digno del nombre que lleva, y que sin duda será provechoso al pais por sus productos y adelantos.

Once precipicios—A orillas del camino de Goes ó Figurita, hay once pozos profundos que ponen en peligro vidas y carruajes.

A peticion de vecinos de aquel punto llamamos la atencion de la Junta hácia aquellos precipicios, é igualmente sobre la inutilizacion de los caminos que parten del Reducto y de la antigua panadería de Fernandez, en consecuencia de la altura á que ha quedado el principal, cuyo inconveniente podria salvarse echando alguna tierra para suavizar la pendiente.

Tambien piden que sea mejorado el camino Goes por medio del cilindro.

Mas suscritores—El distinguido pintor peruano D. Luis Montero, ha recibido las siguientes suscriciones para la fotografía de su aplaudido cuadro *Los funerales de Atahualpa*, cuya exhibicion continúa todavía.

El Sr. Cónsul del Perú D. Estanislao Camino, 4 ejemplares; Da. María Toral de Cueva, 1 id; D. Baldomero de la Cueva, 1 id; el General D. Venancio Flores, 6 id; D. Custodio Echagüe, 1 id; D. Avelino Lerena, 1 id; D. Santiago Lowry, 1 id; D. Julio Herrera y Obes, 1 id.

Aparicio—En el *Norte del Rio Negro*, periódico del Salto, leemos los siguientes párrafos, en contradiccion á las seguridades del *Uruguay* que insertamos en el número anterior:

«No son destituidas de fundamento las voces.—Se sabe que Aparicio, con una reunion de ciento y tantos hombres, se halla en la estancia de Bica, frontera de Corrientes.

«El comandante Reina, situado al frente, observa todos sus movimientos.

«Todo el departamento está sobre las armas.

«La poblacion está resguardada por cerca de trescientos hombres, entre *policías, piquetes, partidas* y varios acantonamientos que la custodian.

«Estamos alerta y no seremos sorprendidos.»

Esta version está de acuerdo con un telégrama trasmitido de aquí á *La República* de Buenos Aires.

Desgracias—Jugando con una pistola un carretero llamado Clemente Peralta, se escapó el tiro causando la muerte instantánea de Ciriaco Cabrera, quien acababa de advertir al imprudente el peligro que habia en tales juegos.

—El sábado zozobró un bote, pereciendo un marinero y el ingeniero Harbey.

—En Tacuarembó, durante una fiesta de familia, un tal Nicolas Vignolo trató de asesinar con un puñal á su propio hermano, recibiendo el golpe el Sr. Tiscornia que se interpuso. La herida fué en la rodilla, de bastante gravedad, pero no ofrece peligro debido á la asistencia del Dr. Saint Romain y del cirujano Dutih.

Edificios públicos—El Sr. Reiles, Jefe Político de Tacuarembó ha sido autorizado para la venta de tierras públicas por valor de 45,000 pesos, para la construccion de una iglesia. Además, llevó 12,000 pesos que se emplearán en edificar un cuartel y una capilla en Cuñapirú, y en llenar el déficit del presupuesto.

El Gefe Político del Salto tiene órden de vender una legua de campo, cuyo producto servirá para construir un hospital.

Las mujeres de mármol—Esta noche se representará en Solis ese drama, en beneficio de las Sras. O'Loglin.

El Edward Everett—Llegará hoy y regresará á la tarde para Buenos Aires.

Sobre el Cólera—Hemos recibido un artículo con algunas consideraciones sobre aquel flagelo, pero la abundancia de materiales nos obliga á postergarlo hasta mañana.

Iluminacion—En regocijo de las buenas noticias recibidas del teatro de la guerra y de que dá cuenta nuestro telégrama, el Sr. Ministro brasilero tuvo anoche el frente de su casa todo iluminado á gas.

TELEGRAMA

PARTICULAR DE «EL SIGLO»

Buenos Aires, Noviembre 3 de 1867 á las tres de la tarde.

Tuvo lugar el meeting en la plaza del Parque; pronunciáronse varios discursos y se levantó una suscricion para regalar una medalla á Don Hector Varela.

Paunero estaba de regreso en Mendoza. Viene para marchar al Paraguay.

Buenos Aires, Noviembre 4 de 1867 á las seis y media de la tarde.

Llegó el «Cisne».

El Domingo pasado una columna brasilera de las dos armas salió por la derecha para estrechar el sitio posesionándose del potrero Ibella que fortificaron. Dicese que tambien tomaron la villa del Pilar. Hubo entonces un combate perdiendo los paraguayos mucha gente y los brasileros 300 hombres.

Concluyó el cólera en el ejército, regresando las Hermanas de Caridad.

TELÉGRAMA DE LA BOLSA.

Noviembre 4 á las 3 de la tarde.

Fonos 53¼ por ciento.
Del Paraguay nada de nuevo.
Ayer llegó del Paraguay el vapor *Paysandú* con cuatro buques á remolque sin noticias.
Las lanas han subido hasta 78 $
Hay en plaza 100000 @ de existencia.
Cambio 48⅞d sobre Lóndres.
Pasado 2000 lib. est.

SOLICITADAS

Sr. Redactor de *El Siglo*.

Espero de la bondad de Vd. quiera hacer publicar en su popular diario las líneas que á continuacion inscribo.

Como he visto en la crónica de *El Siglo* fecha 29 de octubre un párrafo, por el cual se hace saber que por iniciativa del Sr. Gefe Político y con los recursos á su cargo se vá á construir una *fuente pública* en la Plaza Constitucion para surtirla de agua del aljibe del Cabildo por medio de caños subterráneos.

En meses pasados, Sr. Redactor, el Superior Gobierno de la República llamó á propuestas para surtir de agua á la ciudad y entre otras muchas que se presentaron presenté una la cual ofrecia establecer depósitos ó aljibes que sirvieran de fuentes públicas en todas las plazas de la ciudad, capaces de contener cuatro mil y pico de pipas de agua. Estos depósitos ofrecía surtirlos de agua de los aljibes de las casas que dan frente á las plazas donde se establecieran las fuentes públicas colocando caños subterráneos para recibir el agua de aquellos cuando llegaran á su borde, suponiéndose el que firma que los propietarios no pondrian obstáculo alguno puesto que lejos de hacerles mal, les haciamos un bien, desde que se librarian de arrojarla por los caños á los patios y de allí á la calle, y por medio de caños subterráneos se la depositábamos frente á sus propiedades.

Ignoro el resultado de las dichas propuestas pero es el caso, Sr Redactor, que hasta esa fecha á nadie se le ocurrió establecer fuentes públicas, y que las surtieran los aljibes vecinos como se vá á hacer hoy, como dice su Cronista, con un caño subterráneo desde el Cabildo; por consiguiente estas líneas no llevan otro objeto que hacer saber que esa idea me pertenece, puesto que es la base de mi propuesta presentada al Superior Gobierno y á que arriba hago referencia, la mas aceptable de todas las que se presentaron y estoy en esa creencia desde que hoy se hace uso de ella; siendo la única de las propuestas hecha por un hijo del pais.

S. S. S. *R. P. Rocia.*

Montevideo, noviembre 4 de 1867. Núm. 6820.

¡¡Digna recompensa!!

Habiéndome quedado en casa del Sr. Don Nicodemo Caproni, sastre, desde que éste puso sastrería hasta la fecha, dicho señor ha creido bien y con todo derecho despedirme *ipso facto* de su casa, por el simple motivo de haberle sido recomendado otro jóven; y para que no haya lugar á malas interpretaciones, pongo en conocimiento del público el siguiente bien servido que me ha entregado:

«Certifico que el Sr. Enrique Remondini estuvo en mi casa desde el año 1863 hasta la fecha en calidad de tenedor de libros y cobrador, y que en nada he tenido que quejarme de él por su *capacidad* y *lealtad*, y siempre me ha servido con *exactitud* y *fidelidad*. En fé le entrego el presente y hago saber como justicia, etc.—Montevideo, Noviembre 2 de 1867.—*N. Caproni.*» n. 5-2p—núm 6814.

Tónico Oriental para el Cabello.

Ha obtenido la preferencia sobre todas las preparaciones de su clase. Comunica á las fibras un poder vegetativo verdaderamente maravilloso. Cuando se enflaquecen por enfermedad ó por los años, su operacion vitalizadora hace presentarse un nuevo crecimiento. El pelo duro, áspero, deslustrado é inelástico adquiere con su uso un brillo soberbio, una flexibilidad y una suavidad que permite arreglarlo de cualquier modo. Las señoras se convencerán de que es incomparable para conservar suaves y brillantes sus ricos, bucles y trenzas, y los caballeros que lo usen solo una vez, lo considerarán despues como indispensable.—Se halla de venta en las principales perfumerías y en todas las droguerías acreditadas. núm. 380.

Aceite puro medicinal

DE HÍGADO DE BACALAO, DE LANMAN Y KEMP.

Una tos tenaz que de vez en cuando arranca sangre, con dolor y opresion en el pecho, pulso perturbado y febricitante, rubicundez estraordinaria en las mejillas, sudores nocturnos, demacracion y debilidad creciente, anuncian al enfermo tísico que su vida está en peligro. Los anodinos, los espectorantes, los tónicos y hasta el cambio de clima, son generalmente en vano. Abandone el enfermo todas estas cosas y ensaye el *Aceite puro medicinal de Hígado de Bacalao, de Lanman y Kemp*. Es una preparacion superior de la única cosa que la experiencia ha demostrado que se puede confiar en ella en todos los casos. El Aceite de hígado de bacalao, puro y limpio, es el remedio mas poderoso para las enfermedades de los pulmones, garganta é hígado, de cuantos hasta ahora se han descubierto. Tened fé en el y ensayadle sin miedo. Pero no os olvideis de pedir la preparacion de *Lanman y Kemp* porque el mercado está inundado de falsificaciones tan malas como inútiles. Examinad el rótulo y la cubierta para ver la marca comercial de la casa. Los droguistas mas respetables venden el artículo en todas partes. núm. 384.

Invitacion al bello sexo.

Señoras, llamamos su atencion hácia las especiales ventajas del *Agua Florida de Murray Lanman* sobre todo otro perfume. Se manufactura con estractos florales frescos, no con insalubres combinaciones químicas apropiadas para imitar el olor de las flores. Ademas de ser el agua floral mas delicada y deliciosa posee importantes recomendaciones sanitarias. Su aroma alivia el dolor de cabeza, impide desmayos, promueve el sueño y aquieta los nervios. Infusa en el baño, lo hace mas refrescante y vigorador. Diluida en agua, comunica blancura á los dientes, preserva el esmalte, y dá á las encías fuerza y buen color. Ninguna otra agua de tocador retiene su fragancia por tanto tiempo despues de estar en contacto con la atmósfera.

A fin de evitar en cuanto sea posible los engaños, los consumidores deberian comprarla solamente en casas de reconocida probidad, pidiendo siempre la legítima *Agua Florida de Murray y Lanman*, preparada por sus únicos propietarios *Lanman y Kemp*, Nueva-York. núm. 520.

SECCION COMERCIAL

Bolsa Montevideana.

Noviembre 4 de 1867.

No tenemos que anunciar ningun negocio, ni nada se anotó en las pizarras de este local.

NOTICIAS POR FLAMSTEED.

New-York. Sbre. 20, por telégrafo Atlántico.

Oro—143⅜
Cambio sobre Lóndres 109⅜
Bonos de los E. U. 113⅜
Illinois 120; Erie 64⅜
Algodon, middling upland 21⅜ c.

Octubre 1.º á las 6 p. m.

Oro—143⅜
Cambio sobre Lóndres 109⅜
Bonos de los E. U. 113⅜
Illinois 122; Erie 66.
Algodon 21⅜ c.

Filadelfia. 1.º de octubre.

Petroleo 35 cents.

ADUANA

Aforos de tienda—Dia 4.

Drabble hos. 2 cjs. 360 pzas. zarazas pza. 2.40.
Rodger hos. 4 cjs. 387 pzas. madras pza 1.60.
P. Hall 4 cjs. 238 pzas zarazas pza. 2.00; 1 id 2000 yds trué mt. 0,12; 3 id 2570 id lienso id 0,11.
Heimendahl y ca. 5 cjs. 8079 mts. zarazas los 23 mts. 2 40; 2 id 1364 id casineta mt. 0,13; 2 id 80 cortes casimir uno 1,20; 60 cortes id id 2,00; 1 id 225 yds. tela poncho mt. 1,17; 1 id 758 mt brin id 0,20; 2 id 100 dcs. medias doc. 0,50; 100 id id id 0,60; 1 id 100 pzas brillantina pza. 2,30; 2 id 2000 pzs. casineta mt. 0,25; 1 id 80 pzas. coco blanco pza. 1,40; 1 id 1340 mts. brillantina mt. 0,17; 1 id 792 yds barege mt. 0,081.
Drabble hos. 3 cjs. 3684 yds. género mt. 0,13; 87 enaguas cj. 1,60.
R. Hopmann 1 cj. 416 mts barege mt 0.20.
J. Macfarlane 1 fdo. 100 pzas. madras pza. 1,60.
R. Barclay 1 cj. 60 pzas. madras pza. 2,00.
B. Stokes y ca. 1 100 dcs. cubiertas doc. 0,75; 1 fdo. 88 pellones uno 0.90.
Duguid 1 cj. 100 pzas madras pza. 2,00; 2 id 120 id zarazas id 2,00; 3 id 900 camisas doc. 10,00; 1 id 25 id id 6,00; 50 dcs. toallas doc. 2.40; 1 id 28 dcs. pañuelos doc. 5.60; 4 id 1920 id hilo id 0,28; 2 fdos. 4000 yds lienzo mt 0,09.
P. Hall y ca. 5 cjs. 240 pzas. zarazas pza. 2,00; 1 id 100 id madras id 2,00.
Getting hos 1 cj. 200 ponchos c/u 1,40; 1 id 1717 yds barege mt 0,12; 1 id 200 dcs. pañuelos doc. 0,50.
F. Huba y ca. 1 cj. casineta mt. 0,25; 1 cj. 50 dcs. calcetines doc. 1,20.
Drabble hnos. 1 cjs 482 ydas tela mt 0.41; 1 cj. 20 dcs tijeras trasquilar dc 4.00; 1 id 250 bolsas dc 7,00; 1 fdo 1765 ydas arpillera mt 0,11.
Leunda 1 cjs 1165 ydas brillantina pza 2,30; 1 cj 25 dcs calzoncillos dc 4,80; 1 id 100 ds pañuelos id 1,60.
Tomkinson y ca. 1 cj 50 pellones uno 1.60; 2 id 60 dcs camisas dc 4,00; 1 cj 120 cortes 1746 ydas barege mt 0.12.
Fels y ca. 1 cj 330 mt paño mt 0,81; 1 id 819 ydas mabon id 0,14; 1 id 369 id zarazas los 23 mt 2,90, 1 cj 60 cortes casimir cj 1,20; 2 id 120 id id 2,00; 1 id 50 d/ medias dc 1,20.
C. Smith y ca. 1 cj 720 ydas bramante mt 0,423; 6 id 2367 ydas brin id 0,20; 2000 id trué id 0.16; 4 cjs 248 pzas zarazas pza 2,40; 1 id 60 id id id 2,00.
Rodger hnos 1 cj 2246 ydas casin mt 0,10; 1 id 100 pzas madras pza 2,00; 2 cj 120 pzas zarazas pza 2,00, 1 fdo gergas dc 11,00.
J. Brownell 1 cj 2400 ydas lienzo mt 0,08; 1 id 100 fdos madras pza 1,60; 1 id 100 id id id 1,60.
Figari y ca. 2 cjs 36 dcs camisas dc 10.00.
L. Dagnerra 1 cj 144 sombrillas dc 19.00.
Chalie hnos 1 cj 12 sombrillas dc 19.00.
Barclay 1 cj 99 dcs medias dc 1,20.
Tomkinson y ca. 1 cj 204 bolsas arpillera dc 7,00;
Lumb hnos 2 cjs 100 pzas zarazas pza 2.40.
F. Huba y ca. 1 cj 100 pzas madras pza 2.00; 1 cj 1112 mt casineta mt 0,18
B. Stokes y ca. 4 cjs 148 mt 1,92; 329 id id id 0,82 3 id 306 pzas madras id 1,60; 2 id 200 id id id 2.40.
Stock y ca. 1 cj 777 mets género mt 0,26; 1 id 32 id paño id 1,23.
T. Isaac 1 cj 32 dcs. camisas doc 5,00; 1 id 100 pzas. madras pza 1,60.
E. Courras 2 cjs 125 dcs guantes doc 2,00; 3 id 610 mets alepinas met 0,20; 1410 id id id 0,25.
J. Browell 1 cj 2000 yds lienzo met 0.10, 1 id 1377 mets yaconat id 0,12; 1 id 8 pzas ropa doc 9 60; 6 cjs 480 pantalones doc 9,60; 240 sacos brin id 9,60.
J Duffard 1 cj 144 sombreros doc 20,00; 1 id 24 dcs. calzoncillos doc 4,80.
Lamolle y hns. 1 cj 730 mets casimir met 1,86; 51 id piquet met 0,60.
J. Perazo 1 cj 30 dcs muñecas doc 1,20.
T. Isaac 2 cjs 2000 yds madapolan met 0,13.
F. Huba y ca. 1 cj 2000 yds lienzo met 0 13. 1 id 50 dcs calcetines doc 1,20; 1 id 1050 mets percalina met 0,14
Lombardini 1 cj 1894 yds. arpillera met 0,11.
Drabble hos. 1 cj 24 dcs jergas doc 3,60.
C. Smith y ca. 1 cj 824 yds brin met 0,24; 1 id 1448 id id 0,20; 13 id 160 pzas coleta pza 1,80; 1320 yds listado met 0,12; 7938 id brin id 0,20.
Rodger hns. 1 cj 100 jergas doc 5,40; 3 id 180 pzas zarazas pza. 2,40.
Getting hns. 1 cj 1547 yds casineta met 0,13; 1 id 2000 id lienzo id 0,10; 1 id 100 dcs fajas doc 1,10; 1 id 400 id servilletas id 1,60.
B. Stokes y ca. 1 cj 200 cajas hilo caj 0,50; 1 cj 12 dcs pavas fierro doc 5.60.
Duguid y ca. 3 cjs 480 dcs hilo doc 0,20; 160 dcs medias doc 0,70.
Gaillac 1 cj 11½ dcs cajas hilo doc 1,00.
Heimendahl 1 caj 682 yds brin mt 0,15; 3 id 4200 id yaconat id 0,12; 1 id 691 mts brin id 0,175; 1 id 2000 yds brin id 0,10; 1 id 1360 id yaconat id 0,12; 1 id 2000 id lienzo id 0,13; 2 id 2829 mts zarazas los 23 mts 2,40 1 id 22 yds tela poncho mt 1,17; 1 id 100 dcs calcetines doc 0,70, 1 id 120 id id id 0,80; 3 caj 360 sombreros doc 8,00; 8 id id id 20 00.
E. Bustamante 1 caj 30 dcs camisas doc 5.00.
Drabble y ca 2 caje 120 pzas zarazas pza 2,40.
Brownell 4 cjs 114 dcs calzoncillos doc 3 00; 24 dcs id id 3,70; 486 dcs medias doc 0.94; 4 id 240 dcs id id id 0,70; 140 id id id 1,20; 120 id id id 0.75, 8 cjs 60 dcs medias id 1,60; 1 id 16 pzas muselinas pza 1,00 1 id 2031 yds arpillera mt 0,11.
Garet hos 1 caj 40 dcs sacos lustrina id 12,00.
Wedekind 1 caj 303 mts género hilo mt 0.595; 2 id 225 mts casimir mt 1,85; 400 yds lienzo id 0,13; 6 dcs champagne id 5,60; 1 cj 199 mts casimir mt 1,86.
Jaguerre 1 cj 10 dcs sombreros doc 20,00; 5 cajs 250 sombreros doc 18,00; 240 id id 8,00; 1 id id en 12,00; 1 cj 10 dcs sombreros doc 20,00; 1 id 30 pañuelos id 5,60; 3 cajs 120 sombreros doc 18,00, 120 sombreros id 20,00; 240 dcs estractos id 0.50.
J. Sabe 7 cjs 26 dcs camisas id 5,00; 3895 mt percalina mt 0.14; 402 mts brin id 0.15; 452 id terciopelo mt 0 82; 486 id pana id 0,27; 4 cjs 278 mt muselina mt 0.19; 17 id coladores doc 6,00; 40 dcs pantalones doc 4,80.

Despacho de Almacenes—Dia 4.

A. M. Folle 6 cajs pantalones, 2 id sombreros, 3 idm botines, 1 id barello—J. Pernin 1 caj licor—Leunda hnos, 1 fdo pabilo, 2 id lienzo, 3 cajs zarazas, 1 fardo lustrina—Guillemette 5 bultos drogas—R. y Schiaffino 30½ yerba—Lastarria 1 caj libros; 1 id lapiz, 1 id reglas, 1 id hilo, 1 id muestras, 1 id trages, 1 id vinagras, 1 id cortaplumas, 1 id ngeras, 2 id botines—L. Sisoni 1 caj libros, 1 id músicas—H. G. Beuck 2 cajs cigarros, 2 id sillas, 2 id bastones—J. Durand 2 cajs. sanguijuelas—J. de la Maria 1 caj camas—E. Courras 1 caj tel. 1 id merce, 2 id muestras, 2 id ropa—Tampied 2 bultos sombreros, 3 id bule—J. M. Silva 10½ yerba—Getting 1 ca camisas, 9 bultos muestras—Rodger 4 btos muestras—B. Stokes 2 cascos ligeros 4 bultos lienzo, cj 6 bultos muestras, 6 fdos bolsas—C. Smith 1 caj ponchos, 1 id listado, 2 bultos muestras, 1 Mo alpillera—Drabble 4 bultos muestras—T. Duguid 7 cajs zarazas. 6 id muestras—B. Lombardini 3 cajs galletas—Bemberg 1 caj sombreros—P. Hall 2 bultos muestras—Fels y ca. 19 cajs cerveza, 3 id muselinas—Tomkinson 4 bultos id—Wedekind 1 caj pañuelos—F. Thomas 1 caj merces.—Ortega 2 caj libros—Gorostiza 2 bnajas almendras, 1 fdo colchones, una cama, 1 caj merce—A. Cibils 2 bultos útiles de gas—L. Daguerre 1 caj merino—F. Huba 1 bulto madrás—Bonfiglio 1 caj aceite—Mallmann 1 caj relojes, brasaletes, 2 id pequin—A. Baya 943 barras fierro.

Descarga á Despacho—Dia 4.

J. A. Dupuy 4 barriles vinagre—B. Fraguciro 220 bolsas fariña. 520½ postes—T. Arnaux 2000 baldosas—B. y Schiaffino 7 balsas papel, 170 cjs aceite, 100 id fideos, 2000 baldozas—A. Hora 900 tanegas sal—J. Gaul 4 cjs hielo—Gumma 2714 piezas pino—J. Cibils 1 pipa vino—Foresty 3285 piezas pino—C. del 6 is 15 toneladas carbon—C. y Pino 100½ yerba. 3 rollos tabaco, 111 sacos azúcar, 5 cjs. brandy—G. Wick 89 toneladas piedras—Galli 1 cajon papel—A. Bosfilio 200 naranjas—P. Carran 15 pipas vino, 7 id id—R. Feris 101 bos. yerba, 25½ id—Piaggio 225 caja. fideos, 100 id aceite, 50 id en latas—J. Cibils 32 pipas vino—Bell y ca. 12 fardos lona—B. Stokes 1 casco vino—G. Gonzales 2 barriles vino—B. Dufrechou 15 id vino—A. Ferrer 80 pipas vino—P. y Areco 17 vigas—Abadia 3000 rajas leña—T. Isaac 9 olias—Migone 4 bultos meres., 25 rollos alambre—Shaw 1 casco meres.—A. Gaybiso 2 cjs. tabaco—M. Laugenbeck 20 fds meres. San Higoel 11 canastos loza—J. Cibils 124 cajas azúcar—Zumarán 200 botijuelas aceite—T Reissig 16 vigas. 1 cj. meres.—M. Carreras 1020 piezas madera—B. Scheiner 1 cj. meres., 7 id vino—Fels y ca. 2 id meres.—E. Quincke 1 id id—R. Corbacho 20 frasqueras ginebra—B. Benck 1 cj. muebles—J. Dellazoppa 1 cajon merc—Echeverriarza 870 tejas, 6000 baldozas—R. Hopmann 1 cajon meres.—Corbacho 80 frasqueras ginebra—Stok 60 damj. anis—B. Fynn 6 id vinagre—F. Hughes 4 cjs. pitos—Charry 2 borda. vino—Pozada 6 id id—B. Stokes 1 casco id—Piaggio 600 cjs. fideos—Calcagno 20000 tejas, 39 damaj. piñones—T. Arnoux 4000 baldozas—Belabert 8 bords. vino—Guerra 3010 tejas, 6000 baldozas.

Descarga á Depósito—Dia 4.

J. y Gonzales 1 cj. aceite—Barnett 3 cj. sombreros—S. y Melian 1909 suelas, 11 cj. meres—Gomez 100 cj fideos—T. Reissig 18 rollos tabaco—M Alvarez 5 bultos meres.—P. Hall y ca. 14 sacos fariña—B. Marini 10½ y 52 barcs. vino, 30 botijuelas aceite, 8 barcs vinagre—E. Courras 352 cj. aceite. 3 barcs. vino—Shaw 7 cascos meres—Kohlstedt 6 cj. meres.—N. Gaybiso 21½ yerba, 203 cj. vino; 2 id vacías, 3 bultos almendras—Conceigao 19 bultos meres—F. Lacueva 2 id id—Mallmann 1 id id—Velasco 5 cj. muebles—E. Quincke 1 barrica cadenas—Bemberg 1 cj meres.—C. y Pino 7 cj. cigarros, 26 barcs tocino—A. Despouy 129 bultos meres., 52 cuerdas, 71 cj. cigarros, 41 id agua de azahar, 36 rollos tabaco, 40 cas café, 10 tambores quesos, 39 sacos drogas 3 id mostaza—Guerra 50 cascos soda—Rodger 289 barcs. azúcar—Piaggio 16 pipas, 36 barcs. vino—J. Brownell 310 barricas cerveza—M. J. Martinez 33 cj. velas—N. Farriola 250 damajuanas anis—Stokes 220 frasqs. ginebra, 120 cj. cobao—Duffard 6 barcs. vino, 1 cj. vizcochos—J. A. Dobuy 48 cj. drogas—E. Courras 28 barcs. meres—B. y Servian 22 barcs. vino—F. Decazes 49 cj. sardinas—C. y Pino 3 rollos tabaco.

Reembarco—Dia 4.

Para el Salto—Por P. Varela 50 cjs fideos, 30 id vino, 54 frasqs ginebra; B. Servian 47 rollos tabaco; L. Domecq 1 cj trajes, 1 id espejos, 3 id zarazas; G. Ibarra 10 bts punta; A. Montaldo 1 cj zarazas, 1 id trué, 1 id yaconat, 1 cj cigarros; J. Umaran 1 cj vestidos; T Tuzzo 1 cj cartones, 1 id cubiertos, 1 id id, 1 casco frenos; Guerra 50 cascos soda.

Para Paysandú—Por D. Sarando 100 caas. cervezas; A. Montaldo 1 cj cigarros, 1 id conservas, 1. Montes 2 id zarazas.

Para Buenos Aires—Por B. Barclay 2 bts muestras.

Para el Rosario de Santa Fé—Por Schiner 8 cjs cristalería; T Reissig 2 cjs alpargatas, 105 damajs anis, 2 cjs papel; N. Farriols 25 frasqs ginebra; Marqués 50 bes azúcar, 20 cjs kerosene.

Para Gualeguaychú—Por B. Marini 25 rollos tabaco.

Para Itapirú—Por Conceigao 7 ppi vino; E. Fynn 50 cje vino, 20 rollos tabaco.

TELEGRAFO MARITIMO

Entradas de Ultramar—Dia 3.

Manifiesto del vapor inglés «Ticho Brahe» procedente de Liverpool y escalas, á Cárlos R. Horne con—á A Rabé 1 caj bastones, á G. Peltzer y ca. 2 cajs artículos de goma, á F. Hubn y ca. 3 cajs algodon, á G. Muller 5 cajs piedras, á Newbam y ca. 1 caj meres, á W. Crasell y ca. 10 caj agua mineral. 6 bultos meres, á F. Elzaurdia 2 fdos pavilo, á R P. Carlisle 1 caj encomiendas, á A. Cibils 1 casco vidrios, 1 cajon ferretería, á la órden 3 bultos mercería, 35 id algodones, 10 bultos id, 172 piezas maquinaria, 30 cajs, 3 cascos y 1 pieza ide. 3 bultos y caj meres, 7 cajs jamones, 1 id tocino, 944 barras fierro, 1 caj cuchillería, á Idos idm, á Drabble hnos. y ca. 70 bultos meres, á Champman Callamber 9 bultos meres, 2 cajs ropa, á Le Barnett y ca. 24 cajs algodones, 70 bultos meres. 10 id ropa, 3 id calzado, 5 id quesos, á H. y Steward 87 caj vino jerez á F. Veiga 1 caj algodones, 25 id calzado á Sartori 2 cjs meres calzado, á Carlisle Smith y ca. 1 fardo pellones, á Getting hnos y ca. 7 bultos lana, á J. Mac-Farlane 11 cajs. algodones, á E. y Vichella 10 bultos mercerías, á De-Lisle 3 cj. meres., á E. Willig y ca. 7 bultos calzado, á Thomas Tomkinson y ca. 32 bultos meres., 25 cj. sedería, á Z. Fair y ca. 1 cajon ferramientas, á Stock y ca. 1 cajon hilo, á Geo Brownell y ca. 34 bultos meres á Rodger hnos y ca. 2 id id, á P. Hall y ca. 22 id id á Juan Dellazoppa 80 atados fierro, 80 id caños de plomo. á Bates Stokes y ca. 28 bultos meres., 1 casco vidrios, á C. Tribolia 3 bultos meres, á B. Barclay y ca. 14 fardos y 13 bultos id, á la Empresa del Gas 10 cajs. vidrios, 37 caños de fierro á Bell Towers y ca. 1000 barras, 121 barras y 121 atados fierro, 20 octavos vino. 1 cajon meres, á Leunda hnos. 10 fardos pavilo, á S. Adams 1 cajon ropa, á Nicholson Green y ca. 1 cajon relojes.

Carga del Havre trasbordada en Lisboa—á Claro 1 cajon instrumentos de cirujía, á Volne y Labarde 6 bultos sombreros y cintas, 2 id géneros, á H. Tampied 2 bultos merinos, á J. Pernin y Ca. 3 bultos á la Gestion rot hnos. 3 bultos mercería, á F. Sabe 2 bultos ca de rito, á Peyramale hnos 8 bultos mercería, á Ma iane Moulias 4 bultos vestidos, á Leon Daguerre 9 bultos calzado, á Escalada y Vidiella 11 bultos medias y sombreros, á Lasdenois Blanc y Ca. 3 bultos instrumentos de música, á Posadas y Ca. 2 bultos papel y tinta, á Yael Fitou y Ca. 1 bulto objetos de escritorio, á H. Juncá y Ca. 20 bultos calzado, etc., á Geilly 1 bulto tapicería, á Brandes Willig y Ca. 5 bultos calzado, á G. Courras y Ca. 10 bultos géneros, á Fohen y Ca. 6 bultos géneros, á Folle y Mourgues 10 bultos instrumentos y peines, á Agustin Ferrary 1 bulto vestidos, á Cesar Ferrary 3 id id.

Carga de Lisboa—á Camino y Pino 212 cascos vino, 50 bles tocino, á Conceigao y Ca. 5 bles vino, á Mauricio Llamas y Ca. 43 cjs conservas, á Joaquin Gomes da Costa 5 cjs velas de cera, al Dr. Joao Carneiro de Soporto 5 cjs velas de cera, á Manuel Gonzales Villero 22 cajs conservas, á De-Lisle y ca. 1 aparato para tapar botellas, al Ministro de España 6 bles escabeche de vino.

Carga de Rio Janeiro—á la órden 54 cjs., 16 bles. 8 conas. meres., 103 cjs vino, 93 garrafs, cebadilla, 6 cajs cigarros, á Luis Antonio Cardozo 10 medias cajas guayaba, á Antonio Bonfiglio una porcion de fruta.

Salió de Guaneguay el 27 del ppdo., gol. prusiana «Johan,» de 118 tons., capitan J Nibber con 7 de trip., á Juan E. Schwartz con 4300 qq. carne tasajo.

New-York el de Agosto, barca americana «C. A. Littlefield», de tons, cap W. C. Nichols con de trip, á Z. Fair y ca. con 2132 cjs, 259 bultos, 61 fds. 1 barril, 3 bocoys y 12 cascos meres., 1700 cjs almidon, á 4 bocoys tabaco, 20 remos, 243 bcs. resina, 41 máquinas de lavar, 30 cjs. grasa de cerda, 50 id ostras 50 id langostas, 10986 piezas madera, 500 cjs. duelas, 20 barriles betum, 4 14 provisiones, 20 cjs. clavos, 60 juegos tinas, 10 barriles barniz, 120 estufas.

Cadiz el 10 de setiembre, fragata francesa «Aurore,» de 499 toneladas, capitan Lelanoe con 16 de tripulacion y 18 pasageros, á Eujenio Courras y ca. con 313 lastres sal, 18 barriles vino.

Cardiff el 18 de agosto, barca italiana «San Giovanni,» de 450 toneladas, capitan M. Gavallo con 14 de tripulacion, á Fratelli Piaggio con 654 tonel das carbon de piedra.

Liverpool, (Nueva Escocia) el 25 de agosto, barca inglesa «Atlna Morton» de 154 toneladas, capitan John Hines con 9 de tripulacion, á J Scarnichia con 22000 piés pino, 2500 listones 20 palos y botadores.

Puerto Alegre el 15 de Setiembre y de Rio Grande el 16 del ppdo, berg. holsteinense «Ruta,» de 175 tons, cap. H. Schade con 8 de trip., consignado á Camino y Pino con 584 tercios yerba 29 canastos id, 70 cjs. araruta, 320 flos. tabaco, 119 sacos fariña.

Portland el 20 de Agosto, barca arg. «Clarita,» de 289 tons., cap. Race con 10 de trip, consignada á Jaime Scarnichia con 215372 piés pino.

Dia—3.

Salto con escalas y de Buenos Aires el 2 del corriente, vapor paquete nac. «Villa del salto,» de 250 toneladas, cap. Benito Magnasco con 113 pasageros, á Miguel Alvarez hns. con—á Gorostiza y ca. 5 bul, á Davison é hijo 5 fdos. lana, á Ariozo D. Thwers 12 id idem.

Encomiendas—á Roberto Davison 1 cajon, á Guerra Romero y Ca. 1 bolsa á Joaquin Nin 1 bulto, al Banco Italiano 1 cajon dinero, á Ferber Huhn y Ca. 1 bulto, á J. Bergers 1 id, á J. Mayan 1 paquete dinero, á Bates Stockes y Ca. 1 bulto.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «Galgo,» quedó puesto en observacion sanitaria.

Corrientes, vapor trasporte brasilero «San Paulo,» quedó puesto en observacion sanitaria.

Buenos Aires el 2 del corriente, vapor inglés «Haydn» de 876 tons, cap Wallace, á J Scarnichia con frutos.

Filadelfia el 23 de Agosto, barca americana «Loch Lomond», de 479 tons, cap. Clifford con 14 de tripulacion, á Jaime Scarnichia con 21,967 piezas con 372115 piés pino.

Burdeos el 19 de agosto, barca francesa «Emile et Laure», de 225 tons cap. Daniel, con 16 de trip. á Apestegui hnos con 200 bordelesas vino á A Lermitte 100 cajs vino, á Farini hijo y Gonzalez 50 cajs coñac, 40 id ajenjo, 40 id corregen, 1 id rapé, á Mallmann y ca 35 bocoys porcelana, 50 bordalesas vino, 10 cajs sombreros, 300 cajs vino; á Raymond Noel y ca. 1 bordalesa vino, á Eugenio Courras y ca. 240 bordalesas vino, 100 cajs id, 100 id licores, 10 id rapé 100 cajs liquidos, 500 id sardinas á Marini y Olivera, 40 bordalesas vino, á la órden 156 bordalesas vino 25 cajs id 100 idem idem blanco, 3 idem ropa hecha 1 idem muestras 20 idem coñac, 20 idem ajenjo, 20 idem sardinas, á C. Dellazoppa, 6 cajs y 6 sacos alberjas secas, 80 sacos idem blancas, 1 cajon conservas, á Beneteau y Dufrechou 25 cajs bitter 76 id vino, á Rocha Faria y ca 100 cjs coñac, á J. Pernin y ca. 2 cascos vino, 6 cjs chicoria, 4 id rapé, á Serres 10 id licores, 15 id frutas en almibar, á Scott y ca 200 id vino tinto, á Galli y ca. 5 id cristales, 10 bcas azúcar refinado, 50 bords vino, 18 barriles vino blanco, á A. Zanoletti 2 rollos, 3 fardos y 7 cjs cueros charolados, á J Charry 1 bordalesa vino, á Hosquard y Steward 200 1½ 4, á Ed Barthold y ca 20 id id, 10 barriles vinagre, á Posada y ca. 17 cjs conservas, 5 id frutas en almibar, 10 id licores á B. Heimendahl y ca. 100 bords vino, á J. Laborde hns. 8 cjs velas, 4 fardos algodon, 1 cajon cartones, 1 id meres.. 56 columnas de fierro fundido, á S. Bottini 200 cjs. vino tinto, 50 bord vino, 50 cjs. vino blanco, 3 id conservas.

Hamburgo, berg. gol. dinamarqués «Frederick» con surtido; siguó para Buenos Aires

Cardiff, barca italiana «Elvira Gianelio,» á Cerretti y Visle con carbon; sigue para Buenos Aires.

Siguió para Buenos Aires el bergantin holandés «Catharina,» ignorase su procedencia.

New-Castle, barca inglesa «Yagua Charta,» Santiago Botini con carbon

Cardiff, barca inglesa «Peruvian,» á G Guerra hnos. y ca. con carbon

Burdeos, fragata noruega «Philotaxus» siguió para Buenos Aires.

Marcella, barca americana «Henri Flitner,» siguió para Buenos Aires.

Paranaguá, barca francesa «Berthe et Marie,» á Conceigao y ca. con yerba; sigue para Buenos Aires.

Dia—4.

Boston el 9 de Agosto, berg. gol. holandes «Konnet» de 165 tons. cap. J. K. T. Visser con 6 de trip. á Jaime Scarnichia con 105582 piés pino.

Cadiz el 14 de setiembre, barca francesa «Laguna,» de 345 tons cap J. B. Henneguin con 16 de trip. á La-Hir Barnett y ca con 218 lastres sal.

Valparaiso, barca inglesa «Echo,» á Lombhus. y ca. con 1180 qq. trigo.

Valparaiso barca inglesa «Comet,» á Pablo Bartols con 10525 sacos harina con 10490 qq

Tomé, barca hamburguesa «Hamburg,» á Pablo Bartols con harina y trigo.

Amberes el 29 de Julio, barca americana «Sagadahoc», de 328 tons., cap. J. B. Carlton con 11 de trip, á Juan Dellazoppa con—á B. Stokes y ca. 100 cjs. puntas de Paris, á G. Peltzer y ca. 6 cajs ferretería, á E. Courrás y ca. 2 cajones armas, á P. Durand 12 cajs. vino, á G. Quincke y ca. 42 id id, á De-Lisle y ca. 1 cajon loza, á C. Desarnaud y ca. 20 caja y 12 fardos papel, 46 cajs papel y naipes, 6 id vino, 12 id cigarros y tabaco, 200 id velas, 205 id vidrios, 1 id muestras, 5 id tabaco, 136 id baldosas, 15 id libros, papel etc., 50 barriles zinc, 2 cajs. quincallería, 11 barls. clavos, 1 cajon meres.

Carga para Montevideo ó Buenos Aires—á C. Desarnaud y ca 1500 cajs ginebra, 500 damajs id, 400 sacos arroz, 24 cajs meres, 2 id muestras, 2 paquetes id 235 flos velas, 1504 cajs id, 65 fles papel. 13 cajs id. 2 fdos manufacturas, 19 cajs papel y naipes, 18 id cuchillería, 338 bcas. azucar refinada. 5 cajs géneros de algodon, 25 id cajs. tinto de algodon, 10 cajs cigarros, 40 id fósforos

Bremen el 23 de Agosto, gol. holandesa «Jacoba» de 150 tons., cap. R. H. Reinden con 7 de trip., á Brandes Willig y ca. 1620 piedras de vereda, 50 barriles tierra romana, 500 damajuanas ginebra, 300 canastos vacíos, 190 cjs quesos, 130 id cigarros, 96 id meres., 5 fdos mandiles para sillas de montar, 43 cjs. porcelanas, 144 id y 2 bul. juguetes, 6 cjs. jabon, 16 id espatillas, 11 cascos ferretería. 1 cj. id, 24 id instrumentos de música, 6 id acordeones, 293 fdos. papel, 25 cjs. cristales, 44 id sillas, 13 id provisiones, á la órden 2½ cjs meres:

Amberes el 23 de Agosto. bca. noruega «Freya» de 247 tons cap. C. R. Johnsen con 12 de trip., á Juan Dellazoppa con—*Carga para Montevideo*—á la órden 20 cjs. papel, 235 11 vidrios, 10 id meres., 299 id baldosas de mármol, 2 id muestras, 7 id fulminantes, á Le-Hir Barnett y ca. 20 cjs. naipes, 2 cjs. muestras, 28 cjs. papel, á Brandes Willig y ca. 74 cjs. vidrios, 2 id fulminantes, 1 id merca.. 1 bto muestras, 3 cjs. revólvers, 2 id cartuchos, á Eugenio Courras y ca. 19 cjs meres 1 id muestras; á Mallman y ca. 50 cjs. meres diversas 25 id vidrios de ventana, á Bates Stokes y ca. 100 cjs. tinta de Paris, á Leon Daguerre y ca. 287 cjs. vidrios, á E. Quinck 48 cjs cristalería, 2 id muestras, á Greener Domeneque 50 planchas de madera, 1 cj meres., á Shaw hns. y ca. 50 barriles zinc en hoja, 10 cjs. id idem.

Carga para Montevideo y Buenos Aires—á la órden 6 cjs meres., 5 id papel 1 pqte mtras, 1470 cjs meres, 1 id con un queso, 1 casco liquido, 1 cj licores, 636 id vidrios, á J. N. Bieber y ca. 500 bolsas arroz, 1 pqte mtras., á Sassemberg y ca. 244 bcas. azúcar, 50 cjs velas estearinas, á E. Lekens 5 cjs. muebles á Ferber Huhn y ca 30 cjs cigarros, á E. Courras y Ca. 10 cjs naipes, 1 pqte. mtras., 300 cjs velas estearinas, á Fels Seyffert y ca 9 cjs meres. de lana etc., 1 bulto mtras., á Petit 2 cjs meres.

Amberes el 12 de Agosto berg gol. holandes «Kapstad Packet» de 175 tons., cap. Y. H. Nieweld con 8 de trip., á Ferber Huhn y ca con—*Carga para Montevideo*—á la órden 1 caj espejos, 20 fdos y 7 cjs meres á Shaw hnos 100 bles clavos, 1 bto muestras, á Leopoldo Castelli 10 bles vino, 10 cajs id, 10 cjs. vidrios, 84 bles clavos, 2 paq. muestras, 2 cajs cristales 52 rollos jarcias 14 fds lona á B Willig y ca. 1 caja meres.. 1 paquete muestras á G y Gorello 3 bles ferretería.

Carga para Montevideo y Buenos Aires—á la órden 11 cajs. sombreros, á Mallman y ca 300 cajs. velas á Ferber Huhn y ca. 20 cajs. meres., 2 cajitas muestras. á cajs. papel, 2 id charoles

Rio Grande el 31 del ppdo, vapor nacional «Dacota» de 500 tons, capitan S. May con 24 de trip., á E. Fair y ca. con 400 cjs papel para carrera, 2 cajs. cigarros, 55 rollos, 15 fardos tabaco, 63 sacos cáscaras curtir, 160 bls algodon 126 tercios yerba 301 caja. vino 16 barrs. 14, 16 bultos meres. 1 cj. loza, 3 baules ropa. 1 bulto metálico. 1 barrica meres., 1 bulto muestras.

Baltimore el 10 de Agosto, berg gol. americano «Dadlys», de 291 tons, cap. Carter con 8 de trip., á Z Fair y ca. con 9 8 barriles aguardiente, 18 cjs. meres 2060 id tercios, 1 id tangos, 24 id tabaco, 200 id almidon, 150 id conservas. 55791 pies pino blanco.

Santa Catalina el 21 del ppdo berg. brasilero «Bernalli», de 214 tons, cap. Mattos con 9 de trip, á J. R. Schwartz con 11600 alqueires fariña, 6000 rajas leña 20 dcs tablas

Paranaguá el 23 de Agosto bergantin ing. «Navigator» de 207 tons, cap. L. Safrara con 10 de trip., á R. Mata y ca. con 2466 tercios y 275 bes yerba.

Liverpool el 5 de Octubre, vapor inglés «Flamsteed» de 935 tons, cap. W. Hide con 45 de trip. á C. R. Horne con—á Proudfoot Hall y ca. 55 cajs y 10 fdos meres, á Hughes y ca. 2 cajs meres 1 cajon meres, á T. Duguid y ca. 6 bultos meres, á F. Huhn y ca. 45 caja y 1 fdo meres, á Chalie hnos, 2 cajs pañuelos de hilo, á Z. Fair y ca. 11 cajs casimir á C. Wilmerdine Fair y ca. 10 idem algodones, 10 cajs meres, á P. Bocelli y ca. 3 cascos y Schija meres, á F. G. Ibarra 1 caj y 1 cajon ferretería, 1 piano, á G. y Schiaffino 12 cajs fierro, 1 id á la C. del Gas 1 caj. tubos, á Sartory, 1 cj meres, á Loretol Comas y ca. 60 cascos tintas, á Champman y Callambertel 4 cajones ropa hecha, 12 idem tela, 7 id meres, 2 id id, á Rabé 1 cj encajes, 1 id joyería mala, 1 id ferretería, á Tomas Tomkinson y ca. 7 fdos. y 26 cjs. géneros de lana, 25 cajones sedería, 8 id mercancías, á F. Elzaurdia 2 fardos algodones, á McLean Langembeck y compañía 6 fardos géneros, á Augusto Hoffmann 38 piezas fdos., á Brandes Willig 6 cajs meres, á A. Lermitte 1 caj con 1 barsos de Barclay y ca. compañía 29 cajones y 5 fardos meres, á Bell Towers y compañía 8 atados tubos de fierro, 1 casco ferretería, 1 idem porcelanas, 1 idem meres., cajón de pisteria 12 caj planchas de fierro, á P. Hall y Ca 15 cjs. mercancías, á J. Dellazoppa 2 barras de fierro, 12 id á B. Beuck 7 caj. 12 id. cascos ferretería, á G. Barthold y Ca. 78 atados flejes, 28 cajones y 31 cajs. meres, á Barthold y ca. 3 id sedería 10 id algodones, á 11 idem algodones, 8 id sedería 3 id pastas y lana á Curtis y Smith y Ca. 4 fardos génera, 9 cajones hilo, 2 fardos. 9 baúles, 15 cajones sugeros, á Getting hnos y Cª 8 cajones algodones y lana, 6 id mezclas, á Shaw hns. y ca. 1 cajon armas para caballería, 12 cajs y 1 barril de Sartoris, á Folle y Mourgues 2 id cj. meres., á B. Sabe 2 id id id, á Mallmann y ca. 3 cj. géneros de lana, 9 id hilo, 15 id mesillas, á E. Courras y ca. 1 id encajes, á E. Ferrary 1 id ropa hecha, á S. L. Antuña 3 id meres, á Ramon Areceña 1 id id, á J. D. Jackson 1 id id, á la órden 550 bls. arcos, 1 cajon metal, 7 idem mercancías, 27 idem y 5 fardos algodones. 7 cascos tornillos, 2 cajones jamones, 108 barras fierro, 3 cajones ferretería 5 fardos alfombras, á E. Massey 2 cj perfumería á Drabble hnos 7 fardos algodones, 15 id y 5 cjs meres, 1 id escopetas, 1 id efectos á Le Hir Barnett y ca, 30 id algodones, 34 fds id 1 cj merc. 7 id algodon y lana, 6 id ropa hecha, á Belgrano hnos 1 id meres., á J. McFarlane 8 id id á Rodger hnos y ca. 10 id algodon y lana, á F. Veiga 6 id calzado, á Browell y ca. 15 cjs meres.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis

Compañía Lírica Italiana—Está abierta un abono de 1862 funciones que serán las ULTIMAS y en las cuales tomará parte la señora Dª Carolina Briol de Nicolao—Los abonados á la última temporada Lírica, serán preferidos para sus localidades; se suscribe en casa del Sr Julio Gari y calle de Ituzaingó núm. 130 en donde se dará el recibo correspondiente—Por decision de la Comision del Teatro Solis, no se ponen mas las sillas.

Otra

Gran funcion estraordinaria para hoy martes 5 de Noviembre, á beneficio de las primeras actrices señora y señorita O'Loglin. Despues de una sinfonía á toda orquesta se pondrá en escena el magnífico drama en un prólogo y 5 actos titulado: **Las mujeres de mármol**, cuyo aparato escénico está á cargo del hábil maquinista Sr. B... particularmente en el prólogo que aparece el la fer de Fidias con sus magníficas estátuas—Fellg... á la *linterna de Diógenes*—Despues del prólogo el Sr. Macha y en obsequio á las beneficiadas y cediendo al pedido de muchos de sus favorecedores cantará la aplaudida cancion *El crudo tucumano*.

Teatro San Felipe

Brillante espectáculo de aparato á beneficio del actor D. José Lloveras—El Jueves 7 de noviembre de 1867.—Despues de la sinfonía por primera vez se pondrá en escena el gran drama en 6 actos con título EL CARDENAL Y EL JUDIO.—Concluido el drama, por obsequio particular, la niña Aurora Tardia, se presentará a cantar la graciosa cancion *El crudo Tucumano*, en traje de hombre—Concluirá la funcion con la aplaudidísima zarzuela *Los dos ciegos*, por los artistas Cuello y Cabello—A las 8

Nota—Los estraordinarios gastos que demanda la parte escénica del drama obligan apesar del interesado á hacer la siguiente alteracion de precios:—Palcos 6$, tertulias 1$, entradas 1$, cazuelas 50 cts. galerías 30 id, gradas 25 id

REMATES

Mateo Astengo

FOMENTO TERRITORIAL

Continuacion del gran remate de terrenos y edificios—En la Aguada propiedades de la Sociedad «Fomento Territorial» en el barrio del Retiro, calles Esmeralda, Estrella del Norte, Maipú, y Plaza San Martin.

El Domingo 10 de Noviembre á las 11 de la mañana por órden de la Comision Directiva de la Sociedad «Fomento Territorial» se continuará la venta de los terrenos y edificios situados en el barrio del Retiro con sus frentes á las calles Esmeralda, Estrella del Norte Maipú y Plaza San Martin, que por falta de tiempo no se han podido ofrecer en venta el Domingo 26 de Octubre.

Condiciones de la venta

Las ventas se efectuarán á pagarse en sesenta entregas de igual suma, dos de las cuales se pagarán al contado el dia siguiente al remate y las 58 restantes en iguales dias á los 58 meses subsiguientes. Los compradores formarán obligaciones para ser satisfechas á los plazos señalados y garantidas con las mismas propiedades. La falta de cumplimiento para el pago de las obligaciones de los plazos señalados importa la pérdida á beneficio de la Sociedad de las cantidades pagadas. Los compradores tienen opcion á pagar al contado mediante el descuento de 10 por ciento sobre las 58 mensualidades á plazo. Las personas que se interesen en la adquisicion de dichas propiedades pueden pasar al mismo local con anticipacion al remate á cualquier hora del dia para tomar los conocimientos que gusten.

Nota—Las innumerables y valiosas mejoras que la sociedad «Fomento Territorial» está efectuando en las referidas propiedades las son varias que están en proyecto de practicarse, las calles y plazas abiertas en esta localidad, la reunion de familias, para recreo en el verano de que va á ser objeto el hermoso barrio del Retiro, y finalmente el empedrado y ensanche que se vá á practicar de la calle que pasa de la Aguada para el Cordon, son las mejores garantías para los compradores de que los capitales allí empleados aumentarán de valor cuanto antes en proporciones considerables. 6302.

Por el mismo

De un hermoso terreno en el Arroyo Seco antes de llegar al puente.

El Domingo 10 del presente mes de Noviembre á las 12 de la tarde se procederá á la venta por ausentarse su dueño del pais de un hermoso terreno todo cercado de piedra, sito en el Arroyo Seco antes de llegar al puente compuesto de 25 varas de frente ... por 100 de fondo menos una pequeña fraccion midiendo un total de 2480 varas.

NOTA—El remate tendrá lugar inmediatamente despues de la venta que en el mismo dia debe tener lugar en la Aguada de terrenos y edificios del «FOMENTO TERRITORIAL», de donde se pasará al Arroyo Seco 6825.

Por el mismo

De 67 cajas jabon de Marsella—En los depósitos de Aduana «Caporros» con autorizacion competente.

El Miércoles 6 del corriente noviembre á las 12 en punto de la mañana por órden y cuenta de quien corresponda, con autorizacion y existencia del Agente de Seguros respectivo, se procederá á la venta de 67 cajas jabon averiado desembarcado de la polacra francesa «Hoandia» procedente de Marsella. 6795.

Por el mismo

Muy notable—De una lindísima Barraca

El Jueves 7 de Noviembre á las 3 en punto de la tarde se rematará al mejor postor y á la mas alta oferta y dinero de contado por disolucion de una sociedad, esta notable propiedad sita en la calle de Mercedes 316 y 318 con un frente de 30 varas á esta calle y cincuenta para tres ... lindas casas de familia, de sólidos materiales en todas sus reparticiones—Esta área de terreno hace esquina, con frente á la calle de Mercedes ... varas de frente á la calle del Templo de Cord..., que tiene ... El área general de esta propiedad comprende 1300 varas ... con una pieza de ... en la esquina, paredes ... cada uno con ... y ... 6684.

Por el mismo

FOMENTO TERRITORIAL

Para el miércoles 13 del presente noviembre á las 2 de la tarde gran remate de la valiosa casa de altos perteneciente á la Sociedad «Fomento Territorial», situada en la calle de Zavala núm. 170 y 172, con frente de 25 varas de frente por 25 de fondo, edificada con excelentes materiales, con almacenes á la calle, hermosos y ... El precio de la casa ... la sociedad la ... sobre la misma casa ... [illegible] 6715.

Por el mismo

De tabaco de hoja, vinos, conservas, aceite y cabos—En la Aduana con autorizacion competente.

El Miércoles 6 del presente Noviembre á las 1 en punto por órden de quien corresponda y por cuenta de quien corresponda se venderán los artículos siguientes ... [illegible] 6818.

Por el mismo

De una productiva casa de altos sita en la Aguada en la calle conocida por de Sanguinetti entre el molino Montevideano y los graneros de la quinta de las Albahacas núms 47, 49 y 51

El Domingo 17 del presente mes de Noviembre á las 3 de la tarde, se procederá á la venta de la casa de altos arriba mencionada ... [illegible] 6819.

Rafael Ruano

De comestibles—A todo precio por conclusion de negocio y de salvajo de la casa—de las existencias del acreditado almacen de la «Quemazon» esquina de las calles Rincon y Cuidadela

HOY martes 5 de noviembre á las 12 en punto del dia se rematará ... [illegible] 6782.

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Andrés Wells y Ca

De muebles—En su casa calle del Cerrito 136.

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

Por el mismo

[illegible]

mo doble juego de velas y dos botes en muy buen estado. Los interesados podrán pasar abordo á examinar cualquier dia antes del remate. 6846.

Por el mismo

De comestibles—En su casa calle del Cerrito 136.

El Viernes 8 del corriente á las 12 en punto se dará principio á la venta de un magnífico surtido de comestibles, ferretería etc. cuyo pormenor se dará por los carteles de costumbre. 6842.

A. Farnes y Ca.

Gran Páchinasa—Remate todas las noches á las 7 en punto

En la calle de los Treinta y Tres núm. 88, por conclusion de negocio y por ausentarse su dueño del pais, se venderán todas las noches las mercaderías que se encuentran en dicha casa, consistiendo en un rico y elegante surtido de ropa hecha, calzado, alhajas, ... artículos de tienda, ... paños, pantalones, ... La casa de dia está abierta para vender á cualquier precio y de noche se remata. ol. 17-15p.

E. Cabral é hijos

De mercaderías—En su casa calle Misiones 105.

HOY martes 5 del corriente á las 12 en punto del dia se rematarán al mejor postor una gran cantidad de mercaderías. ... Se contará el detalle.

El mismo dia ... una partida de sombreros italianos de paja armados para hombre, un ... 6364.

E. Castellanos y Ca

De un brillante surtido de mercaderías en la casa de los SS. M. Leon Languembeck y Ca. calle del Rincon 49

HOY Martes 5 de Noviembre próximo, á las 12 en punto de la mañana. 6320.

Francisco F. Estevan

De importantes solares para casa de recreo—En el camino del Paso de las Duranes, contiguo á las quintas de Buschental y Jones, con hermosa arboleda y agua permanente

El martes 12 de noviembre á las 3 en punto de la tarde se venderá ... [illegible] 6228.

Santurio y Escardó

En su casa calle Sarandí 265 y 267

HOY Martes y Sábado á las 7 en punto de la noche por gran cantidad de artículos propios para la estacion, y mercaderías en general. 6611.

Por el mismo

En su casa calle de Sarandí 265 y 267.

En las noches del Martes, Viernes y Sábado 5 del corriente se venderán por liquidacion de una tienda un variado surtido de artículos en general. 6636.

Por el mismo

De hermosos caballos en la plaza Independencia.

HOY Martes 5 del corriente á las 11 de la tarde se venderán 2 parejas de soberbios caballos y 4 más un superior para montar—Dichos caballos se venderán por parejas ó solos á gusto de los compradores. 6833.

Por el mismo

En su casa calle del Sarandí 265 y 267

El Miércoles 6 del corriente se venderá el mueblaje de una casa de familia ... [illegible] 6833.

Por el mismo

El Jueves 7 á las 12 en punto, de muebles nuevos y usados alhajas etc. 6831.

Gregorio Varela

De una bonita casa en la calle del Ejido núm. 130.

El domingo 10 del corriente á las 3 de la tarde se venderá ... [illegible] 6780.

J. G. Previtali

De noche—En su casa calle de Ituzaingo 122.

El Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 del corriente á las 7 en punto de la noche se venderá un variado surtido de mercaderías de tienda propios para la estacion. 6835.

Juan Rossell y Rius

Grande é importante de mercaderías por órden de la casa introductora de los Sres. G. Holstendi y Ca. calle de Misiones 150

El Miércoles 6, Jueves 7 y Viernes 8 á las 11 en punto se procederá á la venta de un grande y variado surtido de mercaderías recientemente introducidas por los buques procedentes del Havre Hamburgo y Liverpool, cuyo detalle se venderán 50 cajones mercancías de varias clases. 6796.

Julio de Mendeville

De mercaderías—En su casa calle Rincon 154

El Jueves 7 del corriente á las 12 en punto se procederá á la venta por órden de una casa introductora de un rico surtido de mercaderías, cuyo detalle se dará. 6800

Cárlos Moratorio

De mercaderías—En su casa calle 25 de Mayo 207

HOY Martes 5 del entrante Noviembre se hará de vender cantidad de mercaderías por cuenta de una casa introductora el detalle en los carteles.

Por el mismo

De una tienda en la calle del Cerro 61.

El Miércoles 6 á las 11 en punto se han de vender todas las existencias de dicha tienda, consistiendo en un surtido de mercaderías de ... etc. en seguida se venderá el armazon, mostrador y enseres de la casa, el detalle en los carteles. 6721.

Eugenio Rey

Por realizacion de una tienda—En su casa calle del Rincon núm. 192.

HOY Martes 5 y Miércoles 6 de Noviembre á las 6 en punto de la noche, se venderán indispensablemente á la mas alta oferta en variado surtido de mercaderías, por liquidacion de una tienda y cuyo detalle es como sigue: ... [illegible] 6728.

Por el mismo.

Quemazon de muebles—En su casa calle del Rincon 192; á todo precio y por liquidacion.

El Miércoles 6 de Noviembre á las 11 en punto del dia se dará principio á la venta de una gran cantidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle se dará en el acto del remate. 6729

Nicolás Franco y Hno,

Importante quemazon de muebles—En su casa Piedras 191.

El miércoles 6 de corriente á las 3 de la tarde ... [illegible] 6749.

Por el mismo

De comestibles—En su casa Piedras 196.

El Viernes 8 del corriente á las 11 en punto empezará la venta á la mas alta oferta sin base de una gran cantidad de comestibles y bebidas de todas clases, cuyo detalle se dará en su debida ocasion. 6852.

Gomez y Passos

Atencion señores.

POR REPARTICION DE BIENES

Importante remate de una hermosa casa en la calle del Arapey núm. 29.

El Jueves 7 de Noviembre á las 4 de la tarde se procederá á la venta por reparticion de bienes, á la mas alta oferta ... [illegible] 6715.

G. Ibarra hijo

De noche—Liquidacion de una tienda—Cámaras 79.

HOY Martes 5 á las 7 de la noche artículos de tienda, mercería, ropa hecha, alhajas etc. etc. 6826.

Rughi y Blanco

En su casa 25 de Agosto 110—De comestibles

HOY Martes 5 del corriente á las 12 de la tarde se procederá á la venta de una partida champagne en canastos, fideos de Génova, ginebra, sardinas, aceite en tabanera etc. 6731.

Por el mismo

En su casa 25 de Agosto 110.

El jueves siete de noviembre á las 2 de la tarde de un rico y variado surtido de mercería, etc. 6762.

Antonio Diaz hijo

En su casa calle del 25 de Mayo 184.

HOY Martes 5 del corriente 6, 7 y 9—De 60 tercios yerba del Brasil, 17 cajones cerveza blanca inglesa superior, una partida de licores y vinos etc.

En seguida un surtido general de mercaderías á todo precio á las 6 en punto de la tarde. 6822.

Por el mismo

¡¡VA Á TENER LUGAR!!

¡¡¡EL GRAN REMATE DE TERRENOS, EN SOLARES!!!

CÉNTRICOS.

¡¡¡Cuatro manzanas próximamente!!!

¡EN LA AGUADA Y EL CORDON!

[illegible]

Bustelo y Lopez

En su casa calle de San José 16 y 18.

HOY Martes 5, Miércoles 6 y Jueves 7 del ppte. á las 7 de la noche se venderán ... [illegible] 6817.

J. Balda

En su casa calle Uruguay y ...

[illegible]

Luis C. Franco y Ca

Quemazon de muebles—Por ausentarse su dueño del pais en la calle Convencion 104

[illegible]

Banco Italiano.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1867.

ACTIVO.

Letras á cobrar	1.363,909 45
Acciones: por 1527½ suscribir	763,500
Sucursales: cj. de Capital	800,000
Sucursales: saldo de cuentas corrientes	196,331 68
Diversos deudores	830,910 04
Casa, calle de Zavala	20,921
Muebles	9,740 70
Material de escritorio	8,669 35
Id de emision	50,084 15
Gastos generales: Por los escriturados hasta hoy	20,278 26
Caja: Existencia en efectivo comprendidas las sucursales	628,680 36
	$ 4.762,325 ..

PASIVO.

Capital	2.000,000
Depósitos y cuentas corrientes	1.381,568 37
Diversos acreedores	75,572 55
Ganancias y pérdidas: Ganancias escrituradas hasta hoy	69,594 28
Emision: Billetes en circulacion comprendidas las sucursales	1.235,589 80
	4.762,325 ..

S. E. ú O.

Montevideo, Noviembre 4 de 1867.
F. L. da Costa Guimaraens Gerente.
Comision Fiscal—*Lombardo.—Folle.—Rocca.*
V.º B.º—Villalba.

Banco Comercial.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1867.

ACTIVO

Caja—Existencia en metálico	[illegible]
Acciones, valor de acciones á suscribir	[illegible]
Cuentas corrientes, saldos en favor del Banco	[illegible]
Obligaciones á cobrar	[illegible]
Muebles y enseres de oficina	[illegible]
Diversos deudores	[illegible]
	$ 3.960.811 57

PASIVO

Capital	[illegible]
Emision, billetes en circulacion	[illegible]
Cuentas corrientes, saldo en contra del Banco	[illegible]
Diversos acreedores	[illegible]
	$ 3.960.811 57

Montevideo, Noviembre 2 de 1867.
Por el Banco Comercial, *F. S. Inocencio*.
V.º B.º—Gestaraza. n. 5-5 p.

Banco Navia y Ca.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE DE 1867

ACTIVO

Caja—efectivo	$ 729,298 38
Deudores por cuenta corriente	« 1.308.323 12
Obligaciones á cobrar	« 711,522 97
	$ 2.749,144 54

PASIVO

Capital	$ 300,000
Acreedores por cuenta corriente	« 1.623,420 02
Emision	« 825,724 52
	$ 2.749,144 54

Montevideo, Noviembre 4 de 1867.
Pp. *Navia y Ca.*—*L. Ribeiro*.
V. B.—*E. Gard*. n. 5-8 p.

IMPORTANTE

LA SOCIEDAD DE SOCORROS MUTUOS DE LOS RESIDENTES FRANCESES

Al Sr. Derrey de la Botica del Indio

La comision que suscribe ha visto con mucho *desagrado y disgusto* al mismo tiempo, el artículo que Vd. ha hecho insertar en los diarios de esta Capital contra el benemérito médico de esta sociedad Mr. Lons; desde 12 años que dicho señor es nuestro médico, la sociedad no tiene contra el Sr. Lons sino elegios que hacerle de sus buenos y oficiosos servicios; y mucho mas, cuando le debe una GRATITUD SIN LIMITES, por su bella y desinteresada conducta en favor de la sociedad, durante la epidemia del año 1857.

Su hermano de Vd. Sr. Derrey, fué el que lo precidió á Vd. hasta su muerte, y supo mejor apreciar al Sr. Lons, de lo que Vd. lo hace, é intenta *denigrarlo* GRATUITAMENTE, si duda para *atagar* intereses de algun otro, que como Vd., paga con *ingratitudes* los buenos servicios que se le hacen........................

En su virtud, la comision á decidido, que, su *botica* de Vd. queda EXCLUIDA de las que tiene la sociedad para sus servicios.

Montevideo 4 de Noviembre de 1867.
n. 5 3 p. *La Comision.*

Compañía telegráfica

DEL RIO DE LA PLATA

Montevideo, octubre 30 de 1867.

Ponemos en conocimiento del comercio y del público en general que desde esta oficina como la de Buenos Aires se encuentran habilitadas para mandar despachos telegráficos á las estaciones S. José, Rosario (Banda Oriental) y Colonia, y vice-versa. Los precios segun el programa que ya está en conocimiento del público—*John Oldham*, Ingeniero y gerente. ol 31-pm.

CARRERA DEL TALA

Se hace saber al público que la nueva diligencia del Tala, continuará dando dos viages por semana, saliendo de la Capital los lúnes y jueves á las cuatro y media de la mañana, regresando los miércoles y los sábados á la misma hora—Cada pasagero puede llevar consigo 20 libras de paso, y el exedente pagará 5 reales por arroba. Se recibe encomiendas por las respectivas agencias, de las cuales será responsable hasta llegar á su destino ... [illegible] ... Tala—*D. Juan Riccetto*. n. 5-15 p.

Mensagerias Comerciales

Transporte de carga de Montevideo á San José en el dia pasando por Santa Lucía—Este carruaje saldrá de Montevideo dos veces por semana y de San José lo mismo. Sus dias de salida de Montevideo son los siguientes: 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 25, de San José 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27.—Además de poder cargar 150 arrobas de peso se da viaje á cargas de bultos siendo responsables de las mercancías. ... Agencia en Montevideo, Mensagerias Comerciales; San José José Portella; Santa Lucía Pedro Elias.—*Eduardo Valles y Ca.* n. 5-1mes.

Nuevos libros

BIBLIOTECA DE LAS MARAVILLAS

Volcanes y Terremotos, por Zurcher y Margollé, 1 tomo—Las maravillas del arte naval, por Leon Renard, 1 id—Las maravillas de la ciencia, por Camilo Flammarion, 1 id—Las maravillas de la Arquitectura, por André Lefevre, 1 id—Cuadro del progreso de las ciencias y la industria desde 1855 hasta nuestros dias por Luis Figuier, 2 tomos ... Estas obras, todas ilustradas y con lindas encuadernaciones se acaban de recibir en la Librería Argentina de G. Ibarra y Roig, Cámaras 54. n. 5-5 p. pej.

BAÑO FLOTANTE

El directorio provisorio de esa empresa compuesto por los Sres. D. Pedro José Maineri, D. José Rosario y D. Juan Ras-Colt, invita á los Sres. suscritores á una reunion general hoy martes 5 del corriente, para tratar asuntos relativos á la empresa. Dicha reunion tendrá lugar en la sala de la Bolsa á las 3 en punto de la tarde. n. 5-1p.

Billar Se vende un hermoso billar francés con todos sus útiles—Para tratar ocurrase á la calle del Sarandí núm. 255. n. 5-4p.

Matrimonio Se precisa una que sin hijos para una quinta el marido para peon y la mujer para cocinera ... n. 5-4p.

Preceptor Hallándose vacante la escuela pública de San José, quienes pretendan desempeñarlo ... ocurran á la Secretaría del Consejo ... n. 5-10p.

Se alquila Se alquila un cuarto de alto ... n. 5-8 p. 3 pág.

Atencion Hay un jóven que se encarga de la copia de planos ... n. 5-3 p.

Se alquilan Tres casas construidas á la moderna una grande de 9 piezas ... n. 5-5 p.

Canarios De la mejor parte de Alemania, ... se ha recibido en la calle de Solis 12. n. 5-4 p.

Se ofrece Un hombre formal para cajero ó dependiente de una barraca ... n. 5-3p.

El que firma avisa al público y al comercio ... n. 5-10p.

Arreglos de cuentas. Persona que tiene algunas horas desocupadas se ofrece para arreglo de cuentas ... calle 25 de Mayo 152 n. 5-3p.

D. Basilio Hermosa Vecino del distrito de Palmira departamento de la Colonia, llama á D.ª Dominga Ilicitas, ... Noviembre 3 de 1867.—*Basilio Hermosa*. n. 5-5p.

Emplazamiento Escribanía de lo Civil—Por disposicion del Sr. Juez L. de lo Civil ... n. 5-3 p.

Empresa del gas El Sr. D. Enrique Bunz ha sido nombrado ... Montevideo noviembre 4 de 1867.—*El Secretario*. n. 5-5p.

SOCIÉTÉ ŒNOPHILE

BERTHON Y Cª

269—CALLE DEL CERRITO—269

VINOS EMBOTELLADOS Y LLEVADOS Á DOMICILIO SIN RECARGO DE PRECIOS.

Vino Burdeos (primeras marcas) — Vino de Cette.
Id. id. blanco de Barsac — Vino Carlon.
Vino Saint Georges.

Ademas de los vinos arriba mencionados y destinados para el consumo diario de las familias, esta casa ofrece todos los vinos finos de Francia, España, Italia y Portugal que se recomendarán por su variedad y calidad mas esquisita.

Coñac, Ajenjo, Vermouth, Bitter. Se embotellará por cuenta de quien convenga.

Los fundadores de este establecimiento se han propuesto proporcionar á las familias toda facilidad para abastecerse de vinos, á precio módico, puros y sanos, de una calidad constantemente regular, reuniendo así todas las condiciones que puedan hacer aceptable un artículo tan indispensable.

Es inútil advertir al público que, relacionados con grandes propietarios y esportadores de Europa, recibiremos directamente los vinos que ofrecemos sin ninguna clase de adulteracion.

Un espacioso y conveniente local debiendo contener hasta 90,000 botellas, nos permite yo entregar para el consumo vinos embotellados hace 2 meses.

En fin lo que será para el público la garantía de un buen cumplimiento de todo lo que exige y requiere una semejante industria, es que los empresarios se dedican estrictamente á la clase de negocio determinado en este aviso, de modo que este establecimiento pueda ser considerado verdaderamente como el único y especial de esta clase en Montevideo.

La ganancia será limitada y los precios serán en razon de la venta por mayor en esta plaza.

Para las familias que disponen de poco lugar, la empresa ofrece á precios equitativos unas bodeguitas portátiles de madera y alambres de 50 á 100 y mas botellas.

ol 30 15p.

CAJAS DE FIERRO

DE LAS MAS MODERNAS Y SEGURAS COMO PARA

guardar documentos, joyas, libros, dinero, etc

Á PRUEBA DE FUEGO

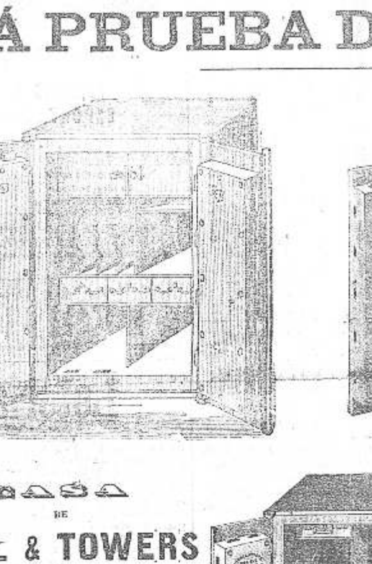

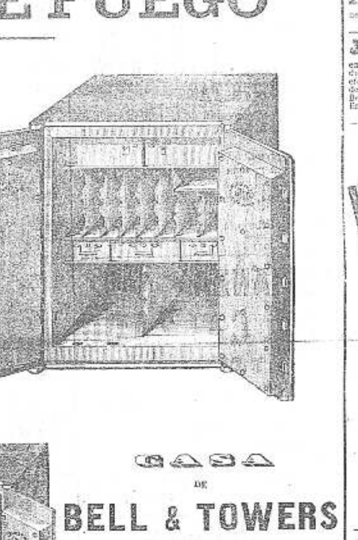

CASA DE BELL & TOWERS

únicos ajentes para las

CELEBRADAS CAJAS

DE PRICE Y DE MILNER

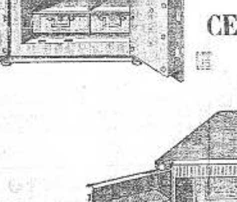

CASA DE BELL & TOWERS

únicos ajentes de las

CELEBRADAS CAJAS

DE PRICE Y DE MILNER

Nov. 1º 5 p. 3ª pág.

¡¡Sorprendente!! Ver para creer!!

SASTRERIA ITALIANA

MISIONES, 46

Estando de regreso de Paris el Sr. Corsetto (hijo) de donde ha traido el mas elegante y grandioso surtido de ropa hecha y en piezas para la presente estacion, se previene al público en general que hallará en esta casa toda clase de ropa, hecha, como trages completos de casimir Weston y Bismark, Sportmann Sobretodos, Benoiton y Jaquets, del mejor gusto, cantidad de paletos venecianos, alpaca, lustrina y piel de cabra negras y de color, pantalones y chalecos sueltos, sombreros á la Canoba ultima moda, corbatas Lavalliere, gran cantidad de camisas de colores finas y blancas, escusado seria recomendar la modicidad de los precios.—n. 5-1 mes.

Á LOS ESTANCIEROS

Y ACOPIADORES DE LANAS

BARRACA INDUSTRIAL

382—PLAZA DE ARTOLA—382

Se ofrecen para depositar lanas, etc. etc., los espaciosos almacenes de este establecimiento, propiedad de D. Jaime Cibils. Por un interés que nunca pasará del ½ % mensual; se adelantan fondos por los artículos depositados—Por una prima razonable, se asegurará contra incendio las mercancías depositadas, siempre que lo solicite el introductor.

ol 25-perm.—dia por ½ 3ª pág.

EL MEJOR Antisifilítico

Las píldoras de ORO del Dr. Bonneville son hoy reconocidas por las mejores aun en las enfermedades antiguas ó crónicas.—Solo se pide despues de numerosos esperimentos, el Doctor se recibió seguro de sus buenos efectos, á atender á causa de su edad en todas las farmacias de Francia y del estranjero.—Depósito ... ol. 6-30p. 3ª p. dia por ½.

Ojo al aviso

Se traspasa el Hotel denominado del Ferro-carril, situado en la plaza principal del pueblo de las Piedras, y se vende todos sus utensilios por no poder atender su dueño á causa de ... su familia. ... ocurrir al citado establecimiento. ol 29-10p.

Banco de Lóndres y RIO de la PLATA.

La tasa de intereses desde esta fecha hasta nueva disposicion, será como sigue:

Cuentas corrientes.

Se abona á razon de 5 p % al año.
Se cobra á razon de 11 p % al año.

Depósitos á retirar con 30 dias previo aviso.

Se abona á razon de 7½ p % al año.

Depósitos á término fijo.

Se abona á razon de 5 á 8½ p % al año, segun convenio.

Montevideo, 2 de Noviembre de 1867. F. B. *Jones*, gerente. n. 3-1 mes

CARBON DE PIEDRA PARA COCINA

Á $ 13 PUESTO EN CASA DEL COMPRADOR

DEPÓSITO CALLE DE SANTA TERESA NUMERO 125.

Los pedidos pueden dejarlos en la Librería del Sr. Don Pedro Lastarria calle de 25 de Mayo núm. 232. ol. 16 perm.

CIGARROS BAHIAS

DE TODAS LAS MARCAS

EN CAJONES Y ENVUELTOS

POR MAYOR Y MENOR

Y MAS BARATOS QUE EN CUALQUIER OTRA PARTE

Los hay en la Cigarrería y fábrica nueva de la Palma calle de las Cámaras junto á la fábrica de Bacles y de baijas de viaje nº 89 y 91. ol 29-10p

Gran Emporio

118—Ituzaingó—118

Los que firman, nuevos propietarios del Gran Emporio de los, avisan al público que han abierto nuevamente dicha casa, donde encontrarán como de costumbre un rico y variado surtido de lámparas de todas clases, arañas y candelabros de cristal muy ricos, arañas y candelabros de metal, kerosene, etc., etc., garantiendo un 50 p % de rebaja en los precios que vendian nuestros antecesores; como tambien ricas máquinas de coser desde 60 á 12 pesos, porcelanas, cristales ingleses, juegos de plata alemana para 18, y muchos otros artículos á precios sumamente baratos.—*Carril etc. Carneiro.* ol. 31-8p. 3ª pág.

MERCERIA

Y CIGARRERIA DEL BANCO

CALLE DE ITUZAINGO 98 y 100.

En esta muy acreditado establecimiento, ademas de los cigarros habanos de todas clases del tabaco francés, americano, cajetillas cigarros papel Bayer hermanos, se encontrarán tambien artículos para fumadores, un surtido completo para hombres, como camisas de todas clases, medias, calzoncillos, cuellos de franela, guantes de viaje, ... ol. 1º1 m. 3ºp

Apotheke

zum Engel.

Ecke der Straßen Colon und Piedras.

m.1-1perm. 3ª

Ama de leche Se ofrece una para criar en su casa ó en casa de los interesados; ocurrir calle Mercedes núm. 157. n. 5 3p.

A los sastres El Sr. Loustalet se ofrece para cortador—Las personas que lo necesiten pueden dirigirse á la calle de Misiones núm. 21, casa de Vine Lapeyre. nov 1º-3p.

Ricos libros de misa con tapas de nacar y finísimas—En el mismo de 4a pasto Diaz (hijo) calle del 25 de Mayo núm 152, muy baratos n 5 3p

A los oficiales Se alquila un taller de platería con todos sus útiles necesarios y se recibe el trabajo lo que se interesa á la calle Uruguay núm 50 n 5 3p.

Compañía Oriental de navegacion á vapor.—Los accionistas pueden pasar al escritorio Zavala 50 á percibir el dividendo acordado por el directorio.—Montevideo Noviembre 2 de 1867 n 5-3p.

Al comercio Todos los que tengan créditos contra el fallido Don Prudencio Camiña, tendrán á bien presentarlos en el término de diez dias con sus correspondientes justificativos en la calle del Cerrito 255 á cobrar el dividendo de un 35 p % en el plazo, al contado un 15 p % y 4 plazos de 4 meses de 20 p % para se arreglo por la mayoría de acreedores—Advirtiendo que los que no hagan cumplido estos términos por dicho fallido no se les reconocerá sus créditos, el que se ha formado y acabando con la mayoría de acreedores que presentaron sus créditos hasta la fecha—Montevideo, Octubre 30 de 1867—*J. M.* n. 1º 6p.

Emplazamiento JUDICIAL—Por el presente se cita y emplaza á todos los acreedores de la testamentaría del finado don Apolinario Sosa para que por sí ó por apoderado comparezcan al Juzgado Ordinario del Departamento dentro de noventa dias contados desde la fecha de esta publicacion con sus respectivos créditos por ante el escribano que suscribe ... Florida, Set 4 de 1867—*Felipe S. Castro*. ol. 11-6p.

Un inglés que tiene algunas horas desocupadas desearia ocuparlas en una casa de comercio, ó en la enseñanza del idioma inglés. Dirigirse por escrito á Alpha ó esta imprenta. ol 21 15p 3ª pág.

Profesor DE INGLES—Se ofrece uno para colegios y lecciones particulares en domicilio por medio del profesor—Dirigirse por escrito al Profesor, Armonía de Leon, Ituzaingo 176. ol 25—15p.

Ricos Ramos de bastidor á 1 $ el par—En la tienda la Pastor y Modas el Nuevo del calle 25 de Julio 65 y 68 ol 29-15p 3ª pág.

Abanicos de nacar Vendi, hueso, y de fantasía todos y modelos de todos los gustos los mas esquisitos y modernos á precios moderados, en la Tienda y Sombrerería del Pastor de Modas y el Sastre calle 18 de Julio 65 y 66. ol 22-15p 3ª pág.

El Porvenir DE LAS FAMILIAS—Compañía Chilena de Seguros Mutuos sobre la Vida, ... en Montevideo, calle Misiones 113. n. 16 perm 3ª pág.

Atencion Se compran muebles de uso en buen estado por mayor—Calle 18 Julio núms 121, 125 y 127. n. 8—9 pág perm.

La carpinteria de Jaime Oliver sita en la calle del Cerro núm. 72 se ha trasladado á la calle Convencion núm. 58 entre las calles Paysandú y Cerro Largo para lo que se le participa á sus favorecedores y amigos, al mismo tiempo se encarga de domicilio desde seis pesos puede dejar aviso en la zapatería de Olivera calle 25 de Mayo núm 305. ol. 11 9m.

Un jeune homme ... parlant parfaitement l'anglais désire un emploi quelconque. Consultar Mon français. S'adresser à Mr. A. Sirpie Hôtel de Paris rue du 25 Mai. ol 31-7p

Lecciones PARTICULARES de matemáticas, teneduría de libros y demas estudios comerciales por el profesor que suscribe, en su domicilio, calle de Cámaras núm. 92. *Jaime Roldós y Pons.*

NOTA—El mismo se ocupa tambien de arreglos de libros, liquidaciones y demas trabajos de contador. 1m. 15-perm.

Armazon Se vende uno rico para tienda en la calle del Uruguay 176 con derecho á la llave ó de la mitad para la casa de comodidad para familia. Para tratar en la misma casa. ol 30-20p.

Judicial Escribanía de lo Civil de la 1ª Seccion—Por disposicion de S. S. el Sr. Juez L. de lo Civil de la primera seccion, se cita y emplaza al ausente D. Juan José Fuilé, para que por sí ó por medio de apoderado en forma comparezca ante este Juzgado, á efecto de recibirse de los bienes que le corresponden como heredero de Dª Juana F. Castañeda, los que se hallan en poder del Depositario judicial D. Bernardo Ezcurraguerra—Montevideo Enero 25 de 1867—*Gervasio Muñoz*—Escribano Público. c. 29 perm.

ALMANAQUES ILUSTRADOS PARA 1868 BARATOS, COMPLETOS, POPULARES, ÚTILES, DEL SIGLO DEL SISTEMA DECIMAL DEL CULTIVADOR

Los sencillos del Siglo constan de 32 pájinas, y son encuadernados con tapas de color. Se venden por mayor y menor, con gran rebaja de precios. En esta imprenta, calle de las Cámaras 45.—En las librerías de Lastarria, Real y Prado, Ibarra, de Maricotte de la Tribuna, del Madrileño, te.—Y en los departamentos en las Agencias de El Siglo.

Los pasageros De la corbeta «Bella» que debe salir para Buenos Aires pueden ocurrir por el boleto de pasaje á dicho ... por cuenta de los armadores de la espedicion á la casa de—*Pereyra hijo y Ca.* ol. 29-6p.

Cigarros Bahia De la acreditada marca de Criollo-Bahia se venden en la calle de Buenos Aires núm. 135. ol 29-10p

Se necesita Una señora que pueda dar buenos informes de su conducta para atender 2 ancianos el mayor tiene 86 años y la esposa 80 tienen 60 años de casados; conviniendo la persona tendrá buen sueldo ocurrir calle Cerrito 59. ol. 27-3p

Sr. Amor Se necesita hablar con dicho Sr. de profesion mercachifle en la calle del 25 de Mayo núm. 132, por un asunto que le interesa ... ol. 24—10p.

Campo Se vende uno situado en Solis Grande es un cuarto de suerte con casa de material, buenos montes y aguadas permanente para tratar ocúrrase á la misma casa en el paso del medio la primera poblacion al lado de abajo. ol. 21-10p.

Flora J. Vegh Se encarga de hacer toda clase de obras bordadas de oro, calle de las 33 núm. 161. ol. 24-15p.

Judicial Juzgado de Paz 5ª Seccion—Nueva Ciudad de Montevideo, 22 de Octubre de 1867—Por el presente se citan y emplazan á todos los que consideren dueños de un terreno con cerco de piedra sito en la manzana núm. 26 en el frente á la calle del Arapey, entre las calles del Durazno y Maldonado, para que se presenten dentro de quince dias contados desde la presente fecha, ante este Juzgado por sí ó por su apoderado instruido y espensado á usar de su derecho en la demanda que por cobro de pesos ... [illegible] ... *Manuel Rovira*. ol. 23-15p.

Mula perdida Se gratificará la persona que entregue ó dé noticias en la calle Mercedes 37 de una mula zaina manca de la mano derecha lastimada del lado izquierdo, se perdió en la mañana del Domingo 27 de las 6 á las 7. n. 1º 3p

Las personas que precisen dependientes sirvientes etc., pueden pasar por la agencia del Sr Berry calle de las Piedras núm. 97 donde siempre encontrarán con quien tratar. n. 1º-pm.

Caballo para Tilburi—Se vende uno muy lindo y perfectamente adiestrado, el que se interese por él ocurra al café del Sr. Alvarez, en la calle de Misiones y Cerrito, ó en la ... n. 1º-3p.

Se vende Un piano horizontal en perfecto estado calle de Convencion 53. n. 1º-5p.

Un tenedor de libros Que tiene varias horas del dia disponibles, se ocupa en arreglar libros, balances, liquidaciones, etc; como tambien de toda clase de cobranzas; ocurrir calle Misiones 223. n. 1º 8p

Se vende una casa recien concluida de muy buenos materiales, sita en la calle de Daiman núm. 223 con 12 piezas de renta por 28 de fondo.—En la misma casa encontrarán con quien tratar á todas horas del dia. n. 1º-8p.

Cambio de domicilio—El cerrajero de Fratelli Piaggio se traslado á la misma calle Zavala núm 15 casa de dos altos entre calles 25 de Agosto y la de Rampla del cabo del norte. n. 1º-3p

Al comercio El que firma avisa al público y al comercio en general que ha comprado á D. Carlos Bisio la casa de fonda que tenia este en la calle Cerrito 35 de Julio núm. 482 á fin de que todo el que tenga que reclamar cuentas á dicho señor Bisio se presente en el término de ocho dias desde la fecha, en el vencido de dicho término el que firma no reconocerá reclamo alguno—Cordon, octubre 31 de 1867.—*Andrés Camp...* n. 1º-5p

Al comercio Se ha vendido el negocio de almacen naval sito en la calle 25 de Agosto y esquina de la de Colon de Piaggio y Portela, cuya sociedad queda disuelta y en liquidacion; al efecto se ruega á todos los que tengan cuentas con la misma que se presenten arregladas, de presentarla—con Rodino y chancelados oportunamente.—Montevideo, octubre 31 de 1867. n. 1º-6p.

Al comercio Se ha vendido la zapatería sita en la calle San José núm. 24 por los señores Sas é Pedro Tarena. Las personas que tuviesen alguna reclamar lo harán en el término de tres dias.—Montevideo, octubre 31 de 1867.—*Pedro Tarena.* n. 1º-3p

Se ofrece un español sin llegado, de profesion plantista, en ... instruccion de primeras letras, ... de hacer todos los ... para ... enseñar á la Refinería Argentina. sot. 1º-3p.

Silla de montar Se vende una completa en la calle del 25 de Mayo núm 225. ol 30-5p.

El abajo firmado cumple con el deber de darle las repetidas gracias al Sr. D. Rodino Lagos que habiéndosele perdido una cartera conteniendo varios documentos de importancia y dicho señor me la ha entregado con todo lo que contenia.—*Vicente Franco.* n. 5-5p.

NUEVA

Abaniqueria y Paragüeria

Alhajas DE DUBLET VARIOS GUSTOS

Sombrillas Abanicos

Compostura CON PERFECCION

ÚLTIMA MODA

Calle del 25 de Mayo núm. 270.

Entre Cámaras y Cerro. oct. 19-1 mes.

CONFITERIA

DE ROMA Y VENECIA

Calle del Cerro núm. 66.

Los abajo firmados dueños de este nuevo establecimiento ha ... tener al público que siempre tiene un riquísimo surtido de toda clase de dulces, licores, masas, etc.—Pastelería francesa, italiana é inglesa. También se reciben encargos para ambigús, bailes, bodas, etc.—*Corbacho y La Palma* ol 22-6p—3 por %

AL PÚBLICO

En el terreno sito entre los Arroyos Pantanoso y Miguelete, de este departamento, conocido por el *Rincon de la Teja*, donde se está formando actualmente el pueblo denominado de la «*Victoria*», se previene que la manzana número once (bis) marcada en el plano de dicha villa con tinta negra y hoy número once de tinta colorada, compuesta de diez mil varas cuadradas, con frente á los cuatro vientos principales y lindando con calles públicas, es de la propiedad de Simon Etchebarne.

Y en consecuencia se previene que se considerará nula toda venta ó enajenacion que se pretendiese hacer de dicho terreno sin la espresa autorizacion y órden de su único dueño que reside en la Provincia de Entre Rios, en la ciudad de Gualeguaychú, el que está suficientemente documentado con sus títulos de propiedad, para salvar en cualquier tiempo sus legítimos derechos—Octubre 17 de 1867—*Simon Etchebarne*. ol. 22 15p.

PRENSAS

PARA LANA

Casa de Bell y Towers

Calle 25 de Agosto núms. 87 al 93

n. 16-10p -3ª pág.

NOTABLE

cantidad de trajes de diversas clases á los ventajosos precios de los veranos anteriores.

UNA PARTIDA DE CIGARROS DE BAHIA DE LAS MEJORES HOJAS DE NAZARETH.

Timon del Plata, Misiones, 140.

ol 29-6p -3 ªp.

Idioma francés

LECCIONES PARTICULARES EN CASAS DE FAMILIA Y COLEJIOS DE AMBOS SEXOS

Enseñanza ... del idioma francés y castellano de todos los ramos que constituyen una buena educacion, por el profesor B. V. Bury, Bachiller en letras—Por sus portaciones dirigirse calle de Buenos Aires 248, de las 9 á las 5 de la tarde.

ol 9 1 mes 3ª pág

Un jóven Que ha venido desde Bolivia conduciendo un rebaño de Alpacas á esta República, desearia ser ocupado ... n 5 3 p

AVISOS MARÍTIMOS

Carrera de vapores

Saldrán los Lunes y Viernes de todas las semanas para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto la tarde.

Vapor Nacional «Villa del Salto».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay hasta el Salto todos los Lunes á las 6 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros

Vapor Nacional «Rio de la Plata».

Sale para Buenos Aires y puertos del Uruguay y hasta el Salto todos los Viernes á las 6 de la tarde en punto—Admite carga y pasageros—Agencia Zavala 50—Miguel Alvarez y hno. ol. 23—perm.

SOCIETÉ GENÉRALE DE

TRANSPORTS MARITIMES

Á VAPEUR

ligne mensuelle de Génes & Marseille

A BUENOS AIRES

Le paquebot á vapeur «Picardie» de 2000 tons. et de première classe partirá pour Marseille et Génes le 1º Novembre prochain faisant escale á:

Rio Janeiro,
Bahia,
Pernambuco,
Gibraltar,
Marseille,
Génes.

PRIX DES PASSAGES

Génes	1ère. $ 216	2ème.	$ 161	3ème.	80
Marseille	« 216	«	131	«	80
Gibraltar	« 216	«	131	«	80

Pour frét passages s'adresser aux consignataires.—*Auguste Despouy y Ca*, Misiones núm 116. ol 6-1mes.

Carrera del Uruguay

DESDE EL 1º DE OCTUBRE.

VAPOR INGLÉS "RIO URUGUAY"

Capitan Ramos Panasco.

Sale para el Salto con escala en Buenos Aires y puertos del litoral todos los miércoles á las 6 de la tarde en punto.

VAPOR INGLÉS "RIO PARANÁ"

Capitan Enrique Sinclair

Sale para los mismos destinos todos los sábados á las 6 de la tarde.

Ambos vapores admiten solamente pasageros y encomiendas para todos los puertos. Los pasageros para Soriano y Mercedes serán conducidos por el vapor «Guaraní» y los para Gualeguay-chú por el vapor «Daymán». Las que van para Concepcion del Uruguay serán trasbordados en Cambarú al vapor «Misiones» pagando al un tiempo con los Monte. Las encomiendas se reciben en la Agencia únicamente hasta las 3 de la tarde en punto del dia de sus salidas—Agentes en Buenos Aires, A. Maté y Piero, calle de Cuyo núm. 36.—Agencia calle Solis núm. 2. *Rebato y Melian* perm.

Para Valparaiso Vapor paquete inglés «Perú»—Espera el magnífico vapor que debió salir de Liverpool el 17 de Octubre, se espera en este puerto del 10 al 12 del corriente y despues de tomar carbon seguirá viage para el destino indicado. Admite pasageros y dinero á flete. Agentes Bates Stokes y Ca. calle Rincon núm. 33. nov 1º-15p.

Para San Francisco DE CALIFORNIA. Saldrá del 30 del corriente mes la muy velera y de primer viage barca italiana «Maria Giuseppina» de 900 toneladas de Registro. (1 8 0) L. Admite carga y pasageros para los cuales tiene excelentes comodidades. Verse con los Sres. Fratelli Piaggio Zavala núm 11. nov. 1º-1mes.

FRAGATA FRANCESA

«Sigisbert Césard» del Havre

Habiendo llegado dicho buque de la línea de Le Havre á los interesados en la carga se ruega retiren los permisos correspondientes en la consignataria calle Misiones 107 hasta el Lunes 4 de Noviembre—Se previene que ninguna reclamacion será admitida despues de ... Montevideo, 31 de Octubre de 1867—*Edmundo Bartholomé y Co.* n. 1º 8p.

Para Génova Saldrá el 10 del próximo Noviembre la muy velera y de primera clase barca italiana «Marina» admite pasageros de primera y segunda clase para los cuales tiene buenas comodidades—Verse con los Sres. Fratelli Piaggio calle Zavala 22. ol. 22-15p.

Barca americana «Sagadahoc» de Amberes—Estando abierto el registro de descarga, se ruega á los interesados en la carga, sacar los permisos respectivos y tener pronto ... Montevideo, Noviembre 4 de 1867—*J. Dellazoppa*. n. 5-3p.

Barca noruega «Freya» Amberes—Estando abierto el registro de descarga se ruega á los interesados en la carga saquen sus permisos ... *J. Dellazoppa*. n. 5-3p.

Kaapstad Packet Bergantín goleta holandés capitan Nieweld de Amberes—Estando abierto el registro de descarga de dicho buque, se ruega á los interesados en su carga saquen los permisos ... *Ferber Huhn y C.ª*, calle de Misiones núm. 157. n 5-3p.

DELICIOSA
REFRESCANTE, VIGORADORA

CELEBRE

AGUA FLORIDA

DE

MURRAY Y LANMAN

Esta Agua Floral, tan delicada y deliciosa, hace ya mas de veinte y cinco años que el público conoce, y hoy mas que nunca es buscada y usada. Es simplemente la frescura aromá de las flores mas delicadas, hecha permanente en forma de líquido; pura, suave en escelencia. Su aroma es inestinguible y su influencia sobre el cútis es un refrigerio refrescante, y cuando se le mezcla con el agua del baño comunica una sensacion deliciosa al cuerpo y al ánimo desfallecidos. Para la

Nerviosidad
Dolor de cabeza,
Debilidad,
ó Histérico,

Es un pronto y cierto alivio, y lo recomendamos con toda confianza como un artículo que por la estas delicadeza de su aroma, y por su eficacia y, ennumerar no tiene rival. Tambien estirpa del cútis, un cuidado de mal resultado y en muy breve tiempo todas las

Asperezas,
Ronchas,
Quemaduras del sol,
Pecas
y Sarpullidos.

Es tan deliciosa como un ramillete de escojidas flores, y como un cosmético comunica al cutis una frescura y una trasparencia hermosísima. Disuelta en agua es el mejor dentífrico y da á los dientes la blancura de las perlas. Tambien quita el sonrojo despues de afeitarse.

En el cuarto del enfermo, su refrescante olor ejerce sobre el inválido una influencia y apacible calma que tiende toda á promover un saludable sueño; en el pañuelo, es casi imperceptible, reteniendo toda su virtud y fragancia floral por muchos dias espuesta al aire, y como un perfume general de tocador, es el mas delicado aguadero, refrescante y exhilarante de todas las aguas fragantes.

Como se han presentado en este mercado, despreciables imitaciones de este delicioso perfume, los consumidores deberán solamente comprarla en casas respetables, asegurándose que obtienen la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, preparada solamente por sus únicos propietarios.

Lanman y Kemp, Droguistas por Mayor, New York.

Se halla de venta en los establecimientos de J. V. Garaicoechea y Guillermo Cramwell y C. y en todas las perfumerías, quincallerías y boticas acreditadas.

PARA LOS

TÍSICOS

y para todos aquellos que sufren de los

PULMONES, GARGANTA Y PECHO

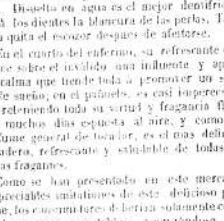

ACEITE
DE HÍGADO DE BACALAO

Puro y Legítimo de Lanman y Kemp.

El Dr. D. Manuel Francisco de Estratigo, vecino de la Calle de la Habana, Santiago de las Vegas, dice que ha usado el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en casos de Tisis, Escrófula, Diarrea Crónica, etc., etc., tanto en los niños como adultos y siempre ha curado esas enfermedades.

El Dr. D. José Francisco Ruz, Medico Cirujano, etc., etc., certifica haber empleado con excelentes resultados el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* en las enfermedades para las cuales está indicado.

Don Benito José Riera, Licenciado de la Real Universidad de la Habana, Catedrático de Química y Física de la Real Escuela General Preparatoria de Cuba, etc., etc. Certifica que el *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* es una sustancia en el mayor grado de pureza, cómo lo prueba su rigido análisis, y lo llama ALIMENTO y MEDICINA.

Don Félix Benjamin Carbonell, Lic. en Farmacia de la Real Universidad Literaria de la Habana, etc., etc., certifica haber visto practicar por el Lic. D. José Benito Riera, el reconocimiento del *Aceite de Hígado de Bacalao de Lanman y Kemp* y haberlo verificado él mismo con el mayor cuidado, dando por resuelto ser el mas legítimo y estraido con la mayor escrupulosidad.

Los afamados facultativos Sres. D. Antonio Ulmo, L. Benito Manresa, y Pablo Verdun de Matanzas, F. Luis, Fedo. Perrand, y Mariano Revillo de Santiago de Cuba, dicen que han empleado nuestro *Aceite de Hígado de Bacalao* con resultados maravillosos.

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres Cramwell y C.ª, J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

UNA ESPLÉNDIDA

MATA DE PELO

USESE EL

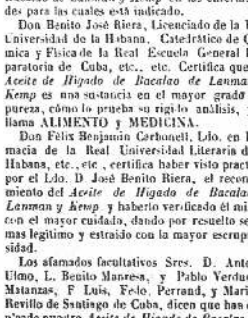

Conserva el Cabello suave y lustroso;
Conserva el Cráneo fresco y agradable,
Hace crecer el cabello espeso y fuerte,
Hace desaparecer todo vestigio de Caspa,
Impide prematura Canosidad,
Impide prematura Calvicie,
Es la única preparacion perfecta en su clase,
Es la que dá mas fuerza y vigor al Cráneo,
Es la única preparacion para el Cabello que es adaptable para la

AMÉRICA DEL SUD

Se halla de venta en los establecimientos de los Sres. Cramwell y C.ª, y de J. V. Garaicoechea y en todas las boticas acreditadas.

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

ARMERIA Y CUCHILLERIA DE LAMETZ
294-25 de Mayo-296

GRAN BAZAR

POR MAYOR Y MENOR

Gran variado surtido de espadas, remaches, arc-petas, pistolas, cartuchos de todas clases cargados y sin cargar, á mas un gran surtido de fantasías concernientes al ramo de armería; tambien se encarga de todas clases de trabajos con puntualidad y esmero á precios módicos. ot. 10 perm.

A LOS PROPIETARIOS

DEL MEDOC

ALMACEN DEL RIO DE LA PLATA

70—Cámaras—70

El propietario de este nuevo establecimiento que se anuncia hoy bajo el nombre **A LOS PROPIETARIOS DEL MEDOC**, tiene el honor de participar al público en general que acaba de arreglar un servicio al uso de Europa para llevar á domicilio vinos finísimos de primera calidad, embotellado por docenas ó 25 litros y en damajuanas, garantizando la buena y clase esclusivamente todo vino ordinario de este servicio.

Con el primer establecimiento de esta clase organizado en esta Capital me comprometo á no entregar á mis favorecedores sino vinos de buen gusto, calidad sobre y libres de toda falsificacion, y á precio equitativo, se encontrará siempre á la disposicion del público, pues siempre tendrá pesetas de 15 á 20.000 botellas para responder á los pedidos que me hagan—se reciben encomiendas para las quintas hasta el Paso del Molino y la Union á mas del buen café Martinez, Bordeau y Brasil que se encuentra en este almacen ha adoptado un nuevo sistema para tostar que no solo conserva la verdadero aroma y gusto, perotambien la frescura; ademas se encontrará siempre en este casa comercios franceses de las mejores marcas, ricos champeñe de varias cualidades y cualquiera clase de vinos finos que reciba de compra directamente. ot. 29 perm.

NUEVO LICOR AROMÁTICO

ELIXIR DE L'ARQUEBUSE

Calle de Zavala núm. 94

Su buen gusto; su delicado perfume: sus propiedades higiénicas, le han logrado la aceptacion general, en Europa, tanto en las casas de familia, como en los hóteles, confiterías y cafés.

EN MONTEVIDEO

Solo depósito de ese precioso dijestivo.
CALLE DE ZAVALA, NUM. 94.

Ot. 30—perm.

COLEGIO DE LIRA

PARA LA EDUCACION DE SEÑORITAS

Este colegio abrirá sus clases el dia 5 de Noviembre bajo la direccion de la señora viuda de Lira, habiéndose asociado en sus trabajos el profesor español D. Pedro Aranó, que tendrá á su cargo la parte científica y literaria.

El programa de enseñanzas se dividirá en tres partes, comprendiendo:

1.ª parte.—Labores propias del sexo, coser, marcar, *crocket*, toda clase de bordados y labores de adorno.

2.ª parte.—Enseñanza general, lectura, escritura, gramática, aritmética, higiene y economía doméstica, religion, moral y urbanidad.

3.ª parte.—Clases especiales.—Música, idioma francés y dibujo, á cargo de profesores especiales. ot. 31-3p.

CASA DE CONFIANZA
GRAN FÁBRICA DE CALZADO

DE DEZAMERICOK Y C.ª

116 ITUZAINGO 116

Depósito de las mas acreditadas fábricas de Europa

POR MAYOR Y MENOR

A PRECIOS EQUITATIVOS

ot. 31-1mes.

AL RECUERDO

CASA ESPECIAL

DE LUTO Y GÉNEROS BLANCOS

GAMISERIA Y BONETERIA

Calle 25 de Mayo núm. 148

Ot. 30—perm.

No existe medicamento ferruginoso tan accesible como el Fosfato de Hierro líquido de Leras; así es que, todas las notabilidades médicas del mundo entero lo han adoptado con un empeño un igual en las aulas de la ciencia. Los preciosos colores, los dulces de azúcares, las digestiones penosas, la anemia, las caracteristicas difíciles, la edad crítica, las pérdidas blancas y la irregularidad de la menstruación en las señoras, las viejas preocupaciones, el empobrecimiento de la sangre, el dolorimo curan rápidamente é son modificados por este prodigioso compuesto, reconocido como el conservador por escelencia de la salud, el preservativo seguro de las epidemias, y declarado superior en los hospitales y por las facultades á todos los ferruginosos conocidos, pues es el único que contiene á los estomagos delicados, que no permite la constipacion y el hacia Lambert que no entorpece la boca ni los dientes.

Depósito en Montevideo, botica de Guillamette; en Buenos-Ayres, botica de Lamarch hermanos.

JARABE
PECTORAL Y CALMANTE
DE
SAINT-GEORGES

PREPARADO POR

GRIMAULT Y C.ª

PHARMACIENS DE 1.ª CL. EX-PRINCIPAUX PHARMACIENS DE L'EX-EMPEREUR NAPOLEON

Punto de venta de las enfermedades siguientes: los catarros, pleuresías, coqueluche, grips, lariugitis, todo pulmones, asma, pneumonia, bronquitis, anginas, anginas malignas, pecheras de los niños, cosquilleo en la garganta, en una palabra todas las enfermedades de la laringe, de la tráquea y de los bronquios.

Depósito en Montevideo, botica de Guillamettes; en Buenos-Ayres, botica de Demarchi hermanos.

GRAN BARATILLO

Por liquidarse de la Tenencia del «Porvenir» calle Barand 197—Las personas y dueños de familia que deseen hacer pocilla compra á comprar vestidos establecimiento. ot. 21-1p

Banco Montevideano

EMPRÉSTITO MUNICIPAL.

Desde el 1 del en próximo pagarémos el interés correspondiente al primer trimestre, que vence el 31 del presente.—Montevideo, 29 de octubre de 1867.—Por el Banco
o. 29-10p. *Benjamin Schriner.*

Agencia General

DE SIRVIENTES Y DEPENDIENTES
CALLE DE LAS PIEDRAS NÚM. 97.

Todos los que deseen estar empleados deben registrar sus nombres en esta agencia donde hallarán toda facilidad de obtener colocaciones; tambien encuentran prestando pesos, sean de otra cualquiera especialidad de conchavar buenos sirvientes de todas clases.—La oficina estará abierta desde las 10 hasta las 3 de la tarde.—*J. J. Berra*
ot 24-perm.

Paloma de Cantabria

IGNACIO Y LUNA.

Los pasageros de los espresados buques que no hayan satisfecho la pasage corriente á verificarlo, para evitar que se rejecluen los Bancos en España, á sus consignatarios.—*Pereyro Luna y Cª*
ot. 29-10p.

ZAPATERIA
FRANCO-ESPAÑOLA
CALLE DE LOS ANDES 141 y 143
FRENTE Á LA CONFITERIA BUENA MOZA
DEPÓSITO Y DESPACHO
POR MAYOR Y MENOR
LINDO Y BARATO
ot 26-1 mes.

Mudanza de Domicilio

El Dr. Beaudeau, Médico, Cirujano y Partero se ha trasladado calle Sarandí 165, frente á la Bolsa del Sr. Cramwell.—Consultas en ese lugar todos los dias de 2 de la tarde.. ot. 16-30p.

Banco Montevideano

Se invita á los señores accionistas para que ocurran con sus títulos al Banco, á recibir el dividendo correspondiente al cuarto semestre.—Montevideo 25 de Octubre de 1867.—Por el Banco.—*Benjamin Schriner.*
ot. 27-1 mes.

Caballeriza Americana

Calle del Cerro núm. 34.

Está en venta su localidad, comodidad y otras condiciones, le presentado venta por el comprador, para pormenores ocurrir á la misma casa que hayamos quien tratar á toda hora del dia. n. 1º-8p.

CAJA DE PRÉSTAMOS

Se avisa á los depositantes de los números 8969, 8185, 8497, 8501, 8544, 8545, 8546, 8561, 8565, 8572, 8578, 8613, 8614, 8616, 8660, 8707, 8717, 148, 8760, 8768, 8705, 8707, 8717, 8722, 8783, 8848, 8849, que si no retiran dichos depósitos en el término de ocho dias contados desde la fecha serán dados en remate público.—Montevideo, Octubre 1º de 1867. ot. 1º-3p.

Hotel Calpino

ARROYO DE PIEDRAS

Se vende este negocio presentando verdaderas ganas. Para informes el interesado, tiene poco en venta y no se precisa mucho para hacerlo marchar como en pocos años, siendo á su numerosa clientela. En el mismo establecimiento ó en la Gaceta de Asamblea encontrarán con quien tratar. n. 1º-8p.

GOÑAC

JULES ROBIN Y Ca.

Único agente en Montevideo

DON JUAN LAFITTE

CALLE DEL CERRITO NÚM. 105.

El abajo firmado avisa á sus favorecedores y al comercio en general, que como único agente en esta plaza del afamado coñac de los Srs. *Jules Robin y Ca.*, tendrá siempre disponibles las cantidades que los aficionados á esta marca podrán necesitar.

Este coñac mandado espresamente al que suscribe por los mismos Srs. *Jules Robin y Ca.*, se recomienda por su calidad superior.

Para evitar toda falsificacion y fraude, cada botella lleva un rótulo con el apellido del agente en esta.

Montevideo, Diciembre 31 de 1866.
jl. 24-perm. *J. Lafitte.*

Compañía Telegráfica

DEL RIO DELA PLATA.

Desde el primero de Enero de 1867, la tarifa de aquí á Buenos Aires será como sigue:

Nombres y direcciones con diez palabras, pagarán 2$ mjn. ó 50$ mj. de Buenos Aires.

Por cada diez palabras mas, 1$ mjn. ó sean 25$ mj. de Buenos Aires.

Para la Colonia y otros puntos de la línea se pagará lo mismo que de aquí á Buenos Aires.

De esta tarifa ninguna modificacion se hará por cualquier otra clase de mensage.

Juan Oldham.—Ingeniero y Gerente.

N. B.—La Oficina estará abierta todos los dias hábiles desde las 8 de la mañana hasta las 6¾ de la tarde, y los domingos á la mañana desde las 9 hasta las 10, y á la tarde desde las 3 hasta las 6.

Oficina en Buenos Aires, calle Cangallo núm. 87, y en esta, calle de las Piedras ántes Montevideana,

SAL
DE ROCA

La hay en venta en la Barraca de C. Guerra hnos, calle Cerro Largo núm. 30. ot. 15-perm.

ABANICOS
SOMBRILLAS

por mayor y menor.

CÁMARAS 121

ot. 9-1 mes.

A la humanidad doliente

CURA RADICAL DEL

REUMATISMO

No mas almorranas
Despelle, lleripes, dresella, Mal de San Lázaro
NO MAS PECAS, MANCHAS NI BARROS

El procedimiento curativo del Dr. Alfonso Lavalle, es el único que garantiza la curacion radical de enfermedades de la piel, como las que anteceden, por rebeldes que sean, sin que ninguna de ellas deje la mas mínima señal en la epidermis. Infalible y de sencillísima aplicacion, el Dr. Lavalle no cobra sino despues de curado, y no cura sino cuando está seguro de la curacion. Consultas gratis. Calle del Cerrito núm. 145. *Roger Vila.*

AGENCIA EN MONTEVIDEO
DE LA
COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MARÍTIMOS

SOCIEDAD ANONIMA ESTABLECIDA EN BUENOS AIRES

Autorizada por Superior Decreto de 16 de Octubre de 1860

ASEGURA, Á PRÉMIOS EQUITATIVOS,

RIESGOS DE MAR Y PLUVIALES.

Escritorio, calle de la Reconquista núm. 32
En Buenos Aires.

DIRECCION:

Sr. D. Felipe Llavallol, *Presidente.*
« « Juan Anchorena, *Vice-Presidente.*
« « Enrique Ochoa.
« « Manuel S. de Zumaran.
« « Eduardo Lumb.
« « Vicente Casares.
« « Jacobo Parravicini.

GERENTE:

« « Francisco F. Moreno.

AGENTE EN MONTEVIDEO

D. Agustin de Castro, escritorio en el bestíbulo de la Bolsa con entrada franca para todas las personas aunque no sean suscritores á la Bolsa. jn20—pm

DEPÓSITO
DE SANGUIJUELAS

Rincon núm. 170.
Se venden por mayor y menor.
ot. 1-perm

J. BERAZA

SANGRADOR

Ofrece sus servicios á todas horas del dia y de la noche.
Calle Rincon núm. 170.
oc. 1º-per.

Hotel de Santa Elena

En Mercedes

El dueño de este establecimiento, tiene el honor de participar á sus favorecedores y á los señores que gusten ir á pasar la estacion de verano en dicho pueblo, que en su casa hallarán todas las comodidades que pueden desear en la ciudad de Mercedes Setiembre de 1867.—*Adolfo Just.* ot. 2-2 m.

Comision de S. Pública

En conformidad con lo que prescriben los artículos 13 de las disposiciones vigentes sobre Salubridad Pública, esta Comision ordena á todos los propietarios de casas en la ciudad y estramuros que hayan de hacer reconocer sus habitaciones por los asientos y en toda ocasion que para ello sea requerida, con el cabo mínimo, dentro del término perentorio de 30 dias á contar desde esta fecha, para no hacerse acreedor á declarar dicho trabajo á costa del propietario, pues á este efecto se va á librar á prepuestas, en la inteligencia de que cada una de estas visitas no pagarán menos de 10 pesos.

Calle del Cerrito núm. 145.

Pasado dicho término la Comision de Salubridad Pública procederá á declarar dicho trabajo á costa del propietario, pues á este efecto se va á librar á prepuestas, en la inteligencia de que cada una de estas visitas no pagarán menos de 10 pesos de las casas que se hallan en este caso—Montevideo 16 de Octubre de 1867.—*Juan Mac Coll*—Director—*Francisco Agell* Secretario.
ot. 17-1 m.

EL RAYO

Diligencia de Montevideo á la Florida—Salidas de Montevideo los dias 30, 5, 9, 12, 17, 21, 25 y 28 de la Florida los dias 3, 7, 11, 15, 19, 23 y 27—Los dias que no hacen en la capital en el café de Roma plaza independencia y en la Florida, en el de Don Remi Bucó.
ot. 25-1 mes.

Inglés, Francés y Español

Se consulta cualquiera de estas idiomas por sordomudos fáciles y prácticos y se hace toda clase de traducciones. Sirvanse dirigir á esta imprenta.

Pichincha

Se vende por no poderla atender un rancho, una casa de negocio en la costa del Rio Negro Departamento del Durazno, se venderán las existencias, el edificio y algunas cuadras de campo—Está situada en uno de los mejores puntos, para el que quiera hacer una fortuna en pocos años—La casa es de material perfecta mente construida y las existencias escojidas—Para mas pormenores ocurrir á la calle de Nacleo 106. n. 1º-6p.

A los que quieran colocar
BIEN SU DINERO

Se vende un terreno compuesto de 3¼ cuadras, en el Paso Molino al lado de la casa comercia por Olivan—hace esquina, los interesados pueden acudir á la casa de D. Juan Diego en el Cerro.
ot. 20-8p.

ATENCION

RELOJERIA—25 de Mayo, 415

Se venden y se componen relojes ¡lisos de bolsillo como de pared y sobremesa, todo á precios muy equitativos con garantía de año y medio. n. 1º-8p.

CARLOS BRENDEL

DOCTOR EN MEDICINA Y CIRUJIA

Calle Reconquista núm. 157 esquina Ituzaingó

Consultas desde las 9 á las 10 de la mañana y desde las 2 hasta las 3 de la tarde.

ESPECIALIDAD: ENFERMEDADES DE LA VISTA

GRATIS PARA LOS POBRES

oct. 27-1 mes.

Empresa de Mudanzas

Calle de los Andes núm. 90.

Vista la falta que hacia una empresa de mudanzas, se han arreglado unos carros que requisieren todas las comodidades y seguridades para el traslado de muebles y trastes de todas clases sin ocasionar la menor rotura en los objetos que se depositen en ellos. Las mudanzas se efectuarán á todas horas del dia al gusto de los interesados y á precios reducidos. ot 20 30p.

ARMERIA DE LEON

128—Calle Ituzaingo—128

GRAN DEPÓSITO DE

MÁQUINAS DE SINGER

NUEVA INVENCION GARANTIDAS

Mas baratas que en cualquier otra parte

ARMAS DE TODA CLASE

ot 25-1 mes.

FÁBRICA DE TEJIDOS IMPERMEABLES

PLAZA CAGANCHA

ENCERADOS para saladero—TAPAS de carretas—TOLDOS de pátio—CARPAS para ejército, de todos tamaños.

os—

ESTABLECIMIENTO TERMAL DE

VICHY

(Propiedad del Estado francés)

Administracion central en PARIS, 22, boulevard Montmartre

PUERTOS DE EXPORTACION

MARSELLA 9, rue Paradis, 9.
BURDEOS 86, rue Trésorerie, 86.
EL HABRE 17, Grand Quai, 17.
NANTES 11, rue Boileau, 11.

AGUA DE VICHY

Tenga se mucho cuidado de bien indicar EL NOMBRE DE LA FUENTE

CÉLESTINS é HAUTERIVE. — Gota, Diabética, Piedra, etc.
GRANDE GRILLE. — Enfermedades del hígado, etc.
HOPITAL. — Padecimientos del estómago.

Con el AGUA MINERAL y las SALES PARA BAÑOS, puede uno tratarse en su casa.

Las PASTILLAS DIGESTIVAS son un único muy agradable y forman el mas escelente y reputado digestivo: tienen entre otras propiedades, la de procurar mucho alivio en las varias afecciones crónicas del estomago.

Las Aguas se venden y los Productos se fabrican bajo la *vigilancia* de los Agentes del gobierno y llevan el

REGISTRO DEL ESTADO

Corresponsales directos de la Compañía: en MONTEVIDEO: V. GARAICOECHEA: W. CRAMWELL Y Cª.

Loteria de la Caridad

Por acuerdo de la Comision E. Administrativa y con autorizacion del Superior Gobierno se adjudicarán como parte del premio mayor de la loteria que se jugará el 9 de Noviembre entrante, cuatro solares sitos en la Aguada próximos á la plaza Sarandi y el camino de Goes, en las manzanas 3ª y 7ª, compuesto cada uno de 15 varas de frente por 43.30 de fondo, avaluados á razon de quince reales la vara cuadrada, segun plano y tasacion que quedan depositados en la Administracion de la Loteria.

Las mil cincas que componen el premio mayor quedan pues formadas de 10.959 pesos en dinero efectivo, mas 4.401 pesos que importan los cuatro solares referidos, los cuales van señalados con las letras a, b, c, d, correspondiendo la primera de esas letras al primer cuarto del billete premiado, la segunda al segundo cuarto y asi sucesivamente.

El importe de estos solares se destina para la construccion del Asilo de Dementes.

Croquis de los solares:

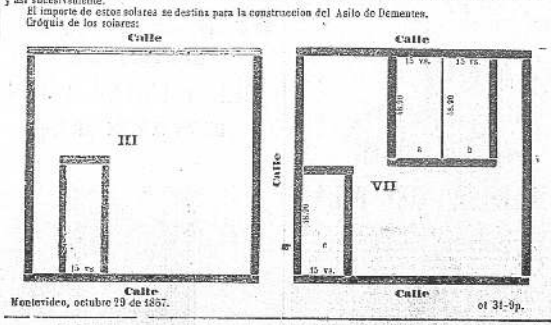

Montevideo, octubre 29 de 1867.

ot 31-9p.

MERCERIA DEL PÁJARO

123—Ituzaingo—123

Artículos de señora y hombre, juegos de composicion, artículos para regalo y de juguete—La misma casa tiene un rico piano en venta—LUCIO MARTINEZ Y CA. n. 1º-1 mes.

PASEO LINDO

Y JOSE MUY POCA PLATA,

Al pueblo de San Isidro de las Piedras

Principal estacion del Ferro-Carril

La muy acreditada y bien conocida empresa de diligencias, propiedad de José Quintores, que hace diariamente su carrera desde el pueblo de las Piedras Montevideo, hara en adelante su viage estraordinario todos los domingos y demás dias de fiesta, empezando desde el primer domingo del mes de Noviembre. En dichos dias saldrá de Montevideo á la 1 de la mañana de la misma agencia confitería conocida por la Buena Moza, calle 18 de Julio. Regresando á Montevideo á las 3 de la tarde del mismo dia.
ot 30-3p.

Prevencion

La Sociedad de Crédito Hipotecario se cree en el deber de prevenir al público, que en las transferencias de fincas hipotecadas que hagan entre particulares, será conveniente que los vasos los títulos á la casa de la Sociedad para confrontacion con los talones, y evitar así cualquier falsificacion que pudiera hacerse.—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente.
jl. 9 perm.

Sociedad de Crédito
HIPOTECARIO.

BALANCE DEL MES DE OCTUBRE

Activo.

Varios deudores: Por dividendos á cobrar	$ 100,000
Muebles y Material de Escritorio, costo	6,200
Hipotecas: Hipotecas vencidas	352,691 44
A deducir por chancelacion..	50,846 301,845 44
Caja: Existencia	100,654
	$ 508,699 44

Pasivo.

Capital: 400 acciones	$ 200,000
Obligaciones hipotecarias: 301 Obligaciones emitidas	301,000
Varios acreedores: Saldo	7,699 44
	$ 508,699 44

S. E. u O.—Montevideo Octubre 31 de 1867.
Martin Ximeno,
Gerente.
Nro. 3—10 p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han vendido el alma que le pertenecia á Lucifer, con todos los demonios denominados «Constante Amistad» sito en la calle Colonia esquina San Josefa; las personas que quieran ocurran pues dicho alcance se acerque á presentarse en el infierno de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo Noviembre 3 de 1867.—*Pereyano y Lugero.*
n. 3-3p.

Al comercio Los abajo firmados hacen saber que han vendido el alma que le pertenecia á Lucifer, con todos los demonios denominados «Constante Amistad» sito en la calle Colonia esquina San Josefa; las personas que quieran ocurran pues dicho alcance se acerque á presentarse en el infierno de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo, octubre 31 de 1867.—*Antonio Cuelgo nero y Pantaleon Polo.* n. 1º-3p.

PERRO PERDIDO

El 25 del corriente Octubre ha desaparecido de la casa calle Rincon 139 y 141 un cachorrito perdiguero de cuatro meses que responde al nombre de «Pinto» tiene la cabeza color chocolate y manchas en el lomo—La persona que lo haya guardado en su poder en dicha casa ó de cuenta de su padre, ó mas le agradecerá le entregará una buena gratificacion—Montevideo, 26 de Octubre de 1867. ot 27 8p

Se vende La casa situada entre las calles Buenos Aires nº 195 y Durazno 236 señalada con los números 238 y 136, la persona que le interese puede acudir en la misma de 12 á 4 horas de la tarde. ot. 31 8p.

Gran depósito de máquinas

AMERICANAS DE COSER

PARA SASTRE, ZAPATERO

Y TODA CLASE DE COSTURA

De 40 á 90 pesos

En casa del Sr. Henry S. maquinista, calle de la Colonia núm. 66—Compostura general de toda clase de máquinas de coser. n. 3 1m.

Al público Se avisa al público que se abrió el café fonda y posada de la Amistad en la calle de la Piedras 179 y 171, de esquina á esquina, donde hallará un buen trato para todos—Montevideo Octubre 30 de 1867.—*Pinlet y Perone.* ot. 31-15p.

Al comercio El abajo firmado avisa al público que ha comprado la existencia del almacen de ramos generales, sito en la calle de la Ciudadela nº. 179 y 181 que tenia Casado, sita en la calle de la Ciudadela nº. 179 y 181 que tenia Casado, esta en la misma casa donde continuará los mismos negocios como el en ese se ha hecho—Montevideo, Julio 1º de 1867.—El Gerente. jl. 9 perm.

Inglés, francés gramática castellana y demás ramos necesarios, por el que suscribe; profesor de mucha experiencia tercera ingrado de Buenos y que puede dar los mejores informes, desde por su capacidad como por su aplitud y honradez.
F. Broquetier calle de las Cámaras núm. 130. n. 2-1m

Barca inglesa CURSO—Prevencion—El capitan de la barca inglesa «Cenon» no reconoce ningun contrato por cualquier persona que no sea dicha barca.—Montevideo, Noviembre 2 de 1867.—Por el capitan *C. Bone*, consignatario. n 3-3p.

Al comercio El almacen de comestibles sito en la calle de Buenos Aires, esquina de Cerro pertenecia á Don Manuel Sabaso lo ha vendido.—El que tenga cuentas con dicho establecimiento, las presentará al comprador en el plazo de treinta dias contados desde la fecha y despues no tendrá derecho. Noviembre 5 de 1867. n. 3-3p.

Mucama Se precisa una que sepa coser y planchar—Se le tratará en buen sueldo—Calle de Cerro núm. 181. n 3-4p.

Oficial ENCUADERNADOR—Se solicita uno en la calle de los Treinta y Tres núm. 91. n 3-3p.

Máquina DE PICAR TABACO—Se vende una por no necesitarse—El que se interese ocurra á la calle de la Colonia núm. 63. n 3-3p.

Al comercio El público—Los abajo firmados hacen saber al público y al público que deberán estar y carpintero del Cerro se ha trasladado á la esquina de la calle de Buenos Aires frente á la Diligencia calle 18 de Julio núm. 277.—Nicolas y José Franco. ot. 31 8p.

Al comercio El abajo firmado hace saber que ha trasladado su almacen de ramos generales de la calle Colonia esquina San Josefa, á la calle Ituzaingó esquina San Andres—Las personas que tengan cuentas pendientes se servirán presentarlas en el término de tres dias contados desde la fecha.—Montevideo Noviembre 3 de 1867.—*Antonio Cuelgo.* n. 3-3p.

Prevencion

Teniendo en mi poder los títulos lejítimos y orijinarios por los cuales consta que soy dueño de las manzanas núm. 79, 107, 122 y 123 en el pueblo del Cerro y habiendo sabido que han sido ofrecidas en venta las referidas manzanas con títulos que carecen de validez y deseando evitar disgustos y molestias en que de buena fé se puede incurrir, he creido deber publicar por los diarios esta prevencion.
ot. 20-1 mes. *Eujenio Legrand.*

A la Comision De Salubridad Pública—Le hacemos saber que le carnes de la limpieza de letrinas nocturnas que dependen del contratista don Teodoro Mendez Gallarino las desatapa en su barraca y por el cubo que conduce el hilo, no se llena el deber para el vecindario todo á las limpiezas del desahogo la infeccion que no hay duda originará perjuicios en el mal no se remediaba.—*Dios guarde.*
ot 25-1p.

Al público Y al comercio—El Procurador de Número que suscribe, ha fijado y establecido su domicilio en el mismo edificio de D. Lázaro Strorfi é hijos, calle del Cerro, núm. 125, en los altos, primer piso, habitacion núm. 3.—Montevideo, Octubre 1.º de 1867.—*Faustino Sotelo.* ot. 31-1mes.

A los propietarios Y encargados de casas—El maestro al abanil que quiera hacer un encargo de cualquier composicion y reparacion en casas, ligeras ó de mediacion y tasaciones á precios razonables, vive calle de la Constitucion, núm. 131 desde las 12 á las 2 de la tarde y de la oracion para adelante. ot 29-9p.

Secretaria del Instituto

Se necesita un preceptor para la escuela pública de Santa Lucía.—Se avisa á la persona que verbalmente se manifestó dispuesta á prestender una ayudantía en Pay-sandú, que segun arreglo postular, dicho puesto de baja tenazas.—Montevideo, Octubre 5 de 1867.—*Bernardo De Marrer.* ot. 29-10p.

Al público En general se avisa que para el dia 2 del corriente, habrá fijado en el Mercado una pequeña brek que hará los viajes al Cementerio á precio de dos reales por cada persona—Saldrá á cada momento. n. 1º-4p.

Un aleman Casado y que posee varios años de esperiencia en una Barraca como capatas y con buenos informes desea ocupacion en la casa de la calle Misiones núm. 22. ot. 30-4p.

Oficial tintorero Se necesita uno en la Tintoreria de Daniel Sabe en la calle Del Cerro número 30. ot 30-16 p.

Se alquila En la Villa de Santa Lucía en sitio de la casa bien situada y cómoda con, comodidades para familia de 10 personas, con cocina; para tratar ocurrase á la calle del 25 de Mayo núm. 27, Registro del Sr. D. Nicasio Salgueiro. ot. 6-1 mes

Propuestas Llamase á propuestas para la construccion de un camino que se ha de abrir en la Villa de Dolores, de Departamento de Soriano, hasta el dia 15 de Noviembre, á la 1 de la tarde, debiendo ser los abonos en presencia de los interesados; en la calle de los Andes núm. 211, esta el encargado que dará los mas completos informes—Montevideo, Octubre 25 de 1867. El plazo de la referida obra, desde las ocho de la mañana hasta las diez y de cuatro de la tarde á las 7 de id. ot. 31-1 m.

Omnibus Empresa de Paysandú—Mensageria de carruajes entre Paysandú, Tacuarembó y Santa Ana de Libramiento, con frecuencia desde el 15 de abril hasta el 15 de Octubre de cada año para la Diligencia de Correos, pasando en Salto, Arroyo de Negrillo, puentes de Cayubos, Palmar del Arroyo Grande, Arroyo Tacuarembó Chico, Puentes de Jaguarí, Puentes de Tacuarembó Grande, Sauzal-mo de grande, Cuevas del Tigre, Puente Seco, Tranqueras Tambores, Puentes de Tranqueras, Puente de Lopez, Villa de Tacuarembó, Tres Cruces, Tacuarembó grande y Cañada de Gomez, en Paysandú para Tacuarembó, los dias 1, 17 y 27 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Idem de Tacuarembó para Paisandú, los dias 1 y 11 y 21 de cada mes, á las 5 de la mañana.—Salida de Paysandú para Santa Ana de Libramiento, los dias 1, 11 y 21 de cada mes á las 5 de la mañana.—Salida de Santa Ana de Libramiento para Tacuarembó, los dias 8, 18 y 28 de cada mes á las 5 de la mañana.—Saliendo de la Ingenia de cada uno de los vapores de la carrera con el dia de salida de la Diligencia de Tacuarembó, esta se partirá sin demanda de los encomendados ni los pasageros.

TARIFA—Pasage de Paysandú á Santa Ana 20 $—á Tacuarembó 12 $—y de Tacuarembó á Santa Ana 8 $—Para los puntos intermedios segun ajuste.—Encomiendas para Tacuarembó y puntos intermedios hasta las 5 libras 90 cts—De 6 hasta 10 libras 1$ 20 cts.—Y por cada libra que escede de este peso de 10 libras—Para la de Libramiento no se admiten encomiendas que escedan de 12 libras y pagarán 1$ 20 cts.—Un 4 % Plata 2 % Papel %.

Para mas pormenores ocurrase á las Agencias en Montevideo Schutz y Nollan, Paisandú Francisco Sinistri, Averias Tomas Y Ignacio, Tacuarembó J. R. Silva y no Santa Ana de Libramiento Quatros hnos.—Director de la Sociedad—*Francisco Sinistri.* ju. 28—perm.

Perrito faldero Se perdió uno el dia 5 de Noviembre, pelo blanco, lleva un collarcito de terciopelo colorado y adende al nombre se le dirá. Se gratificará á la persona que lo entregue en la calle Arroyo núm. 7 será bien gratificado. ot. 31-3 p.